AÑO 35. Miércoles 27 de Setiembre de 1871.—Santos Cosme y Damian, hermanos, médicos, y Adolfo, mártir. NUM. 230.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Prensa Asociada de la Habana.

Habana, setiembre 26 de 1871.

TELEGRAMAS.

Madrid, setiembre 26, por la mañana.

En una reunion celebrada por el partido republicano, se ha determinado que este partido se mantendrá por ahora á la espectativa.

El Sr. Figuerola entrará probablemente en el ministerio.

Cuatro mil hombres mas saldrán para Cuba en lo que resta del mes.

Paris, id. id. id.

El gobierno ha prometido protejer á los alemanes en Lyon.

Los periódicos denuncian nuevas conspiraciones bonapartistas.

Asegúrase que Mr. Pietri se halla en esta ciudad.

Dícese que se ha descubierto en las Tullerías una correspondencia en que se trata de un proyecto para colocar á Napoleon en el trono de Bélgica. Esta noticia ha causado profunda sensacion en aquel pais.

Cuatro departamentos, los mas inmediatos á Paris, han sido completamente evacuados por las tropas alemanas.

Lóndres, id. id. id.

La Liga de la Paz universal se ha constituido y ha inaugurado sus sesiones en Lausana.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, setiembre 25, á las 5½ de la tarde.—El oro cerró á 114⅜.

Onzas españolas, $15⅞.
Idem mejicanas, $15½.
Pesos españoles, 3 p§ P.
Idem mejicanos, á 2½ p§ P.
Mercado monetario, 3 á 4 p§.
Los cambios sobre Lóndres (banqueros), á 108⅝.
Bonos 5.20, de los Estados-Unidos (1862), á 115⅞ ex-cupon.
Azúcar número 12, en cajas, á 10¼ cts. lib.—Ventas: 200 cajas.
Regular á buen refino, de 9½ á 9⅝ cts. lb.—Ventas: 850 bocoyes.
Las mieles están: la purgada nueva por galon, de 32 á 35 cts.
La mascabada idem de 33 á 40 cts.
Manteca, *prime*, en tercerolas para Cuba, á 10⅞ cents. libra.
Tocineta, *long clear*, á 9 cts. libra.
Jamon, 12 á 16 cts. libra.

Nueva Orleans, setiembre 25, por la tarde.

Harina, *doble á triple extra*, 6½ á $7 barril.

Lóndres, setiembre 25, por la tarde.—Azúcar número 12 (T. H.) á floto, á 27/6.
Consolidados, á 92¾.
Los bonos americanos 5.20 (1862), á 93½.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 p§.
Liverpool, setiembre 25 por la tarde.—Algodon middling orleans, 9⅞ á 9½ d. libra.

CABLE DE LAS ANTILLAS.

Jamaica, setiembre 26, por la tarde.

Cinco casas han sido destruidas por un gran incendio.

Se espera de Lóndres el vapor *Internacional*, que viene á recoger el cable que se perdió entre esta isla y la de Puerto-Rico.

Antigua, 20 de setiembre.

De resultas de las averías sufridas en los ingenios durante los últimos temporales, los hacendados han determinado establecer factorías centrales, en las que se elaborará mejor azúcar y con menos gastos.

Martinica, 20 de setiembre.

Un buque procedente de la India con chinos para la Martinica, se ha perdido, pereciendo todos á bordo, y siendo arrojados á la costa 200 cadáveres.

Barbadas, 20 de setiembre.

Se ha declarado una enfermedad en el ganado á consecuencia de la falta de agua.

Demerara, 20 de setiembre.

El Dr. Beauperthuy, descubridor del célebre remedio para curar la lepra, ha muerto repentinamente en los momentos de estar explicando su sistema á la Comision Médica Inglesa.

Ha llegado, procedente de la isla de Vancouver, el Juez Philips.

Trinidad, 20 de setiembre.

La expedicion del cable continúa sus trabajos satisfactoriamente, habiendo ya tendido 30 millas en direccion á Demerara.

Ha llegado la Draga para la limpieza de esta bahía.

Dominica, 20 de setiembre.

El Justicia Mayor Pemberton ha sido trasladado con igual carácter á la Colonia inglesa de Honduras.

El Gobernador de Trinidad ha llegado aquí en un vapor con un numeroso acompañamiento para presenciar la inmersion del cable.

Lima, setiembre 2.

Se ha mandado al Sur el buque de guerra peruano *Independencia*, en busca del hermano del Presidente.

El Presidente propone que se retiren de las elecciones los candidatos que tienen menos probabilidades de salir electos. Todos acceden ménos Pardo, que pide que el hermano del Presidente sea nombrado árbitro.

La mayoría considera segura la eleccion de Pardo.

Hay algunos temores de revolucion.

Manuel Prado, el Comandante Garfias y Leoncio Prado, hijo del ex-presidente de la República, han sido arrestados por estar complicados en una conspiracion.

Los italianos están haciendo grandes preparativos para celebrar el aniversario de la ocupacion de Roma.

Valparaiso, 19 de setiembre.

Bustillo, el ministro de Bolivia, ha llegado y presentado al Presidente sus credenciales.

El cónsul americano en Talcahuano ha sido suspendido de sus funciones.

S. S. Spencer.

A ULTIMA HORA

Correo del Sur.

Por el vapor llegado anoche á Batabanó solo recibimos el *Voluntario* de Manzanillo del 21, la *Voz del Comercio* de Sancti Spíritus del 22 y del 24, y el *Imparcial* de Trinidad del 23. El primero de los colegas mencionados publica un comunicado de fecha 16, en el cual se lee lo siguiente:

Salimos del puerto de Manzanillo á las cinco de la tarde, remolcando la goleta *Almogavar* por órden superior con destino al Guayabal, y á nuestro arribo á dicho puerto á las doce de la noche, nos embistió la susodicha goleta, metiéndole al vapor su botalon por el camarote lavamanos que está situado en la cámara y saliendo por la toldilla; destrozando, como es natural, el mamparo de dicho camarote y el piso de la toldilla, sin tocar para nada en el casco.

Al dia siguiente, á la una de la noche, emprendió el vapor su salida del Guayabal con destino á Cauto Embarcadero; pero llegando al bajo á las cinco de la mañana, se notó que el buque no gobernaba, y tratando de averiguar la causa, se vió que el timon se habia partido, dimanando esta avería de causas anteriores.

Lo único digno de reproducirse que encontramos en el periódico de Sancti Spíritus es lo siguiente:

Mañana lúnes, sale para la capital el Sr. Teniente Coronel de Caballería don Antonio Gonzalez Anleo, Teniente Gobernador y Comandante Militar de esta jurisdiccion, que vá, en uso de licencia concedida por el Excmo. Sr. Capitan General, para reponer un par de meses su quebrantada salud. Queda interinamente en estos cargos, durante la ausencia del Sr. Anleo, el Sr. Pastor y Foxá, Teniente Coronel Graduado Comandante de Caballería.

Finalmente, tomamos del *Imparcial* de Trinidad los párrafos insertos á continuacion:

Oficialmente se sabe que se han presentado en un destacamento de esta jurisdiccion en la presente semana 12 hombres con pistolas y machetes. En otro lo ha hecho uno solo.

—Respecto á la local que publicamos ayer bajo el epígrafe de *Otro hospital*, podemos hoy asegurar de una manera positiva que se ha recibido órden para que se habiliten al efecto la casa conocida por El Cuartel de Carreras y la espaciosa situada frente á la Plaza de Toros.

Esta medida producirá no solo un gran bien á los enfermos por la benignidad del clima de que gozamos, sino que tambien á infinidad de brazos que se ocuparán y hoy están sin trabajo por razon de las circunstancias; pues atendiendo al mal estado del primer edificio, se hará indispensable una grande y pronta reparacion para que puedan estar con comodidad los enfermos que nos van á traer.

Vapor de Nueva York.

Ayer al oscurecer entró en puerto el vapor correo americano *Morro Castle*, que salió de Nueva York el 21. Hemos recibido por ese buque periódicos de la Península hasta el 7 del corriente, de Francia hasta el 8 y de Inglaterra hasta el 9. De unos y otros tomamos las noticias insertas á continuacion.

NOTICIAS NACIONALES.

El dia 1º llegó el príncipe Humberto á Lisboa, y fué recibido á las siete de la tarde en la estacion del ferrocarril por los altos dignatarios de la córte y por las autoridades civiles y militares.

Desde la estacion se dirigió á Cintra, en un coche de palacio, habiendo rehusado la escolta de un escuadron de lanceros, que tambien le esperaba en dicha estacion.

—Segun un diario de la noche, tienen por casi seguro los ministeriales que el rey visitará en Logroño al duque de la Victoria, cuando regrese de Cataluña. Tambien se dice que ha manifestado deseos de visitar á Pamplona.

—Leemos en la *Constitucion*: "Ayer celebraron una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda los principales banqueros de Madrid acerca del empréstito que trata de llevar á efecto el Ayuntamiento popular de esta villa, consiguiendo el Sr. Ruiz Gomez del patriotismo de aquellos que el interés del dinero quede reducido á un 5 por 100 únicamente, cuyo empréstito se realizará en breve, merced á las gestiones practicadas por el ministro con los capitalistas expresados."

—Todavía continúa hablándose del proyectado movimiento carlista, pero las noticias que oimos acerca de este asunto son vagas y con frecuencia contradictorias.

La *Correspondencia* inserta anoche lo siguiente:

"Los carlistas siguen agitándose por diferentes puntos, pero la gente de accion parece que se encuentra muy temerosa."

—Se ha dispuesto por el ministerio de la guerra que el coronel de caballería D. Gregorio Martin Lopez y el teniente coronel comandante de artillería D. Teodosio Noeli, vayan á Inglaterra en comision del servicio, con objeto de presenciar las maniobras que el ejército de aquella nacion ha de ejecutar en breve en Aldershot.

—Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica á D. Fernando Fernandez de Rodas, Auditor de Guerra de la Capitanía general de la Habana, como recompensa á los importantes servicios que viene prestando en aquella Antilla.

—Anoche celebró una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros el diputado conservador Sr. Rivero Cidraque. Con este motivo, *El Imparcial* supone que la conferencia tuvo por objeto el de ofrecer el señor Rivero Cidraque, en nombre de sus amigos, al presidente del Consejo suspender la oposicion de los periódicos fronterizos, volviendo á la benevolencia de los primeros dias, á condicion de que el gobierno respete á los empleados de aquella procedencia que se hallan amenazados de muerte en su mayor parte, á consecuencia, segun el propio *Imparcial*, de las reformas y economías.

—Dice *La Igualdad* con motivo del viaje régio:

"El partido republicano federal de la heróica Zaragoza, dando una nueva prueba de dignidad, de consecuencia y de moralidad política, ha acordado mantenerse en una actitud noble, severa y retraida á la llegada del rey; así como tambien el Ayuntamiento federal.

Los demás partidos se retraerán tambien."

—Tenemos motivos para creer inminente el arreglo satisfactorio de todas las cuestiones que apartaron á la reina Isabel de su esposo. La antigua soberana de España ha tomado para viajar el título de condesa de Toledo. La duquesa de Montpensier debe llegar pronto á Paris, para asistir en Dreux á las exequias de la duquesa de Orleans.

—Noticias que se nos comunican de Bayona aseguran que serán muy pocos los carlistas que no se acojan á la amnistía. El 2 tuvo el cónsul español la casa llena de emigrados, habiendo despachado á mas de cien personas. Entre estas las hay de todas gerarquías.

—Por el ministerio de la Guerra se publicó en la *Gaceta* de hoy, con fecha 1º de setiembre, un decreto nombrando capitan general del distrito de las islas Baleares al mariscal de campo Don Buenaventura Carbó y Aloy, que desempeñaba interinamente dicho cargo.

—La recluta para el envío de nuevas fuerzas á la isla de Cuba se está haciendo con los mejores resultados, que permitirán el embarque de algunos centenares de hombres en la primera quincena de octubre próximo.

—De hoy á mañana llegará á las aguas de Barcelona la escuadra del Mediterráneo, compuesta de cinco buques.

—*La Correspondencia Valenciana*, periódico que se publica en la ciudad hoy residencia del rey D. Amadeo, contiene en su último número las dos noticias siguientes:

"Además de los edificios que ocupan las autoridades, vimos anoche iluminados los balcones de la Tertulia progresista y algunos otros de casas particulares, pero en número muy reducido."

"Sobre las tres de la madrugada de ayer, se intentó prender fuego al palacio de Cervellon por la parte que dá á la calle de San Bult.

"Al efecto, parece que se habian rociado con aguarrás ó petróleo las puertas que por aquel punto dan entrada á las cuadras, habiendo empezado, segun nuestros informes, á arder cuando se apercibió el sereno del barrio, quien pidió auxilio, consiguiéndose la extincion de las llamas á los pocos momentos, y sin que las puertas llegaran á sufrir deterioro.

"Ignoramos sí los autores del hecho han sido habidos."

—El parte oficial de la *Gaceta* de hoy sobre el viaje del rey D. Amadeo es en extremo conciso:

"S. M. el rey continúa sin novedad en Valencia, visitando los edificios y establecimientos públicos de la poblacion, y recibiendo á las numerosas comisiones que de todos los pueblos de la provincia acuden á felicitarle."

Las Provincias comienza diciendo que en las poblaciones del tránsito desde Madrid á Valencia, el entusiasmo fué grande, y que al entrar el rey en la capital, el público se agrupaba en las calles, dándole muy explícitas pruebas de adhesion.

—Por despacho telegráfico recibido en Madrid se sabe que la tranquilidad continuaba inalterable en todo el archipiélago filipino, y que el estado sanitario era completamente satisfactorio.

—El viérnes próximo saldrá de Madrid para Barcelona una Comision del Almirantazgo para asistir á la revista de la escuadra que tendrá lugar en aquellas aguas en la próxima semana para obsequiar á D. Amadeo.

—Un periódico de noticias dice que el Gobierno mejicano se ha apresurado á nombrar cónsules en las principales poblaciones de España, sin perjuicio de acreditar un Ministro en cuanto se llenen las formalidades que exige esta clase de nombramientos en aquel pais.

—Publica hoy *El Diario Español* un artículo, cuyos principales párrafos copiamos á continuacion, solo por parecernos curiosos y sin negar ni afirmar nada de lo que dicen:

"A juzgar por las noticias que recibimos y que confirman las correspondencias más ó ménos explícitas que publican ciertos periódicos, es un hecho ya realizado, gracias á la eficaz iniciativa y poderosa intervencion de doña María Cristina, la avenencia de la reina destronada con sus hermanos los señores duques de Montpensier.

"Hecha la conciliacion, confundidos en una misma fila los partidarios de la una y de la otra rama, parece que se ha convenido por ese partido en obrar enérgicamente, en no dejar que el tiempo y los acontecimientos hagan echar raices al trono y á la legalidad levantados por la revolucion."

—Los tres principales y primeros asuntos de que el Gobierno dará cuenta á las Córtes en cumplimiento de su programa, son, al decir de *La Correspondencia*, la nivelacion del presupuesto, el establecimiento del jurado y la secularizacion de cementerios.

—Los representantes de Puerto Rico parece que han gestionado cerca del Presidente del Consejo de Ministros sobre la conveniencia de hacer extensiva la amnistía á aquella provincia. El Sr. Ruiz Zorrilla manifestó que el asunto tenia bastante gravedad, pero prometia llevar la cuestion á Consejo de Ministros.

—La casa A. Lopez y Cª ha aceptado el encargo de conducir los diez mil hombres que han de salir en este mes y el próximo para Ultramar, con una rebaja del 3 por 100 sobre el tipo anteriormente estipulado.

—Parece que el Sr. ministro de Hacienda se negó anoche á aceptar la proposicion hecha por una casa de Banca inglesa que pretendia interesarse por un millon de libras esterlinas, siempre que pudiera hacer en firme la operacion.

En Madrid, á los 400 pedidos de pequeña cuantía, relativamente, que se hicieron ayer en las oficinas del Tesoro, hay que añadir:

Uno de la casa Cohen y Olavarría, en representacion del Banco de Paris, de 100 millones de reales.

Otro del señor marqués de Vallejo, de 100 millones.

Otro de don Francisco de las Rivas, de 20 millones.

Otro de don Simon de las Rivas, de 15 millones.

Y otro del Sr. Cahen, de 15 millones.

—Se aseguraba hoy en los círculos políticos que el Sr. Ruiz Zorrilla habia vencido el ánimo de la señora viuda del general Prim y decidídola á aceptar un puesto preeminente al lado de la esposa de don Amadeo.

Ha dado motivo á este rumor la noticia de la próxima llegada á Madrid de dicha señora viuda.

—Está asegurada la operacion de los 600 millones. Hay afluencia de suscritores en las puertas del Tesoro, siendo de consideracion los pedidos hechos por algunos banqueros y particulares.

—El Bolsin esta mañana y la Bolsa en las primeras horas de esta tarde han estado muy animados. Todos los valores han tendido á la alza. La renta del 3 por 100 se ha llegado á cotizar á 29 á fin del corriente.

—*Bolsa.*—El Consolidado, 28'65.
A fin de mes, 28'80.
Los pequeños, 28'75.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Despachos del 19.

Turin.—El conde de Remusat llegó ayer y entregó al rey Víctor Manuel, que se halla en esta ciudad, un mensaje del gobierno francés anunciando que Francia acepta la situacion romana como un hecho consumado. El Rey contestó expresando la confianza y el deseo de ver continuar las buenas relaciones entre Francia é Italia.

La municipalidad de Turin ha dado hoy un banquete en honor de la inauguracion del túnel del Monte Cénis, al cual asistieron los representantes de los gobiernos extranjeros, entre ellos el conde de Remusat, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia.

En el banquete que se dió ayer, el conde de Remusat demostró la necesidad de una alianza de todas las razas latinas. El Sr. Visconti encareció la union de Francia é Italia.

Viena.—Es inminente una crísis ministerial, por haberse hecho muy impopular el actual gabinete, á causa de su política de descentralizacion en favor de los polacos, de los bohemios y de las demás nacionalidades del Imperio.

Del 20.

Lóndres.—Segun telégramas de Constantinopla, se ha declarado el cólera asiático en Constantinopla y Esmirna.

La salud de la reina Victoria no tiene mejoría.

Bruselas.—Tres casas de esta ciudad han aceptado las condiciones presentadas por los obreros que están en huelga.

Roma.—Se celebra hoy con mucho entusiasmo el aniversario de la ocupacion de Roma por las tropas italianas. Reina el órden mas completo.

Del 21.

Versalles.—Carece de fundamento el rumor publicado ayer en varios periódicos de que habia ocurrido un conflicto entre tropas francesas y alemanas, miéntras éstas evacuaban los fuertes.

Mr. Rochefort en su defensa ante el consejo de guerra, dice haber rehusado la autorizacion para salir de Paris que le dieron los prusianos durante el sitio.

La plaga que se ha declarado entre el ganado en el norte de Francia va en aumento.

Lóndres.—Continúa la salida de metálico para América. Se han embarcado £70,000 para Nueva York, á bordo de los vapores que salen hoy.

Parece que los aires de Torquay sientan bien á Napoleon, cuya salud se ha mejorado notablemente.

Bruselas.—Ayer tuvo lugar una gran procesion de ingenieros y mecánicos para celebrar el fin de las huelgas.

Copenhague.—El gobierno de Dinamarca ha dictado medidas rigorosas de precaucion para que el cólera no penetre en el reino.

Roma.—Fué imponente ayer la procesion que se efectuó en honor de la unidad italiana. Tomaron parte en ella los Patriarcas de la Iglesia armenia. Por la noche fué muy general la iluminacion de la ciudad. Ni de dia ni de noche fué perturbado el órden público.

[illegible]

Gobierno Político de la Habana.—Negociado 4º—No habiendo sido suficientes á satisfacer las reclamaciones pendientes los ocho dias que se fijaron por disposicion de este Gobierno, publicada en 15 del actual, para que los hacendados pudiesen inquirir personalmente si los asiáticos contratados con ellos y que se hallaban prófugos se encontraban entre los existentes en los depósitos de esta capital, á fin de que los reclamasen en debida forma: el Excmo. é Ilmo. Sr. Gobernador Político, accediendo á la solicitud de varios de los expresados señores, se ha servido ampliar dicho plazo hasta el dia treinta del presente mes.

Habana, 23 de setiembre de 1871.—El Secretario, *Miguel Ferrer.*

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—El matriculado veterano de esta capital Nicolás Sardiña se presentará en esta Comandancia en dia y hora hábil de despacho para enterarle de un asunto que le interesa.
Habana y setiembre 22 de 1871.—Suanzes. 9 23

Comandancia militar de marina y capitanía del Puerto de la Habana.—Siendo posible que algunas personas de las que ocurren á esta Dependencia á gestionar asuntos de su incumbencia, estén en el equivocado concepto de que por el despacho de los mismos se hallan en el deber de abonar derechos ó satisfacer gratificaciones; é importando al buen nombre del Gefe y demas empleados afectos á ella, desvanecer tan perjudicial error, he dispuesto se haga público para conocimiento de aquellas, que por las operaciones de esta oficina de cualquier especie que sean, no se devenga derecho ni retribucion alguna.—Habana, agosto 17 de 1871.—Victoriano Suanzes. 51-18 ag

Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta Comandancia en dia y hora hábil para enterarles de un asunto que les concierne.
Juan Viqueria y Torres, hijo de Bernardo, natural de S. Salvador, y de la matrícula de la provincia de Ibiza.
Antonio Manuel Perez y Ramos, hijo de Manuel, natural de Sada, de la matrícula de la provincia de la Coruña.
Manuel Barreiro y Rodriguez, hijo de Antonio y de la matrícula de la Coruña.
Antonio María Ponte y Diaz, hijo de Ramon y de la matrícula de la Coruña.
Habana y setiembre 21 de 1871.—*Suanzes.* 8 21

Comandancia Militar de Marina y capitanía del puerto de la Habana.—Los individuos que pertenecieron á la dotacion de la fragata Gerona y se consideren con derecho á la parte de presa del vapor Tornado, se presentarán en esta Dependencia en dia y hora hábil de despacho, á fin de incluirlos en la relacion que pasa el abono de aquella, se solicitan por la Intendencia de Marina del departamento de Cádiz. Habana, setiembre 11 de 1871.—Suanzes. 30-12S

Comisaría de acopios del Arsenal de la Habana.—Anuncio. No habiéndose presentado proposiciones admisibles á la subasta anunciada para el 11 del actual, del hierro viejo y trapería que sin aplicacion para el servicio existen en este Arsenal, ha dispuesto el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero se saque de nuevo á licitacion parcial bajo los mejorados tipos siguientes.
Hierro fundido en piezas escluidas, cada 100 kilógramos 9 pesetas.
Idem en planchas escluidas, cada 100 kilógramos 6'30 id.
Lona vieja y trapería mezclada, cada 100 kilógramos 20'60 id.
Lo que se anuncia al público para los que deséen interesarse en el remate; concurran á las 12 de la mañana del dia 26 del actual al despacho del Sr. Comandante Sub-Inspector de este sitio.
Arsenal de la Habana 14 de Setiembre de 1871.—Colombo.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.—Expeditos por la Contaduría Municipal los recibos de fincas urbanas de la parte extramuros de la ciudad, correspondientes al primer semestre del año económico corriente; como asimismo los que deben ser cobrados por la Administracion de contribuciones los pertenecientes al 5 p§ de subsidio de Guerra, el Excmo Sr. Gobernador Presidente ha dispuesto que se proceda al cobro de dichos recibos desde esta fecha hasta el dia 15 del mes entrante de 10 á 3 de la tarde en la oficina de recaudacion, situada en los entresuelos de la Casa de Gobierno por la calle de Mercaderes; en el concepto de que transcurrido dicho plazo, pasará el recaudador á verificarlo á domicilio con el recargo de un 2 p§.
Lo que de órden de S. E. se publica para conocimiento de los interesados. Habana, setiembre 21 de 1871.—El secretario interino, Rafael de Aragon.

Administracion local de Aduanas de la Habana.—El miércoles 27 del actual á las 11 de su mañana se rematarán en el almacen de averías 147 sacos frijoles, procedentes del vapor francés Floride de Veracruz. Habana, setiembre 25 de 1871.—Tomás Carretero.

Jefatura de Administracion de Marina del Apostadero de la Habana.—Secretaría.—Acordado por la Junta Económica del Apostadero en sesion celebrada el dia de ayer, se saque á pública licitacion el suministro de los efectos de ferretería que puedan necesitar en este puerto los buques y demas destinos de la Escuadra, segun se expresará hasta 30 de junio de 1873, bajo los precios, tipos y condiciones del pliego inserto á continuacion y acordado tambien que el remate tenga lugar ante dicha Junta el dia 14 del próximo octubre á las doce de la mañana; ha dispuesto el Sr. Jefe de Administracion del Apostadero invitar por medio de este anuncio en la Gaceta oficial y Diario de la Marina, para que llegue á conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha licitacion.

Habana, 13 de setiembre de 1871.—Cárlos Ruiz y de Languenhein.

(Continúa.)

Colª	Spie.		Pesetas.
133	319 á 337	limas cuadradas bastardas de 139 á 557 mjm, cada 23 mjm	0'50
..	338 á 356	idem musas de id id, id	0'50
..	357 á 375	id redondas bastardas id id, id	0'50
..	376 á 395	id id musas id id, id	0'50
58	76	linternas secretas de hoja barnizadas, una	7'50
132	Suptº	lubricadores de bronce con llaves de 3 á 8 mjm luz, id	15'..
..	..	id de 9 id á 14 id, id	30'..
..	..	id de 15 id á 20 id, id	35'..
..	..	id dobles de 3 á 8 mjm luz	75'..
..	..	id id de 9 á 14 id id, id	87'50
..	..	id id de 15 á 20 id id, id	160'..
133	397	llaves inglesas	15'..
..	..	idem francesas	20'..
..	Suptº	id de hierro para gas, id	2'50
133	448	macetas de golpes, id	1'70
133	Suptº	machi-hembras de hierro de 130 á 135, id	7'50
..	..	id para terraja wicort de 6 á 25, id	6'25
133	492	manorelos de patente de 23 á 46 mjm de diámetro exterior para tubos de calderas, id	190'..
..	..	id id de 46 á 91 mjm ip id, id	427'50
..	..	id id de 94 á 163 id id id, id	712'50
58	Suptº	mariguetas para picaporte surtidas, id	1'50
33	63	manillas para grillos de prision, kilóg	1'25
132	46	manómetros de vapor americano de alta ó baja presion, uno	200'..
132	Suptº	id de vacío de id id, id	187'50
127	199	manos sueltas de bronce para almireces ó morteros, id	7'..
81	46	máquinas de hierro batido para atortorar jarcias surtidas, id	75'..
81	45	id para hacer meollar, una	30'..
..	Suptº	id para colchar, id	30'..
138	54	marcos ó pesas de laton del sistema métrico de 0'500 kilóg, juego	15'..
..	53	id id de 1'000 kilógramos, id	20'..
133	435	martillos de hierro con drepas, uno	5'..
..	436	id de peña, id	7'50
..	Suptº	id para calafates, id	5'..
..	..	id de zapatero, id	2'50
58	Suptº	mechas para lámparas, gruesa	7'50
37		id mecheros de laton con rosca de 17 á 23 mjm diámetro, uno	2'10
..	..	id de 24 á 25 mjm, id	3'..
..	..	id para candilejas, id	2'10
..	..	id de hoja de lata, id	1'08
128	46	metros de madera, id	7'50
37	49	medios puntos de laton para papeleras cómodas, id	5'..
59	34	molinetes de bronce surtidos para diferentes usos, kilóg	3'12
43	35	id de hierro colados para id, id	0'42
127	215	molinillo de madera parr chocolateros, uno	1'25
..	214	molinos grandes para café con voladuras, id	50'..
..	..	id chicos para id	5'20
..	216	morteros de piedra, id	4'40
92	1 al 50	motones con roldanas de madera dado de bronce y perno de hierro, cada 23 mjm	1'62
..	Suptº	id patentes de todas menas, id	1'88
132	..	niveles distintos para todas clases de instrumentos, uno	10'..
..	..	nudillos de hierro, id	3'..
37	44	numeraciones inglesas de lat. n de 12 á 13 mjm, juego	3'75
..	..	idem de 36 á 70 id, id	5'..
31	suptº	idem de cobro de 23 á 56 idem, id	5'..
31	6	idem de acero de golpe de 10 á 50 id, id	7'50
127	218	ollas grandes de hierro con baño blanco con sus tapas, una	11'25
..	217	idem estañadas de cobre para cocina con idem, id	10'..
..	219	idem de hoja de lata con idem, id	7'25
125	591	palanganas de pedernal, id	5'..
133	458	palas de hierro cuadradas, id	4'60
..	459	idem de idem de punta, id	3'75
..	suptº	idem de acero reforzadas, id	5'80
125	107	palmatorias de laton, id	1'25
132	36	pasadores de laton de resorte de 70 á 325, kilº	15'..
..	..	idem sin resorte de idem idem, id	15'..
..	..	idem redondos de 166 á 186, id	14'88
27	18	pernetos de cobre, surtidos, id	7'50
37	76	idem de hierro batido idem, id	2'25
29	6	idem de laton idem, id	7'50
27	19	pernetes de cobre, surtidos, id	7'50
28	78	idem de hierro idem, id	2'25
..	79	idem con rosca y tuerca, id	6'25
128	48	pesas de bronce sistema métrico de 50 kilógs, una	223'..
..	49	idem de id. n de 10 idem, id	100'..
..	50	idem de id de 10 idem, id	60'..
..	51	idem de id de 5 idem, id	35'..
..	52	idem de idem de 2 idem, id	12'50
36	79	pestillos de hierro, surtidos, uno	2'50
31	37	picaportes de laton, kilº	15'..
58	suptº	piedras de filtrar agua, una	17'50
133	499 y 31	idem de amolar grandes guarnecidas con aguana y dornajo, id	75'00
58	112	pizarras finas con marcos de madera, id	2'50
..	..	idem dobles	6'25
..	suptº	planchas de hierro de inojoro para ropa, par	2'50
..	..	idem labrada para piso, kilº	1'0
127	251	platos de peltre para marinería, uno	1'25
127	211	plumeros, uno	1'25
..	..	poleas diferenciales de 1 500 kos. fuerza, id	250'..
137	suptº	potes de estaño, kilº	6'..
58	..	quemadores para luces de gas números 1, 2 y 3, uno	1'25
133	494	paquetes de muelles para tubos de calderas, una	5'..
..	495	idem ordinarias, id	2'50
125	suptº	refractores de cristal, surtidos, id	5'..
..	..	idem de plaqué para lantias, surtidos, id	7'50
37	..	regaderas de hoja de lata, id	8'75
125	290	relojes de vitácora americanos, id	0'95
133	63	rodos de hierro batido para hornos, kilº	2'70
132	32	roldanas de bronce, id	15'..
105	3	idem de guayacan con dado de bronce remachadas con pernetes de cobre, una	17'50
..	4	idem de idem ordinarias ó sin dado, id	12'50
138	suptº	romanas de muelle graduadas con garcho surtidas, id	85'..
128	157	idem de hierro con pilon mayores, id	60'..
..	..	idem de idem con idem medianas, id	37'50
..	..	idem de idem idem idem, pequeñas	20'..
132	66	salinómetros patentes de Hero, uno	11'85
127	434	sartenes de hierro estañados kil	0'60
..	Sptº	idem de id con baño de porcelana, id	1'25
125	..	semipoque de zinc, uno	1'..
133	..	seguetas para cortar metales	25'..
133	503	serruchos para [illegible]	11'25
..	503	idem idem de costilla, id	6'25
..	504	idem de [illegible] mano ó de calar, id	1'25
..	510	soldaderos de cobre, id	3'12
126	252	suspensorios, id	1'..
133	519	taladro de ballesta con tablas de pecho y 12 brocas surtidas, id	17'50
127	304 y 305	tapas sueltas de hierro para calderas y ollas, id	5'..
..	307 á 309	idem de hoja, surtidas para ollas, cacerolas, etc. id	1'..
56	Sptº	tarabillas circulares, id	1'25
126	313	tazas de loza grandes con sus platillos, id	3'75
126	Sptº	tazas ó beques de hierro colado con baño de porcelana para jardines, id	50'..
..	75	termómetros para solinómetros, id	12'50
54	23	idem comunes, id	11'25
131	593 y 59	terrajas de punto fijo con 10 ó 14 machos, id	40'..
..	..	idem de mano, id	7'50
..	..	idem con dado de 6 á 19 mjm, id	40'..
132	Sptº	tes de hierro forjado, uniones, codillos y cruces para gas de 6 á 22 mjm diámetro interior kil	..
131	538	tijeras para cortar metales, una	10'..
..	531	idem ordinarias, id	2'..
125	226	timbres de metal para cámaras y mesas de escritorios surtidos, uno	15'..
58	123	tinta negra, litro	5'60
127	315	tostadores para café con cilindro, uno	20'..
133	515	tradores, id	18'75
127	329	trinchantes de hierro para cocina, id	3'75
136	267	ventolas de cristal, una	1'05
4	36 y 37	yugos de todas clases pª bueyes, id	22'50
133	549	yunques para fraguas, kil	1'30

TRIBUNALES.

Ordinario.—D. Joaquin Agüeda y Español, alcalde mayor del distrito de la Catedral. Por auto que he proveido en la testamentaría de don Martin Ureta, he dispuesto que el dia 2 de octubre próximo á las 12 del mismo y en las puertas del Juzgado, sito en la calle de Compostela esquina á Ricla n. 109 tenga efecto el remate de los bienes que se expresan á continuacion: una casa de cantería, mampostería, alta y baja, situada en la calle del Prado n. 35, acera del Este, cuadra entre las de los Génios y Refugio, compuesta dicha casa de 8 metros 90 centímetros de frente, 31 metros 76 centímetros de fondo y 5 metros 69 centímetros frente de este, retasada en 34175 escudos 410 milésimas; otra casa contigua á la anterior, de los mismos materiales, tambien de alto y bajo n 37 la cual hace esquina á la calle del Refugio compuesta de 9 metros 75 milímetros de frente, 35 metros, 19 milímetros de fondo y 9 metros 51 milímetros de frente de dicho fondo, retasada así mismo en 54573 escudos 645 milésimas; un potrero de 20 caballerías de tierra, nombrado San Antonio, alias la Ceiba, ubicado en el partido de Cabañas, jurisdiccion de Guanajay: linda por el norte con la hacienda Caimito, y potrero Govin; por el Sur con el cafetal demolido Liberal por el Este con parte de la misma hacienda de Cabañas y cafetal demolido Zalacain, y por el oeste con diez caballerías de tierra que componen el sitio conocido por Valdés, las referidas caballerías son así: [illegible] regulares, seis malas, ocho compuestas de lomas de piedra inaccesibles de labranza, casa de vivienda de 12 varas de frente al norte y al Sur, techada de guano y tejas, cocina de los mismos materiales en mal estado, y las 10 referidas caballerías conocidas por de Valdés, retasado todo en 6600 escudos; el que quiera hacer proposiciones ocurra á la escribanía á instruirse ó al juzgado el dia arriba citado. Habana, setiembre 16 de 1871.—Joaquin Agüeda y Español.—Ldo. Agustin Valerio. 4 23

Ordinario.—En el incidente á los autos del intestado de Dª Rosa y D. Miguel Guzman, formado á instancia del Ldo. D. Francisco Cipriano Cuyas, defensor comun de los herederos del referido Guzman contra Dª Mª de los Dolores Miralles de Ibañez y su sucesion sobre cancelacion de un gravámen, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, por ante mí como encargado de la escribanía de D. Eugenio Ponton, que por 3 números de ese periódico se publique la providencia cuyo tenor es el siguiente: Habana, octubre 16 de 1870.—Por establecida la demanda de mayor cuantía se confiere traslado de ella á Dª Rosa María Balzar de Leon, emplazándola en forma con entrega de la copia para que en el improrrogable término de 9 dias comparezca á contestarla y hacerse cargo de los autos. Lo mandó y firmó el Sr. Alcalde mayor de Jesus María ante mí el escribano de que doy fé.—Batanero.—Eugenio Ponton.—Y para que conste libro la presente. Habana, julio 30 de 1871.—Antonio Ramirez. Y cuya publicacion se ha de verificar en providencia de 4 de este mes y tiene por objeto hacer saber á la referida Balzar Ponce de Leon que dentro del término de quinto dia comparezca á encargarse del traslado que le está conferido apercibida de darse por evacuada en rebeldía. Habana, setiembre 14 de 1871.—Antonio Ramirez. 3-24

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 26:
De Cayo Hueso en 1 dia gol. amer. Beauregard, cap. Roberts, tons. 95, con ganado vacuno, á Casamaño, B y comp.
—Chingon (India) en 137 dias bca. esp. Alejandro, cap. Lavidurla, ts. 436, con arroz, á Ely y Bollag.—Este buque queda en observacion por siete dias.
—Liverpool en 50 dias bca. esp. Serafin, cap. Goita, tons. 431, con efectos, á Mañé y Jané.
—Este buque fué puesto en observacion por siete dias.
—Puerto Rico en 9 dias berg. esp. Villa de Camariñas, cap. Ochoa, con frutos, á Bances y cp.
—New York en 5 dias vap. amer. Morro Castle, cap. Adams, tons. 1,400, con efectos, á Drain y cp.—Pasageros 27.

SALIDAS.

Dia 26:
Para Terranova berg. esp. Celta, cap. Urruchua.
—Cayo Hueso gol. am. Arietis, cap. Lowe.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Nueva York vap. am. Morro Castle, cap. Adams, por Drain y cp.
—Filadelfia bca. esp. Loyola, cap. Larrinaga, por Hamel hijos y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cayo Hueso gol. am. Arietis, cap. Lowe, por S. C. Burnham y cp.—38 yeguas y 6 potros.
—Cayo Hueso gol. ing Dearborn, cap. Bocker, por T. Salazar—En lastre.
—Cayo Hueso gol. am. Asa Eldridge, cap. Bahrt, por T. Salazar—En lastre.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Beauregard, de Punta Rasa y Cayo Hueso: Casamaño, Bastanteste y cp: 96 cabezas de ganado.
—Villa de Camariñas, de Puerto Rico:
José Busch y cp: 128 sacos café, 10 bar. sebo y 460 pacas tabaco; Gonzalez y García. 337 idem idem; Perez y Fernandez: 236 idem idem; L. Suaini é hijo: 30 idem id; R. Romero y cp: 100 sacos café y 14 bar. sebo; Capitan: 1 saco dinero, 3 cajas fósforos, 60 dnas. sombreros, 1 caja papel para cigarros, 1 barrica aceite de linaza y 4 latas pintura; Orden: 150 bar. vino de Jerez.

METALICO RECIBIDO.

Por Camariñas, de Puerto Rico;
Capitan ... $ 10.335

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Carahatas g. Marianita, p. Acuña: 600 sacos carbon.
De Cárdenas g. Nuestra Señora del Cármen, pat. Nuñez, 2170 arrobas tasajo, 9 sacos de huesos, 50 cajas jabon.
De Santa Cruz balandro Nuevo Hilario, p. Colomar. En lastre.
De Cabañas balandro Rosita, pat. Roselló, 30 pipas aguardiente.
Del Mariel balandro Fernandita, p. Duran, 30 ts. de chapapote.
De idem guairo Afortunado, p. Torres: 50 gar. vacios, 20 fanegas maiz.
De Arroyos viv. Emilio, p. Puig: 500 pescados vivos, 20 qq. id. salado.
De Manzanillo balandra María, p. Porrell, 130 paquetes serones, 101 tosas majagua y madera dura, 81 cueros al pelo, 45 serones, 7 tirantes caoba.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas vap. Comanditario, cap. Jofre.
Para Nuevitas berg. g. Pirineo, p. Monar
Para Rio Blanco g. Catalina, p. Amengual.

EXPORTACION DE HOY 26.

Yeguas ... 38
Potros ... 6

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar cajas ... 54
Tabacos torcidos ... 2.000
Aguardiente, pipas ... 36

OPERACIONES DE MUELLE HOY 26.

Bienville, de N. York:
150 bar. frijoles ... 13 rs ar.
270 resmas papel amarillo ... 5½ rs una
80 bar. cebollas ... $3¾ uno
420 bar. papas ... $4¼ uno
10 tercers. jamones ... R10.
12 bar. frijoles ... Id.
50 casos bacalao ... $6 qq.
150 bar. papas ... $4¼ uno
95 bar. cebollas ... $ uno
Juan, de Liverpool:
400 quesos patagrás ... $40 qq.
300 cajas idem redondos ... $30 qq.
200 cajas jamones Westfalia ... $36 qq.
Missouri, de New York:
10 bar. mantequilla ... $35 qq.
10 tercers. jamones Colon ... $24 qq.
25 idem idem ... Rdo.
Aguedita, de Barcelona:
79 pipas vino Dalmau; 16 medias id id; 12 cuartos id id ... $33 pipa.
Tomás Haynes, de Cádiz:
1500 botijas aceite ... Rdo.
Cuba, de N. Orleans:
200 tercerolas manteca ... $15½ qtl.
Cleopatra, de N. York:
200 cajas aceite carbon ... 4 rs. galon.
Ubidea, de Hamburgo:
21 cajas bacalao Escocia ... Rdo.
50 medias cajas id id ... Id.
Jóven Joaquin (almacenado en Matanzas para esta plaza).
6500 qtls. tasajo al barrer ... 27 rs ar.
Purísima Concepcion, de Málaga (á la vela):
3000 botijas aceite mjm ... Rdo.
Almacen:
12 c. tocineta ... $14 qq.
10200 botijas aceite de Sevilla ... Rdo.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—ENTRADAS.
Matanzas, setiembre 24—Barca esp. Princesa Dagmar, Ibañez, de la Habana.
SALIDAS.
Matanzas, setiembre 25—Bca. franc. Mousses de Nantes, para Laguna de Término.

MERCADOS DE LA ISLA.

Matanzas, setiembre 21 de 1871.

El mercado de azúcar ha estado muy encalmado esta semana debido á la falta de clases buenas, y la única venta que se ha hecho es de:
600 cajas nº 10½ á ... 10 rs. en billetes.
La existencia en primeras manos queda reducida á unas:
2000 cajas quebrado de 1ª
1100 idem de 2ª
1200 idem cucucho.
4300 cajas

MASCABADOS.—337 bocoyes, últimamente llegados de Gibara se vendieron como sigue:
180 bocs. bueno á superior refino á 1⅜ rs. (mitad
157 idem regular refino ... á 9¾ rs.) oro.
CENTRIFUGA.—No hay:
AZUCAR DE MIEL.—Se han vendido:
195 bocs. n. 5½ ... 5¾ rs. ¼ oro.
y quedan en primeras manos 55 bocoyes y 975 cajas.
MIELES.—Hemos sabido de algunas ligas que se han hecho para la próxima zafra á razon de 18 á $.9 por bocoy de purga y $21 á $22 por idem de mascabado á entregar en los paraderos.
Exportacion hasta la fecha: 173,041 cajas y 5,156 bocoyes azúcar y 4,504 bocoyes miel.
En 1870: 328,441 cajas y 85,157 bocoyes azúcar y 105,293 idem miel.
FLETES.—No hay demanda para buques y cotizamos nominalmente $4½ por bocoy y $1½ por caja de azúcar para los Estados Unidos.
CAMBIOS.—Han bajado los tipos á
25½ á 25½ p§ premio, sobre Lóndres, á 60 djv.
1 p§ Dº á 4 p§ premio, currency 60 djv.
ORO ESPAÑOL 6 á 6½ p§ premio.

BUQUES A LA CARGA.

CADIZ DIRECTAMENTE.—Saldrá á principios de octubre próximo la frag. General Echagüe cap. D. Pedro Rozo; admite carga á flete y pasageros, lo despacha en la calle del Inquisidor n. 7, D. José de la Portilla. 15 15S

CORUÑA.—Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera corbeta Salmantina, admite un resto de carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades y un trato el mas esmerado segun lo tiene acreditado su capitan, para los demas pormenores impondrán sus consignatarios. Obispo n. 21.—Bances y Cp. 15-22Sbre

SANTANDER Y CORUÑA.—Saldrá del 8 al 10 del próximo mes de octubre la corb. esp. María Victorina; admite para ambos puntos un resto de carga á flete y pasajeros: impondrán sus consignatarios, Baratillo 2, Samá, Sotolongo y cp. 20-22S

MONTEVIDEO.—La bca. esp. Pepita, al mando de su cap. D. Jaime Escoto, saldrá de este puerto á la mayor brevedad posible admitiendo solamente pasajeros de mas pormenores informarán sus consignatarios Llanusa y Cp. Oficios 22. 8 23

CADIZ Y SEVILLA.—Saldrá inmediatamente la sólida y velera frag. esp. Thomas Haynes, al mando de su acreditado cap. Dodero; admitiendo carga á flete y pasajeros para los cuales tiene excelentes comodidades. De mas pormenores impondrá su consignatario, Baratillo 7, Martin Saenz Izaniendo. 30 24St

CADIZ DIRECTAMENTE.—Saldrá á principios de Octubre próximo el berg. gol. esp. Moisés, su capitan D. [illegible] Domingo, admite carga á flete y pasajeros y lo despacha en la calle del Inquisidor n. 1.—D. José de la Portilla. 16 15Sbre

MANZANILLO.—Saldrá á la mayor brevedad posible el velero paquebot Antonio Pomar cap. Coll; admite carga á flete ó impondrán Cuba 102, J. Pujal. 9 17

CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera corb. Panamá, su cap. Domenech; admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos; de mas pormenores impondrán el capitan abordo ó su consignatario, San Ignacio 76, D. L. G. Barbon. 16-19S

PARA HAMBURGO.—El vap. germ. Saxonia no se espera hasta el dia 3 de octubre y será despachado dos dias despues de su llegada. De mas pormenores impondrá Baratillo 5, D. Erdmann. 5 27

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York & Mexican Mail Steamship Line.
Para New-York
El nuevo y rápido vapor-correo americano
CITY OF MEXICO,
su capitan Timmerman, saldrá para el puerto arriba indicado el viérnes 29.
Admitiendo pasajeros en sus muy espaciosos camarotes, al precio de $60 en 1ª cámara y carga á flete para New-York y Europa.
Para Progreso y Veracruz.
El nuevo y rápido vap. corr. americano
CITY OF MERIDA,
cap. Deaken, saldrá para Progreso y Veracruz lúnes 2 de octubre á las 4 de la tarde: admite carga á flete, segun tarifa y pasajeros en sus muy espaciosos y cómodos camarotes á los precios de $40 en 1ª cámara y $25 en 2ª
La carga para este vapor se recibirá solamente el sábado 30 de setiembre en el muelle de Caballería.—Se advierte á los señores cargadores, que tienen que especificar en los conocimientos el peso bruto de los efectos.
De mas pormenores impondrán, Obrapía 25, sus consignatarios—Zaldo y Cª
NOTA.—El siguiente vapor de esta línea para New-York será el CITY OF MERIDA el dia 19 de octubre y para Progreso y Veracruz el CITY OF MEXICO el dia 22 de octubre.

Compañía Hamburgo Americana de vapores correos.
PARA HAMBURGO VIA DEL HAVRE.
El Saxonia se despachará el 30 de este mes de Setiembre. Admite carga y pasageros é impondrá demás pormenores, Baratillo n. 5.—El agente, Diderico Erdmann. 10-16-B 10-16 D

EL VAPOR CORREO AMERICANO "BIENVILLE"
se espera en este puerto procedente de New York el dia 23 del presente mes y saldrá para New York sobre el 25.
De más pormenores impondrán Mercaderes 12 sus consignatarios
Drain y Comp.

Vapor Moctezuma.
A este hermoso vapor, cuya solidez es proverbial, se le acaban de poner unas magníficas calderas nuevas y de ajustarse todas las piezas de su escelente máquina con lo cual su velocidad se ha aumentado hasta satisfacer los deseos mas exijentes sin que haya para que recordar la notoria cualidad de este buque que no dá un balance por mas agitado que esté el mar, siendo la mejor recomendacion la esperiencia del gran número de personas que han viajado por él.
Con tales mejoras emprenderá viaje para Santhomas y escalas segun el intenerario
Viaje á Santhomas por el Norte de Santo Domingo.
ORDEN DE VIAJE.
Octubre.
2.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 4.
4.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 5.
5.—De Gibara á Baracoa el 6.
6.—De Baracoa á Cuba el 7.
7.—De Cuba á Pto. Plata el 9.
9.—De Pto. Plata á Mayagüez el 11.
12.—De Mayagüez á Aguadilla el 12.
12.—De Aguadilla á Pto. Rico el 13.
RETORNO.
Octubre.
16.—De Santhomas y llegará á Pto. Rico el 17.
17.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 18.
18.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.
19.—De Mayagüez y llegará á Pto. Plata el 20.
20.—De Pto. Plata y llegará Cuba el 22.
22.—De Cuba y llegará á Baracoa el 23.
23.—De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27.
La carga se recibe del 28 de Setiembre en adelante
CONSIGNATARIOS.
Nuevitas, Sr. D. Pedro Sanchez y Dola.
Gibara, Sres. Longoria, Rosal y cp.
Baracoa, Sres. Monés y Lahé.
Cuba, Sres. Ros, hno. y comp.
Pto. Plata Sres. Ginebra hnos.
Mayagüez el Capitan.
Aguadilla Sres. Amell Julia y Cp.
Pto. Rico Sres. Iriarte hno. de Caracena y cp.
Santhomas Sres. Lamb y Cp.
Se despacha por Ramon de Herrera, S. Ignacio 56.

Vapores correos trasatlánticos de A. Lopez y comp.
Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.
El vapor PUERTO RICO, capitan D. Francisco Cimiano, saldrá para Santander y Cádiz el 30 de setiembre, llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite carga y pasajeros para ámbos puntos. Los pasajeros que van á Cádiz se mantendrán de su cuenta durante la permanencia del vapor en Santander: y en el evento que el vapor no siga á Cádiz se dará por terminado el viaje en Santander: esta misma condicion se establece para la carga embarcada para Cádiz.
PRECIOS DE PASAJE.
De 1ª clase en camarotes de solo dos literas ... 220
De 1ª clase ... 200
De 2ª clase ... 160
De 3ª clase ... $ 70
En 3ª clase no se admiten señoras.
El pasajero que ocupe solo un camarote de dos literas, pagará uno y medio pasajes.
Los niños menos de dos años grátis, y de 2 á 7 años medio pasaje en litera. A cada dos medios se concede una litera.
La concesion grátis se entiende solo por un niño en cada familia y si hubiere mas pagará medio pasaje sin litera.
Se rebaja el 10 p§ al que tome billete de ida y vuelta los cuales serán válidos por 6 meses á contar desde la fecha de la salida del vapor.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Los enfermos se proveerán de un certificado del médico de Sanidad de la Capitanía del Puerto que entregarán con el pasaporte.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
La cajas de tabacos no excederán de 10 millares cada una.
No se admite tabaco en rama ni en recortes.
Recibe carga á bordo hasta el dia 28.
El flete se paga adelantado, y en el conocimiento se pondrá el peso bruto de los bultos en kilógramos.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios Samá, Sotolongo y cp 4-1

Philadelphia and southern Mail Steam ship Company.
Para Filadelfia
El vapor-correo americano
PIONEER
su cap. Wakeley, saldrá el juéves 28 del corriente á las 5 de la tarde, admitiendo carga á flete.
De mas pormenores informará, Mercaderes 10, su consignatario Guillermo Neilson.
Nota.—Admite á flete tabaco en rama y torcido para Nueva York y Boston.
Otra.—No hay cuarentena en Filadelfia. 6 22

Philadelphia & Southern Mail Steam ship Company.
Para Filadelfia
El vapor correo americano
JUNIATA,
de 1215 toneladas, cap. Hoxie, saldrá el miércoles 11 de octubre á las 5 de la tarde; admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosas cámaras para
FILADELFIA, rebajado ... á $40 oro.
NEW-YORK, id ... á $40 ..
BALTIMORE id ... á $40 ..
Los pasageros que se dirijan á N. York ó Baltimore se les conducirá el equipaje grátis al paradero, entregándoles en esta su boleta de ferrocarril para dichos puntos
De mas pormenores informará, Mercaderes 10, su consignatario—GUILLERMO NEILSON.
NOTA.—Admite á flete tabaco en rama y torcido para Nueva-York y Boston.
OTRA.—No hay cuarentena en Filadelfia. 18-21S

Real Compañía de vapores correos de Lóndres.
PARA VERACRUZ Y TAMPICO.
El vapor de dicha compañía CORSICA, cap. West ó otro de la Compañía estará de regreso de St. Thomas sobre el dia 21 del corriente y saldrá para los indicados puertos á las pocas horas de su llegada, admitiendo carga y pasageros.—Se advierte á los Sres. cargadores, que tienen que especificar en los conocimientos el peso bruto de los efectos.
PRECIO DE PASAJE.
A Vera-Cruz en 1ª $40, en 2ª $25 oro.
A Tampico en 1ª $45.
Informará de mas pormenores su agente J. V. Crawford.
Calle de S. Pedro nº 6 esquina á Sol. 10-17S

Lloyd Norte Aleman.
Línea de vapores correos germánicos entre Bremen y New-Orleans, con escala en la Habana.
Los acreditados vapores de esta compañía
KOLN ... capitan H. Francke.
HANNOVER ... F. Rimbeck
FRANKFURT ... J. Barre.
harán sus viajes de Bremen á la Habana y New-Orleans con escala en el Havre y de vuelta de New-Orleans y la Habana con escala en Southampton como sigue:

A LA VENIDA.

	SALEN DE BREMEN.	DEL HAVRE.	DE LA HABANA PARA NEW-ORLEANS.
FRANKFURT	el 7 de octb.	el 10 de octb.	sobre el 28 octubre 1871
AMERICA	el 4 de nbre.	el 7 de nvbre	25 de noviembre
KOLN	el 25 de nvbre	el 28 de nbre.	16 de diciembre
FRANKFURT	el 30 de dcbre.	el 2 de enero	20 de enero
HANNOVER	el 27 de enero	el 30 de idem	17 de febrero
KOLN	el 24 de febrero	el 27 de feb.	17 de marzo 1872

A LA VUELTA.

	SALEN DE NEW-ORLEANS.	DE LA HABANA PARA SOUTHAMPTON Y BREMEN.
KOLN	el 21 de octubre	el 25 de octubre 1871
FRANKFURT	el 11 de noviembre	el 15 de noviembre
AMERICA	el 16 de diciembre	el 20 de diciembre
KOLN	el 13 de enero	el 17 de enero 1872
FRANKFURT	el 10 de febrero	el 14 de febrero
HANNOVER	el 9 de marzo	el 13 de marzo
KOLN	el 6 de abril	el 10 de abril

Sobre fletes y pasaje impondrán los agentes, Cuba 61.
H. UPMANN Y COMP. 30 6S

Compañía Hamburgo americana de vapores-correos.
LINEA ENTRE HAMBURGO Y NEW-ORLEANS, CONESCALA EN EL HAVRE, SANTANDER Y LA HABANA, A LA IDA Y A LA VUELTA.
Los acreditados vapores de esta compañía.
GERMANIA ... 3500 toneladas ... cap. Hebich.
SAXONIA ... 3000 toneladas ... cap. Winzen.
VANDALIA ... 3500 toneladas ... cap. Franzen.
Harán sus viajes en el órden siguiente:

A LA VENIDA.

	SALEN DE HAMBURGO.	DEL HAVRE.	DE SANTANDER.
GERMANIA	23 setiembre	26 setiemb	30 setiembre 1871
SAXONIA	21 octubre	24 octubre	28 octubre
VANDALIA	18 noviembre	21 novbre	25 noviembre
GERMANIA	16 diciembre	19 dicbre	21 diciembre
SAXONIA	13 enero	16 enero	20 enero 1872
VANDALIA	10 febrero	13 febrero	17 febrero
GERMANIA	9 marzo	12 marzo	16 marzo
SAXONIA	6 abril	9 abril	13 abril

A LA VUELTA.

	SALEN DE NEW-ORLEANS.	DE LA HABANA.
GERMANIA	1 noviembre	6 noviembre 1871
SAXONIA	29 idem	4 diciembre
VANDALIA	27 diciembre	3 enero 1872
GERMANIA	24 enero	29 idem
SAXONIA	21 febrero	26 febrero
VANDALIA	20 marzo	25 marzo
GERMANIA	17 abril	22 abril
SAXONIA	14 mayo	19 mayo

Sobre fletes pasajeros y demas pormenores impondrá el agente, calle del Baratillo número 5, D. Erdmann. 30 22St

Lloyd Norte Aleman,
Línea de vapores
ENTRE BREMEN, EL HAVRE Y LA HABANA.
Se avisa á los Sres. importadores de esta plaza que los acreditados vapores de dicha compañía tienen fijados los dias de salida de Bremen para la Habana, con escala en el Havre, como sigue:

	DE BREMEN.	DEL HAVRE.
Vapor Koln	Sbre. 16	Setiembre 19.
Idem Frankfurt	Obre. 7	Octubre 10
Idem Hannover	idem 28	idem 31

De mas pormenores impondrán los agentes H. Upmann y Cª, Cuba 64. 30-13A

Real Compañía de vapores correos ingleses.
PARA INGLATERRA Y FRANCIA
El vapor
CORSICA,
su capitan West, saldrá para Puerto Rico y Santhomas el 7 de octubre á las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para EUROPA, LAS ANTILLAS, COSTA FIRME y el PACIFICO.
La carga se embarcará el juéves 5, muelle de caballería no admitiéndose ningun bulto que no esté bien acondicionado y marcado el punto de su destino.
El vapor
ELBE
saldrá de Santhomas tan pronto se concluya el trasbordo lo que se verifica poniéndose el CORSICA á su costado de modo que los pasajeros no se detienen allí mas que pocas horas y podrán desembarcar en PLYMOUTH, CHERBURGO ó SOUTHAMPTON, segun les convenga tocando el ELBE en todos los tres puertos. El desembarque en Cherburgo es sumamente cómodo para los pasajeros que se dirijan al continente de Europa siendo el tránsito desde este puerto á Paris solamente de nueve horas por ferro-carril.
Se expiden billetes de ida y vuelta para Europa y para todos los puertos intercoloniales con una rebaja de 25 p§. Tambien se expiden billetes para los puertos del Pacífico hasta Valparaiso.
PRECIOS DE PASAJE EN ORO.
Plymouth, Southampton ó Cherburgo.
$245, $220, $192½, $150.
Los pasajes pagaderos en oro.
La correspondencia se recogerá en el Consulado de S. M. B. para las Antillas hasta la una y para Europa hasta el último del dia de su salida.
De mas pormenores impondrá el agente, San Pedro 6, [illegible] 10 26S

AVISO.
Los acreditados vapores de la New York & Mexican Mail S. S. Line admiten carga á flete para Hamburgo, Bremen, Lóndres y Liverpool con conocimientos directos.—Impondrán Obrapia 25.
Zaldo y Comp. 32 16 A.—B.

VAPORES COSTEROS.

Vapor NUEVO CUBANO.
Su capitan D. José M. García.
Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los juéves á la llegada del tren de pasajeros que sale de Villanueva á las 5 y 45 de la mañana.
Saldrá de Nueva Gerona para Batabanó con escala en Santa Fé todos los domingos á las 12 del dia.
Las cargas deben embarcarse en Villanueva los lúnes y mártes, entregando los mismos dias las guias y conocimientos en el escritorio de La Dominica.
Los equipajes se embarcarán los miércoles á las 5 de la tarde y madrugada del juéves.
Para mas informes, Mercaderes esquina á O-Reilly escritorio de La Dominica. 90-20junio

Vapor VILLA CLARA.
Viaje á Cuba, por la costa del Sur de esta Isla, con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Santa Cruz y Manzanillo.
El viérnes 29 del actual saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana á las 5 horas 40 minutos de la mañana, llegará á Cuba al amanecer del mártes 3 de Octubre.
La carga se recibe en Villanueva los dias 26 y 27, recomendando á los Sres. cargadores entreguen en el escritorio de los consignatarios, las pólizas y conocimientos en el mismo dia que envien sus cargas al ferro-carril, para que estas no sufran perjuicios de demora; para mas pormenores sus consignatarios impondrán, Mercaderes 29, altos de la Cruz Verde, escritorio de Menendez y cp. 6 23

VAPOR ESPAÑOL "CLARA."
Capitan D. Cárlos de Lemus.
Los dueños de este magnífico y sólido buque, deseosos de corresponder á las reiteradas invitaciones de varias casas de este comercio, han resuelto dedicarlo á la carrera por la costa del Norte, entre este puerto y el de Cuba, con sus escalas segun se vé por el presente anuncio.
El CLARA tiene la cabida de unas 5000 cargas; es de hierro y construido últimamente en Inglaterra con todos los adelantos hasta hoy conocidos. A su mucha marcha, reune excelentes condiciones marineras y comodidades para los pasajeros á los cuales ofrece su conocido y acreditado capitan el mas esmerado trato.
ORDEN DEL VIAJE.
Stbre. 29—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará el 1º al amanecer á Nuevitas.
Otbr. 1º—De Nuevitas y llegará el 2 á Gibara.
2.—De Gibara y llegará el 3 á Baracoa.
3.—De Baracoa y llegará el 4 á Guantánamo.
4.—De Guantánamo y llegará el mismo dia á Cuba.
RETORNO.
Otbre. 7—De Cuba y llegará el mismo dia á Guantánamo.
8.—De Guantánamo y llegará el 9 á Baracoa.
9.—De Baracoa y llegará el 10 á Gibara.
10.—De Gibara y llegará el 11 á Nuevitas.
11.—De Nuevitas y llegará el 13 al amanecer á la Habana.
CONSIGNATARIOS.
Habana.—Sr. D. José Baró.
Nuevitas.—Sres. Uria y comp.
Gibara.—Sres. García, Ferrin y comp.
Baracoa.—Sres. Perellada, Puig y comp.
Guantánamo.—A. Carbonell y cp.
Cuba.—Sres. Casa, Casanovas y comp.
NOTAS.
1ª El vapor estará atracado al muelle de Luz, donde recibirá carga para Cuba, Guantánamo, Baracoa y Gibara los dias 26 y 27, y para Nuevitas el dia 28 del corriente.
2ª Las tarifas de pasaje y carga serán en un todo iguales á las que cobra la Empresa del vapor CUBA.
3ª Los pasajes se abonarán en la casa consignataria donde los Sres. pasajeros deberán proveerse de los billetes correspondientes.
4ª Con el fin de que pueda salir el vapor á la hora señalada, se suplica á los Sres. cargadores manden abonar los fletes de sus cargas á la casa consignataria el dia ántes de su salida, y á los Sres. pasajeros que tomen sus billetes antes de las 9 del mismo dia.
De mas pormenores, impondrá su consignatario, Oficios 78. 6 24

VAPOR VELOZ CAYERO, cap. D. Francisco Sust.—Hechas algunas obras en la máquina de este vapor y colocada nueva caldera, vuelve á emprender sus viages semanales desde el domingo 9 del actual, saliendo de Cárdenas á la llegada del tren de la Habana, para Caibarien con escala en La Teja, Ganuza, Sierra Morena, Las Piedras y Sagua.—Regresará saliendo de Caibarien los juéves á la llegada del tren de Remedios, hace las mismas escalas que á la ida y llega á Cárdenas el viérnes ántes del tren de las diez y veinte minutos de la mañana, por el que los Sres. pasajeros pueden hasta la Habana continuar viaje. Habana 1º de octubre de 1870.—[illegible]

Línea de vapores por la costa del Sur.
VAPORES
MANZANILLO y RAPIDO.
Viaje de Batabanó á Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Sta Cruz y Manzanillo.
TODOS LOS DOMINGOS.
Recibe carga los miércoles, juéves y viérnes.

VAPOR "SAN QUINTIN."
De Batabanó á las Tunas de Sancti-Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad.
TODOS LOS VIERNES
despues de la llegada del tren que sale de Villanueva á las 5 y 45 minutos de la mañana.
Recibe carga los martes y miércoles.
Es indispensable entregar en la casa consignataria, Amargura 16, las guías y conocimientos el mismo dia que se mande la carga al ferro-carril, pues solo así podrá responderse de su embarque en el vapor.
Los fletes se abonarán en la casa consignataria.
Quedan vigentes las demás condiciones.
SAN PELAYO, TORRE Y Cª 30-23julio

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMPAÑIA DEL CAMINO DE HIERRO DE TRINIDAD.
No habiéndose celebrado, por falta de concurrencia, la Junta general extraordinaria de Sres. accionistas, convocada para el 23 del actual el Excmo. Sr. Presidente de esta compañía ha señalado el 5 del próximo Octubre á las 12 de su mañana, para que tenga efecto dicha Junta, sea cual fuere el número y representacion de los que asistan. En ella se dará cuenta de las proposiciones del proyectado empréstito en Trinidad, para que con vista de ellas, se discuta y acuerde lo procedente; citándose á la mencionada junta, con especialidad, á los Sres. que, en el año de 1863, hicieron el empréstito del 6 p§ del valor de sus acciones.
Y se convoca por segunda y última vez á los Sres. accionistas de esta Compañía para que el dia y á la hora ántes espresada se sirvan concurrir á la casa del Excmo Sr. Presidente D. Rafael R. Toricos, calle de la Habana n. 85, en donde se celebrará la Junta. Habana 25 de setiembre de 1871.—El Secretario. 9 26

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.
Concluida la temporada de baños en Madruga é innecesarios los viajes extraordinarios que para comodidad de los bañistas se han estado haciendo entre Sabana de Robles y Madruga desde el dia 12 de marzo último, se suprimen desde el dia 9 del próximo octubre, quedando por consiguiente para la comunicacion desde Villanueva y San Luis en Matanzas con Madruga los trenes de pasageros siguientes:

DE VILLANUEVA A MADRUGA.

	MAÑANA. Llegada	MAÑANA. Parada.	MAÑANA. Salida.	TARDE. Llegada	TARDE. Parada.	TARDE. Salida.
Villanueva	..	7	5 30	..	..	2 40
Sabana de Robles	7 45	0 ..	7 52	5 22	0 5	5 27
Madruga	8 7	..	..	5 42	..	..

DE MADRUGA A VILLANUEVA.

	MAÑANA. Llegada	MAÑANA. Parada.	MAÑANA. Salida.	TARDE. Llegada	TARDE. Parada.	TARDE. Salida.
Madruga	..	..	6 17	..	..	3 8
Sabana de Robles	6 32	0 5	6 37	3 21	0 8	3 29
Villanueva	9 ..	..	..	6 9	..	—

DE SAN LUIS (MATANZAS) A MADRUGA.

	MAÑANA. Llegada	MAÑANA. Parada.	MAÑANA. Salida.	TARDE. Llegada	TARDE. Parada.	TARDE. Salida.
San Luis	..	..	5 40	..	..	2 30
Sabana de Robles	6 35	1 17	7 52	3 26	2 1	5 27
Madruga	8 7	0	..	5 42	..	..

DE MADRUGA A SAN LUIS.

	MAÑANA. Llegada	MAÑANA. Parada.	MAÑANA. Salida.	TARDE. Llegada	TARDE. Parada.	TARDE. Salida.
Madruga	..	..	6 17	..	..	3 6
Sabana de Robles	6 39	1 15	7 17	3 21	2 4	5 25
San Luis	8 35	..	..	6 20	..	..

Habana, 24 de setiembre de 1871.—El Administrador General, *Juan Bautista Cantero.* 8-27

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.
La Junta Directiva de esta compañía en sesion celebrada el 9 del corriente, ha acordado que se reparta á los Sres. accionistas un dividendo de 3 p§ sobre el capital social.—Los indicados señores podran presentarse desde el 19 del actual en la Contaduría de la empresa, calle de Enna n. 1, para recibir libramientos contra la Tesorería, á fin de que perciban lo que les toque en la indicada distribucion. Habana, setiembre 12 de 1871.—Pedro G. Llorente, secretario. 15-14S

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.
El Sr. D. Ricardo Alfonso ha manifestado haberse extraviado los títulos de las acciones números 2427 á 2435 y 8637 á 8644, que representaba en esta Compañía su difunto Sr. padre D. Gonzalo Alfonso, de quien es albacea testamentario, y ha solicitado se le expidan duplicados de aquellos. De conformidad con lo acordado por las Juntas generales de accionistas celebradas el 29 de febrero de 1870, se anuncia por 15 dias la solicitud del Sr. Alfonso, advirtiéndose que si durante ese término nadie se presentare á oponerse, se accederá á la emision de dichos duplicados. Habana, Setiembre 9 de 1871.—Pedro G. Llorente, Secretario. 15 12Sbre.

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.
SECRETARIA.
Solicitando la Sra. Dª Ana Hernandez, viuda de Ricart, se le provea de nuevos títulos con respecto á las acciones de este establecimiento números 5955 y 5956 por haber sufrido extravío, los que ántes se le expidieron, ha acordado la Direccion que por 9 números consecutivos de la Gaceta oficial y demás periódicos de esta ciudad, se convoque á las personas que puedan conceptuarse con derecho para impugnar dicha solicitud, en la inteligencia de que se accederá á la misma dentro del término de quinto dia despues del último anuncio, si no se establecieren reclamacion en contrario. Habana, setiembre 22 de 1871.—El secretario interino, Eugenio Arias. 9 24

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.
DIRECCION.
No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para que pudiera constituirse la Junta general extraordinaria que debía celebrarse hoy, se convoca á nueva junta para el dia 3 del entrante mes de octubre á las 12 de su mañana, advirtiéndose que se efectuará la misma y tendrán por válidos los acuerdos que tome cualquiera que sea el número de los concurrentes. Habana, setiembre 12 de 1871.—El Director, Miguel de la Puente. 25-13S

EMPRESA UNIDA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.
Designado el dia 30 del actual á las doce, para que tenga efecto en la morada del Sr. Vice-Presidente, calle de la Lamparilla n. 22, la Junta general ordinaria en que deberá leerse el informe de la comision nombrada para el exámen de las cuentas del semestre vencido en 30 de junio último y del presupuesto de gastos ordinarios para el que principiará en 1º de enero del año próximo entrante, y en que habrá de procederse tambien á la eleccion de cuatro Sres. Directores, en reemplazo de los que han cumplido el término de su nombramiento, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas para su asistencia al acto.—Habana 18 de setiembre de 1871.—El Secretario, Felipe Lima y Renté. 10 20Sbre.

LA EQUITATIVA,
SOCIEDAD
DE SEGUROS DE VIDA
DE LOS
ESTADOS UNIDOS.
Agente en esta plaza Gaspar de Arteaga,
131 VILLEGAS.
La prosperidad continúa y sin ejemplo de la sociedad de Seguros sobre la Vida LA EQUITATIVA; el grande aumento de su capital desde la publicacion del último estado; la rapidez con que aumentan sus entradas, y la naturaleza enteramente satisfactoria de los dividendos de ganancias últimamente adjudicadas dan á sus empleados la oportunidad de felicitar nuevamente á los tenedores de pólizas por tan feliz resultado, y para presentar al público alicientes nuevos é importantes para que participe de los benéficos resultados que proporcionan las pólizas de esta sociedad.
En el último año, la Sociedad ha expedido pólizas nuevas que aseguran mas de cuarenta millones de pesos aliviando así la mente de un considerable número de padres de familia de toda inquietud por la suerte de aquellos á quienes deben la provision del cariño.
Esta Compañía trata á los asegurados con justicia y liberalidad; paga sus pérdidas con prontitud; ha logrado un éxito incalificable que garantiza su estabilidad, á punto de que tan buenos resultados, en el mismo espacio de tiempo, jamás han sido igualados ni aproximativamente en los Estados Unidos ni en ningun otro pais.
Hemos entrado ya en el DUODECIMO AÑO de existencia de la Compañía y tenemos una RENTA anual de $7.500,000, con un activo de $15.000,000 asegurado principalmente en HIPOTECAS por doble de la cantidad prestada.
LA EQUITATIVA ha pagado por muertes y dividendos desde que se organizó, mas de OCHO MILLONES DE PESOS, de estos $96300 por pólizas expedidas por medio de esta agencia.
Al publicar estos datos el agente que suscribe, tiene por objeto llamar la atencion de los padres de familia principalmente, al medio mas fácil y seguro que les proporciona LA EQUITATIVA de proveer á las necesidades de sus familias para cuando ellos les falten. No es uno de aquellos medios de hacer fortuna que á veces brinda el charlatanismo, no, es el medio de asegurar el capital productivo que representa todo hombre con su profesion, su inteligencia, su industria, su actividad ó sus brazos á favor de los seres que de él dependen para cuando ellos les falten. Ofrece tambien el medio mas seguro de economizar con utilidades y ventajas superiores á las de las Cajas de Ahorros.
Todos los informes y detalles necesarios serán suministrados por
GASPAR DE ARTEAGA.
Villegas 131.—De mañana, hasta las 10, y de tarde, de las 4 en adelante. 15-17St

ALMONEDA PUBLICA
y almacen de depósito
DE RUIZ Y COMPAÑIA.
SITA EN LA CALLE DE SAN PEDRO FRENTE AL MUELLE DE VILLALTA ENTRE EL CALLEJON DE SANTOVENIA Y EL DE JUSTIZ
Por disposicion del Sr. Cónsul general de Francia se rematará en esta venduta el juéves 28 del corriente á las 12 del dia 2 baules y una maleta conteniendo ropa de uso de los súbditos franceses: Couroné, Francois Philipsh y Juan Baptista Glaizé—Ruiz y cp.
Por disposicion del Banco Español como delegado de la Hacienda para el cobro de las contribuciones, se rematará el viérnes 29 del corriente de 11 á 12 de la mañana en la calle del Aguacate n. 54, 1000 piés de tabla de pino y 2 bancos de carpintería, tasado en 38 escds. De 12 á 1 en la calle del Norte n. 51, un loto de muebles tasados en $160.—Ruiz y cp.

VENDUTA
Y
DEPOSITO MERCANTIL
DE
Rodriguez y Santurio.
SITA EN EL CALLEJON DE JUSTIZ CONTIGUA AL CAFÉ DE LA MARINA 57-2A
Se realizan por esta venduta de 11 á 12 de la tarde 1000 tronzas de pelo artificial, las cuales se detallará á 12 rs. fts. en plata docena.—Habana, setiembre 10 de 1871.—Rodriguez y Cp. 10 20

[illegible]
TASAJO TASAJO
SUPERIOR
DE VERANO,
SE
DETALLA EN TODAS
CANTIDADES
A BORDO
DEL BERGANTIN FOMENTO,
atracado en el
MUELLE DE S. FRANCISCO.
15-21S

SE RECIBEN ORDENES
para la compra ó venta de frutos, de fincas rústicas ó urbanas, negros ó asiáticos, alquileres de estos, para tomar ó dar dinero con hipotecas ó pacto, compra y venta de acciones, sacar pasaportes, licencias de establecimientos, matrimoniales, pases de esclavos y asiáticos, fées de bautismo, defunciones, cédulas de vecindad, cobros judiciales de todas clases, se llenan contratas de asiáticos, se redactan memoriales, se hacen entradas y despacho de aduana y muelle; Baratillo 2. Expreso Ambos Mundos. 25-26St

J. M. BORJES Y Cª
CALLE DE LA AMARGURA N. 6.
Hacen pagos por cable sobre Nueva-York, Lóndres, Paris &.
Y giran ademas sobre dichas plazas, y Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Madrid, Málaga, Oviedo, Santander, Sevilla, Valencia, etc. en todas cantidades á corta vista. 120-29 agosto.

Agencia de las Compañías de seguros de Hamburgo.
Habiendo sido nombrados Agentes de las Compañías de seguros de Hamburgo, ponemos en conocimiento del comercio, que dichas compañías conforme á sus estatutos, no indemnizarán pérdida alguna que resulte de averías, que no les hayan notificado oportunamente.—Nieso Fuentes y Cp.—Mercaderes 3. 90-5ag

AVISO.
Necesitando el berg. esp. San Quintin de la matrícula de la Habana, su cap. Unibaso, reparar las averías que ha sufrido en el viaje que acaba de rendir á este puerto procedente del de Barcelona, segun el presupuesto que existe en poder del que suscribe, se admiten proposiciones á las obras que se lo han de hacer hasta las 12 del dia 26 del corriente en el escritorio Mercaderes 17. Habana, setiembre 21 de 1871.—N. Deulofeu. 5 23

RECAUDACION
DE CONTRIBUCION URBANA.
Estando al cobro los recibos expedidos por la contaduría municipal de fincas urbanas y los del Subsidio de guerra (por la parte intramuros de esta ciudad) se avisa al público para que concurra á pagar en estas oficinas, situadas en el palacio de Gobierno, hasta el dia 30 del actual; en el concepto de que pasado este dia hará el cobro á domicilio con el recargo del 2 p§.—El Recaudador. 25 7Sbre.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.
De órden del Sr. Presidente se convoca á los Sres. sócios para la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el domingo 1º del próximo octubre á las 12 de la mañana, con objeto de tratar de algunos particulares y discutir el proyecto de reformas en la ornamentacion del Casino, presentado por la seccion de Recreo y Adorno é impreso segun el acuerdo tomado en la Junta general de 30 de julio último.
Los ejemplares del proyecto se encuentran en la secretaría y contaduría de esta sociedad, y se recomienda á los Sres. sócios pasen á hacerse de ellos para su detenido estudio. Habana, setiembre 17 de 1871.—El secretario, V. M. Carvajal. 11-19S

TASAJO, TASAJO.
Superior de Verano se detalla en todas cantidades á bordo del bergantin Fomento, atracado en el muelle de San Francisco. 15 15S

SE VENDE
el hermoso y velero berg. gol. esp. JOVEN GABRIEL listo de un todo para salir á la mar: se halla atracado al muelle de Pazos, en Casa Blanca, y su inventario puede verse en casa de su dueño, Aguiar 13, de 2 á 6 de la tarde. con quien podrá tratar. 15-27S

SE DESEA VENDER UN BALANDRO llamado María, bien aparejado y listo para poder emprender viaje: de mas pormenores impondrá su consignatario Joaquin Pujol, Cuba 102. 8 27

PARA QUE LA COMISION QUE TIENE A SU cargo informar sobre el Impuesto Industrial pueda desempeñar su encargo debidamente, ignorando la morada de los Sres. agrimensores que van designados á continuacion, se servirán pasar una nota de la calle y número de la casa respectiva á el del Teniente Rey n. 83 dentro de tercero dia, cuya exactitud estimará.—D. Pedro Celayeta y Hurtado.—D. José Manuel Alvaro.—D. Esteban Tranquilino Pichardo.—D. José del Moral y Bermudez.—D. Antonio Botino.—D. Ricardo Zendo y Sotile.—D. Abelardo Prudencio Mendez.—D. Próspero Manuel Bessell. 3 27

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

Europa, setiembre	Puerto Rico, setiembre. 13
Madrid, setiembre	New York, setiembre.. 19
Barcelona, setiembre 5	N. Orleans, setiembre.. 15
Cadiz, agosto........ 30	Méjico, setiembre...... 9
Paris, setiembre....... 5	Veracruz, setiembre... 12
Londres, setiembre...... 2	Panamá, ...

La Internacional.

III.

La enemiga de los gobiernos ha procurado, sin embargo, organizar uno de que nos ocuparemos más adelante. Para conseguir su intento, que es la revolucion social, tenia necesidad de un centro directivo y lo ha formado; tenia necesidad de declararse singularmente revolucionaria y apelar á las masas, pues ellas solas "poseen el secreto de sus destinos y pueden fijar su porvenir." Esta revolucion social, á vueltas de infinitos programas, latentes y amenazas más ó ménos atrevidas, tiene por objeto primordial el despojo de los que poseen bienes de fortuna; pero, presentada en su alarmante desnudez, bajo la fórmula consabida de: "la propiedad es el robo," habria tenido mayores obstáculos que vencer, aun entre sus naturales prosélitos. Necesario era vestirla con diversos ropajes y así se ha hecho.

Nuevo Proteo, se ha presentado en cada uno de los paises que queria dominar bajo las formas más convenientes á sus propósitos. Recelosa y reservada como la fracmasonería allí donde, como en Rusia, las leyes le eran abiertamente contrarias; deferente y benévola allí donde, como en España, las revoluciones políticas, ensanchando la esfera de accion de la democracia, le van preparando el camino; séria, fria, razonadora allí donde, como en Inglaterra, la costumbre de analizarlo y discutirlo todo quita á las ardientes ímpetus y halagüeñas promesas la mayor parte de sus atractivos; altiva feroz, sanguinaria, en fin, allí donde, como en Francia, tuvo la única ocasion de dar rienda suelta á sus ódios reconcentrados y á sus salvajes instintos.

Cuando la Internacional ha tenido que presentarse con un carácter reformista sin producir grandes temores, y para ganar partidarios entre los que no van tan léjos como ella, ha expedido manifiestos como el que en extracto copiamos de un periódico, y que fué dirigido á los electores de Paris. "En lugar de apoyar, dice, á entidades de mayor ó menor notoriedad, el pueblo soberano debe componer por sí mismo su programa, indicar las reformas que le parezcan necesarias, y escoger como representantes hombres dispuestos á defenderlas. Queremos: 1º La supresion de los ejércitos permanentes y el armamento para el pueblo. 2º Supresion del presupuesto del culto; separacion de la iglesia del estado; libertad de discusion religiosa y filosófica. 3º Reforma general de la legislacion: eleccion de los magistrados por un tiempo dado y por medio del sufragio universal: establecimiento del jurado en materia civil y criminal. 4º Instruccion sana, obligatoria á cargo de la nacion: indemnizacion para alimento de los jóvenes miéntras estén en las escuelas. 5º Supresion de los títulos universitarios. 6º Libertad de asociacion. 7º Libertad de reunion sin restricciones. 8º Libertad para la prensa, la imprenta y la librería; abolicion de los derechos de timbre y garantías. 9º Garantizar la libertad individual por medio de la responsabilidad de los funcionarios. 10 Creacion de impuestos progresivos; supresion de los derechos indirectos, consumos, etc. 11. Liquidacion de la deuda pública. 12. Expropiacion de las sociedades financieras: la nacion se hará cargo de sus servicios respectivos. 13. Las municipios (comunas), los departamentos y las colonias se administrarán por sí mismos."

Muchos, que no son internacionalistas y que públicamente han condenado despues á la asociacion, aceptarian gustosos una gran parte de este programa sin comprender quizá, en su idolatría por la libertad y la democracia, las funestas consecuencias que acarrearia su adopcion. Y es de notar que estos republicanos ardientes se ven hoy excluidos, con no menor ódio y desprecio que los conservadores, de la comunion internacionalista. Pi y Margall, Castelar y Figueras, cuyos principios políticos tanto se asemejan á los anteriormente trascritos, son hoy considerados como políticos, insultados y escarnecidos por los internacionalistas puros. En su vértigo de nivelacion absoluta, no pueden tolerar nada que en inteligencia, en saber ó en cualquiera otro mérito eminente se sobreponga á los trastornadores del siglo diecinueve.

Otra cita se debe hacer, pues la consideramos muy pertinente al objeto que nos hemos propuesto. La Internacional que en Paris, atenta á las circunstancias, hacia la anterior declaracion, en Ginebra, por boca de la seccion denominada la Alianza, se expresa de esta manera: "La Alianza, dice, se declara atea; pide la abolicion del culto y la sustitucion de la fé por la ciencia: anula igualmente el casamiento bajo el punto de vista de institucion político, religiosa, jurídica y civil. Exige ante todo la abolicion de las clases sociales, pide la igualdad política, económica y social de los individuos de ambos sexos, y, para conseguir este objeto reclama ante todo la abolicion del derecho de herencia. Todas las criaturas, desde su nacimiento, tendrán derecho á los mismos medios de educacion é instruccion y al mismo régimen de vida, para que desaparezcan así las desigualdades producidas por una organizacion social, falsa é inícua. La asociacion es enemiga de todo género de despotismo y, por lo tanto, no reconoce más forma política que la republicana: los estados políticos actuales han de desaparecer en breve. La cuestion social no puede resolverse sino por medio de la solaridad universal é internacional de los trabajadores de todos los paises, y, por consiguiente, la Alianza rechaza toda política fundada en lo que se llama patriotismo y en la rivalidad de los pueblos.

Como ilustracion del sistema que pregona la Alianza de Ginebra, tenemos un ejemplo á la mano. Los insurrectos han puesto en práctica en los campos de Cuba lo más fundamental de ese programa. Ateismo, abolicion de clases, derecho á la educacion de la vida salvaje y á la igualdad de los bosques, *forma republicana*, desconocimiento del patriotismo, todo eso hierve y pulula entre los partidarios de Céspedes. Seducidos por la analogía que se advierte en ciertas tendencias de internacionalistas é insurrectos, hemos hecho esta digresion; y la hemos hecho para que se vea con cuanta justicia calificó el *Diario de la Marina*, desde el primer instante, al movimiento de Yara, como enemigo de la propiedad, de la familia, de la religion, de la civilizacion, en fin, que el poder de España simboliza y representa.

Muchas más citas pudiéramos hacer de documentos aislados en que se declara á la bandera roja "símbolo del amor humano universal;" se califica de inmoral el estudio de la Biblia—el libro por excelencia como le llama Donoso Cortes—; se amenaza á los jueces inamovibles é inviolables con suspenderlos un dia de.... una cuerda, y se dice lo siguiente: "Tres plagas roen incesantemente á la humanidad: los curas, los soldados y los que viven de sus rentas; para sustraerse á su perniciosa influencia es preciso combatirlos á los unos por medio de los otros, principiando por los últimos." Estas declaraciones se hacen en Francia, en Bélgica y en Alemania, y no dejan dudas—si dudas pudieran existir—respecto del carácter y tendencias de la Internacional. Veamos ahora, de un modo más concreto, lo referente á su organizacion.

Consta esta de tres partes: el consejo general: el consejo federal: la seccion. Es el primero el centro directivo de las federaciones obreras del mundo entero. Hoy reside en Lóndres (High Holborn nº 256); pero se ha dispuesto que pueda trasladarse á cualquiera otro punto. "Componen el Consejo general, obreros de las diferentes naciones que forman parte de la Internacional. La mesa está constituida como sigue: Un presidente, un secretario general, un tesorero y un secretario para cada uno de los paises en donde existen direcciones de la asociacion. Estos últimos se corresponden con los secretarios especiales nombrados por cada seccion que representan á esta y son los que reciben exclusivamente las instrucciones trasmitidas por el Consejo general. Al reunirse anualmente los Congresos de la Asociacion, se procede, á nombrar el Consejo general y á fijar el punto de residencia para el año. Tiene dicho consejo la mision de preparar los trabajos de cada Congreso, fijando el programa de las discusiones; presenta además una exposicion de los trabajos del año, y cada tres meses da cuenta á la Asociacion del estado de las clases obreras en todos los paises.

"En caso de dificultad ó de desavenencia entre las diferentes secciones interviene el Consejo general que trasmite sus instrucciones en todos los idiomas y con la firma de la mesa y de los diferentes secretarios. El nombramiento de los de las secciones corresponde á aquellos, pero con ciertas restricciones, y cuando están en via de formacion el nombramiento lo hace el Consejo general." Conocidos con ya los nombres de muchos de estos funcionarios; pero, para no extendernos demasiado, solo pondremos aquí los de los que componen la mesa del Consejo general, y son George Odger, presidente; John Weston, tesorero, y John Halles, secretario. (*)

"El consejo federal sirve de intermediario entre las diferentes secciones y entre las secciones y el Consejo general. Lo componen obreros de las asociaciones ya *federalizadas*. Tiene á su cargo la defensa de los salarios y de los intereses de las corporaciones: estudia las cuestiones económicas y sociales con objeto de establecer la perfecta union de los obreros en la lucha contra el capital; hace una activa propaganda y todos los meses da cuenta al Consejo general de la situacion de la federacion. Decide las cuestiones económicas ya para obtener un empréstito, ya para allegar recursos con que sostener una *huelga*, sobre cuya oportunidad tambien decide.

"El número de delegados para constituir un consejo federal está en proporcion con el de los miembros de las diferentes secciones de la federacion; pero por regla general cada seccion de cincuenta individuos nombra un delegado; de cincuenta á cien, dos; de cien á quinientos, tres; de quinientos á mil, cuatro; y los de más de mil, cinco. Debe haber siempre un número igual de suplentes. Cada seccion nombra dos delegados del modo que mejor le convenga, y el consejo federal constituye su mesa eligiendo un tesorero, un secretario de las secciones, dos secretarios para el exterior y tres para el interior. La mesa puede aumentarse siempre que sea necesario, pero los individuos son amovibles en cualquiera época por el Consejo general.

"Las secciones, dice el periódico que nos proporciona estos extractos, constituyen en la Internacional una especie de Comuna donde se agrupan los obreros de distintos oficios y donde se discuten los asuntos de interés local. Las secciones están ligadas entre sí por medio de los consejos federales y cuando en una localidad no existe más que una seccion puede formar federacion con las secciones de la localidad más inmediata. El cuerpo federal no es indispensable donde hay varias secciones; puede sustituirlo un comité local. Cada seccion manda sus delegados al Congreso anual de la Asociacion y puede regirse por reglamentos particulares adecuados á las necesidades locales; pero que no han de ser contrarios en nada á los estatutos generales. Debe anunciar su constitucion al Consejo general, que tiene facultades para suspenderla hasta la reunion del Congreso, el cual puede, por su parte, decretar su disolucion." Tal es la textura del gobierno de la enemiga de los gobiernos; pero ya nos hemos extendido demasiado y es fuerza suspender por hoy nuestra tarea.

(*) Karl Marx, de quien se dijo que era el jefe de la Internacional y cuya muerte anunciaron los periódicos, no era más que el secretario para Alemania.

Telégramas.

Los últimos despachos que nos ha trasmitido el cable ofrecen interés bastante para que llamemos hácia ellos la atencion desde luego. Respecto á la Madre patria nos dan algunas noticias satisfactorias relativas al viaje de S. M., y nos dicen que se ha aplazado para el 10 de octubre la apertura de las sesiones de las Córtes, y que el Sr. Montero Rios será el candidato ministerial para la presidencia del Congreso. El Sr. Montero Rios es en la actualidad ministro de Gracia y Justicia, y, si obtiene la presidencia, será la primera vez que pase un individuo del sillon de un ministerio al de la presidencia del Congreso. Se ha dicho repetidas veces que el Sr. Montero Rios fué quien más trabajó para que se realizara la separacion en el poder de progresistas y unionistas dinásticos, y, por consiguiente, es natural que le hagan estos y las fracciones conservadoras y carlista la más cruda oposicion. Si se presenta como contrincante el Sr. Sagasta, es tambien probable que no voten al Sr. Montero Rios los progresistas más templados, pero hay motivo para creer que le darán sus sufragios los republicanos, de modo que deba considerarse la eleccion como comprometida y dudosa.

El partido republicano, en una de sus reuniones, ha acordado permanecer, por ahora, á la espectativa. Esta resolucion puede referirse únicamente á no intentar nada por la fuerza, y puede extenderse tambien á permanecer completamente indiferente entre el gobierno y las oposiciones. Se dice que el Sr. Figuerola entrará probablemente en el Ministerio. Vacante está la cartera de Estado, y podrá estarlo pronto la de Gracia y Justicia, si logra el gobierno que el Sr. Montero Rios sea electo Presidente del Congreso. Cualquiera de ellas podrá tomar el Sr. Figuerola, pues no creemos que el Sr. Ruiz Zorrilla piense en darle la de Hacienda. La entrada del Sr. Figuerola no daria gran fuerza al Ministerio, pero sí le proporcionaria ardientes opositores; porque dicho Sr. tiene muy poderosos adversarios. Por último, se nos dice que, en lo que resta de mes, saldrán cuatro mil hombres mas para Cuba. El 15 salieron 500 y 1,100 el 21; de modo que, en quince dias, se habrán embarcado 5,600 soldados, lo que nos dá la seguridad de que para el 15 de octubre habrán salido bastantes mas de los 6,200 que se ofrecieron, y basta podria suceder que estuvieran aquí y navegando los 10,000. El general Córdova despliega tanta ó mayor actividad como Ministro que la que desplegó como Director General de Infantería.

Ocupémonos ahora de Francia. Asegura positivamente la *Independencia Belga* que Napoleon ha adelantado fondos á los principales miembros del gobierno francés, para que soborne á la tropa. Esta noticia es evidentemente absurda. ¿Cómo ha de poner fondos Napoleon III á disposicion de los principales miembros del gobierno francés para que sobornen la tropa, cuando estos miembros son sus naturales adversarios? Para que esta noticia tuviera fundamento seria preciso suponer que Mr. Thiers y sus ministros se habian hecho bonapartistas, y esto está fuera de lo posible. Tambien nos dicen que el conde de Paris publicará un manifiesto dentro de pocos dias, adhiriéndose al programa del conde de Chambord, y que el duque de Aumale se opone á semejante declaracion. A juzgar por ciertos antecedentes, quizás es el conde de Paris el príncipe de la casa de Orleans más inclinado á la fusion dinástica, y el duque de Aumale el más opuesto, precisamente por algunas de las frases que contiene el programa del conde de Chambord. Si todo el partido orleanista estuviera dispuesto á seguir al conde de Paris, su declaracion podria ser un gran bien para Francia; pero si no lo está, y esto creemos, podria ser un gran mal en las circunstancias actuales.

El baron de Arnim ha enviado á Berlin una cópia enmendada del tratado de comercio franco-aleman, y los hombres de Estado franceses creen que será aprobado por el emperador Guillermo. Como no conocemos las enmiendas, no podemos conjeturar las probabilidades que tenga de ser aprobado. El mismo baron de Armin ha reclamado enérgicamente contra el mal trato dado á los alemanes en Lyon. La ojeriza que los franceses manifiestan á los alemanes puede dar márgen á nuevos conflictos y colocar al Gobierno de Mr. Thiers en una situacion difícil. Si se muestra demasiado severo con los agresores, dado el estado de los ánimos, se hará impopular y podrá provocar alguna sangrienta colision; y si peca de demasiado blando dará lugar á reclamaciones de un carácter conminatorio. La verdad es que la guerra franco-alemana ha dejado en pos de sí una semilla de discordia que puede dar ponzoñosos frutos. Mr. Thiers y Lord Lyons están discutiendo sobre el restablecimiento del tratado comercial entre Inglaterra y Francia. Mr. Thiers ha sido uno de los más constantes opositores á este tratado, y, si no ha cambiado de opinion, no es natural que procure su restablecimiento, que puede estar en oposicion con el sistema aduanero francés, que tiende hoy á proporcionar grandes recursos al Tesoro.

La cosecha de trigo en Francia presenta una merma de 35.000,000 de hectólitros —mas de 61.000,000 de fanegas;—pero la de otros granos promete ser muy abundante. Suponiendo el precio medio del hectólitro de trigo en cuatro pesos, seria una pérdida para Francia de 140.000,000 de esta moneda, que de ningun modo le compensaria la abundancia de otros granos. Se dice que Mr. Thiers está pronto á pagar los 500 millones del cuarto plazo de la indemnizacion de guerra. Esto *se dice* nos parece que se convertirá en un hecho, porque es muy natural que Mr. Thiers procure ir saldando su cuenta con el imperio, hasta conseguir que no quede un soldado aleman en el territorio francés. Tambien se dice que Mr. Thiers está muy intranquilo respecto á su seguridad personal, y que tiene guardias que velen por ella durante la noche. No extrañamos que Mr. Thiers tenga fundados motivos para esta intranquilidad, pues, aunque ha dado más muestras de humanidad que de rigor, no le perdonarán los trastornadores su triunfo sobre la *Comuna* de Paris. El Presidente de la República francesa ha prestado un servicio demasiado grande á la causa del órden en Europa, para que no sea el blanco de las iras de los que no quieren religion, patria ni propiedad. Su guardia de seguridad deben formarla todos los franceses que se interesen por la prosperidad de Francia.

No se levantará el estado de sitio de Paris durante las vacaciones de la Asamblea. Como se ha anunciado varias veces la cesacion de dicho estado, hay motivo para creer que los elementos revolucionarios continúan agitándose en la gran ciudad, hasta punto de que no se considere prudente privar á la autoridad militar de las facultades discrecionales que le concede la ley marcial. El gobierno francés ha contestado á las reclamacion del baron de Arnim, ofreciendo proteger á los alemanes en Lyon; pero, aunque tendrá la mejor voluntad de hacerlo, no por eso dejará de existir la causa permanente de los conflictos. Los periódicos franceses denuncian nuevas conspiraciones bonapartistas, y aseguran que Mr. Pietrie, Prefecto de Paris durante casi todo el tiempo que duró el imperio, está en la capital. Se dice que se ha encontrado en las Tullerías una correspondencia, en la cual se trata de un proyecto para colocar en el trono de Bélgica á Napoleon, y que esta noticia ha causado profunda sensacion en el pequeño reino. Lo que puede haberse encontrado en las Tullerías es una nota ó apunte igual al que presentó, durante la guerra, el conde de Bismark, de puño y letra del embajador francés en Berlin Mr. de Lavallette, en el cual se proponia la anexion de Bélgica á Francia, en cambio de otras concesiones á Prusia.

Esto es lo probable y aun posible, pues no podria darse nada más absurdo que pensar hoy en colocar á Napoleon III en el trono de Bélgica, que ni él mismo deberia aceptar. Se dá por efectuada la evacuacion por los ejércitos alemanes de los cuatro departamentos más inmediatos á Paris. El rey Luis ha aplazado para el 2 de enero la apertura de las Cámaras portuguesas, y se cree que acabará por disolverlas. La corona y las Cámaras mencionadas se van colocando en una situacion de tirantez, que en Portugal suele ser precursora de revoluciones. Comunican desde Lóndres que: "La Liga Comunista se ha constituido é inaugurado sus sesiones en Laussana." No tardaremos en conocer las declaraciones de esta Liga, en consonancia, sin duda, con las ideas que los trastornadores están derramando por ambos mundos. Si las noticias que hemos reunido no son de las que hieren rudamente la imaginacion, pueden colocarse á lo ménos entre las que dan mucho en qué pensar á los hombres reflexivos y que se ocupan de lo porvenir. El estado moral del mundo es cada dia más alarmante, y, si dieran libre eleccion, bien podria preferirse una guerra como la franco-alemana, la de Crimea ó cualquiera otra de las que han producido sangrientas batallas. La que hoy se descubre en el horizonte puede ser muy bien la más tremenda que hayan reñido séres humanos.

Un desengaño más

Todas las cartas de Nueva-York que hemos recibido últimamente están contestes en asegurar que el viaje á Europa de Bernabé Varona (á) Bembeta, ha sido un completo fiasco. Léjos de alcanzar los brillantes resultados que la turba laborante se prometia, y de que anticipadamente se congratuló con gran bullicio y algazara en el meeting celebrado á mediados de junio, el cabecilla fugado del Departamento Central ha regresado de Paris á los tres meses justos de su salida de Nueva-York, con los bolsillos más vacíos aún que en el momento de su partida.

Segun confesion del desilusionado viajero, que parece ha desanimado su corazon en el de alguno de sus íntimos, la emigracion cubana residente en Inglaterra y Francia, cada vez ménos simpática á la causa de los que se titulan libertadores de su país, y cansada de mentidas promesas y de repetidas exacciones, se niega ya abiertamente á contribuir con más cantidades para sostener una lucha, fecunda únicamente en sangre y ruinas; y solo á duras penas, y merced á algunas almas caritativas, pudo pagar el pasage del vapor.

Y como el buen ó mal éxito es el que decide en este mundo, en concepto de muchos, la mayor parte de las cuestiones, las cartas á que nos referimos agregan que hoy toda la reciente popularidad del ex-émulo de Ignacio Agramonte y del mismo Quesada ha venido á tierra con el fracaso de su viaje, dando lugar al desden sino ya al desprecio, de los mismos que tanto ántes lo ensalzaban. "Eclipsada por esta causa la estrella de Bembeta y por su disidencia con los comisionados, la de Quesada, termina diciendo una de las citadas cartas, brillan hoy como nunca en esta atmósfera mambí, sin duda por su proximidad, las de Ryan, Jordan y otro advenedizo del Sur, esto es, una constelacion completamente extranjera." Con esos individuos, decimos nosotros, y con los dominicanos Gomez, Diaz y Marcano, ¿con qué elementos propios contará dentro de poco la llamada insurreccion cubana?

La demagogia contra el órden.

Tan hondo fué el encono y tan rabioso el despecho de los demagogos de Paris al saber el resultado de la votacion del 30 de agosto en la Asamblea nacional francesa, que sus órganos no supieron contenerse y lanzaron el llamamiento mas desembozado á la rebelion. La *Verité* (la *Verdad* habia de titularse) dió á luz lo siguiente: "Desde hoy 30 de agosto, Francia posee una nueva Asamblea Constituyente.... ¡Pues bien! no se dirá que presenciamos, sin protestar, este suicidio del país. En nombre de todos los republicanos juramos no obedecer las Constituciones que le plazca sin derecho y sin mandato elaborar contra la voluntad de Francia...."

Ahí está la rebelion proclamada á boca llena. El *Peuple Souverain* (el *Pueblo Soberano*) se expresó como sigue: "Representantes: la nacion, que os acusa con derecho de haber promovido la insurreccion de Paris, no tiene ya confianza en vosotros! Así que de todos los rincones de la provincia os grita: "Retiraos; nos habeis hecho traicion. Sois unos usurpadores...." ¡Y los que de este modo hablan son los guardias nacionales de Francia que, estando armados, pueden dar á su lenguaje el tono conminatorio del derecho apoyado en la fuerza!...." ¿Puede darse un llamamiento mas explícito á las armas? Ya saben los lectores lo que entienden los demagogos por pueblo soberano.

Finalmente, el *Siecle* estampó, el 30 de agosto, en sus columnas las palabras siguientes: "Si llegasa á pasar el proyecto de ley presentado por Mr. Vitel, véase lo que ocurriria: Los republicanos harian un llamamiento á las poblaciones, y estas constituirian por sí mismas los comicios electorales encargados de nombrar una Constituyente. Los nuevos representantes una vez elegidos vendrian á instalarse en Paris. Naturalmente, la Asamblea querria tratarlos como usurpadores y ordenaria su prision. Entónces los electores se levantarian á una de un extremo á otro de Francia: se insurreccionarian, y los elegidos del 8 de febrero, en la imposibilidad de encontrar soldados para conducir á millones de hombres, acabarian por comprender que una Asamblea debe retirarse si quiere evitar que la provoquen y la obliguen por la fuerza á hacerlo."

Eso escribió el *Siecle*, periódico que no encontró ni una palabra para censurar el asesinato de uno de sus principales directores por la *Comuna* de Paris. Eso escribió el *Siecle* la víspera del dia en que Mr. Thiers fué nombrado presidente de la República en virtud del proyecto de ley de Mr. Vitet. Lo que haya escrito despues, no lo sabemos: habrá repetido sin duda, pero en términos más incendiarios aun, su llamamiento á la revolucion, imitando el ejemplo de sus dignos colegas la *Verité* y el *Peuple Souverain*. Nos induce á creerlo la actitud que tomó luego el gobierno encausando á esos periódicos por haber excitado al pueblo á rebelarse contra él y á levantarse en y de el país para derribarle, contra la voluntad de la nacion, clara y libremente expresada en la Asamblea el 30 y el 31 de agosto.

Hemos ahora sabemos que la *Verité* ha sido suprimida judicialmente; pero ignoramos la suerte que haya cabido á los otros dos periódicos mencionados. En cambio, no cabe poner en duda, segun los más recientes periódicos de Paris, que los demagogos trabajaban para ménos que abiertamente en levantar al "pueblo soberano" contra la Asamblea constituyente y contra el gobierno. En este sentido y con este objeto se firmaban peticiones en los talleres, en los cafés, en las figones y hasta en las plazas públicas. Los órganos de los revolucionarios no podian contener su alegría: "¡Las oleadas van subiendo é invadiendo el campo, exclaman, y cuando se las quiera contener, habrán barrido ya la Asamblea!...." Se observaba mucha fermentacion en Francia, y sobre todo en los grandes centros fabriles; pero los periódicos y las personas de órden confiaban en que el gobierno sabria conjurar el desbordamiento que amenazaba al país.

La Internacional en Nueva-York.

El 18 del corriente, segun leemos en el *World* de Nueva-York, celebró una reunion en aquella ciudad la segunda seccion de la Internacional, que es una de las siete secciones que allí existen y *constan exclusivamente de franceses*. Esta seccion no está organizada como las demás, puesto que admite á las mujeres, como sucedió en la sesion á que aludimos. Sin embargo, esas mujeres no están autorizadas para pronunciar discursos; pero tienen el privilegio de votar con y como los hombres. Fué llamado á presidir la sesion un Mr. Louis Compondo, y los concurrentes entregaron en seguida su cuota mensual, lo cual era uno de los objetos principales de la reunion.

Dióse despues lectura á una carta que levantó no poca polvareda. La habia escrito un Mr. Loyseau, de Brooklyn, que pedia en ella los documentos necesarios para formar una seccion en aquella ciudad. Mucha a contrarios encontró Mr. Loyseau: se dijo que habia hecho traicion á la causa liberal trasmitiendo noticias reservadas al emperador Napoleon; se le acusó de haber hecho que el general Trochu el rumor de que habian sido enviados a Nueva-York individuos... del Emperador, etc. ... queriendo hacer copias de la ... que cantó ... hecho y repartir ... entre los ejemplares de ese documento á todas las secciones de la Internacional. Fué desechada la peticion del tal Loyseau.

En cambio, se aprobó por unanimidad una proposicion para mandar un delegado á la Convencion de los trabajadores, despues de lo cual, un individuo de la seccion nº 9 dijo que habia sido comisionado para pedir la cooperacion de las secciones francesas para una reunion que se celebrará mensualmente, á fin de que los internacionalistas se pongan de ese modo mas en evidencia delante del público. Se accedió á la peticion; pero con ese motivo se manifestó mucha sorpresa porque de los 155 individuos de que consta solo concurrieron 72 á la demostracion de los trabajadores que se efectuó el miércoles 13 en Nueva-York. Terminó la sesion con la incorporacion de varios individuos y con un acalorado debate sobre la publicacion de un nuevo periódico para abogar por la Internacional.

De interés para el comercio.

La *Gaceta* oficial ha publicado y nosotros hemos reproducido una circular del Gobierno Superior Político en que, á propuesta de la Junta Superior de Sanidad, y con motivo de haber aparecido el cólera en algunas naciones de Europa, se dispone entre otras cosas que "los buques procedentes de Inglaterra y Alemania, y de cualquier otro punto donde aparezca el cólera en lo sucesivo, harán en los puertos de la isla siete dias de observacion si traen patente limpia y no han tenido novedad en la travesía."

Como en la disposicion expresada ni en ninguna de las subsiguientes se especifica la fecha en que ha aparecido el cólera, y por consiguiente no puede saberse cuales son los buques que de han sufrir la expresada observacion, seria de desear quedase aclarado el punto, pues á buques que han tenido una navegacion de ochenta ó mas dias sin novedad alguna á su bordo, y que habian salido de los puertos de su procedencia cuando en ellos no se habia presentado el cólera, se les ha sujetado á una observacion de siete ó mas dias.

Esto nos asegura persona respetable; y, en nuestro deseo de propender á cuanto facilite las transacciones del comercio, sin perjuicio, por supuesto, de la salud pública, y sabedores de que se aguardan algunos barcos que conducen maquinaria que ha de servir en la próxima zafra, acudimos al gobierno para que se digne especificar la fecha de la salida de los buques que deben sujetarse á observacion si así lo estima conveniente.

El aniversario de Sedan.

Escriben de Sedan el 2 del corriente que el aniversario de la gran catástrofe del imperio de Napoleon III se celebró en aquella ciudad con gran dignidad, con el verdadero sentimiento de un dolor nacional. Desde por la mañana se cerraron los establecimientos y los cafés, y á las diez, la Corporacion municipal y el vecindario se trasladaron á la iglesia católica y al templo protestante para honrar la memoria de los soldados muertos en defensa de la pátria. Todos los vecinos de Sedan iban vestidos de luto, recordando que, hacia precisamente un año, unos estaban en armas en las murallas de la plaza, al paso que otros y las mujeres acudian á los heridos con la mayor abnegacion y extraordinario valor. A la una del dia continuó el trabajo en los talleres. "Ni un grito, ni una manifestacion impropia ó intempestiva turbó la calma de ese dia de luto, dice el corresponsal; todos se figuraban estar en el cuarto mortuorio de una madre adorada, y el silencio era la interpretacion del respeto de todos."—Con motivo de ese mismo aniversario de Sedan, el emperador de Alemania dirigió el siguiente telégrama, fechado el 1º en Gastein, á su ministro de la Guerra, el conde de Roon: "Reciba el dia de hoy en esta dia solemne mi agradecimiento y la expresion de mi reconocimiento por el estado en que supo V. tener el ejército para que pudiese llevar á cabo tan altos hechos. Como recuerdo, os mandaré dos piezas de la artillería conquistada."

Son unos santos.

La *Verité*, uno de los órganos de la demagogia en Paris, ha publicado una carta curiosa que le dirigió pocos dias ántes de su muerte el famoso Karl Marx, presidente de la Internacional, para rechazar cargos gravísimos que se hacian á la Sociedad en el *Daily News* de Lóndres. Ya Mr. John Hall, Secretario general del Consejo general de la Asociacion internacional de trabajadores, habia dirigido al defensor de Assi, en Versalles, un telégrama en que declaraba apócrifa una supuesta circular en que se invitaba á los campesinos franceses á quemar cuantos quintas palacios les fuese posible, etc. Karl Marx escribe en el mismo sentido, advirtiendo "al público francés" que "todos los manifiestos impresos en Paris en nombre de la Internacional, desde la entrada de las tropas del gobierno francés en la ciudad, todos esos manifiestos, sin excepcion ninguna, *son falsos*." No solo hace esa declaracion bajo su palabra de honor, sino que anuncia que estaba dispuesto á declararlo bajo juramento ante un magistrado inglés. Los individuos de la Internacional son, segun Karl Marx, unos santos, muy inocentes de los crímenes que se les atribuyen. Desgraciadamente para ellos, no se olvidan así como así los incendios y asesinatos, de Paris ni los crímenes de esa clase que se han cometido recientemente en la Rusia Central.

Cinco Villas.

La columna de Mayajigua ha causado al enemigo dos muertos en los Pasos é igual número en los Hondones, destruyendo 11 ranchos, apoderándose de 4 machetes y recogiendo á 16 personas.—Deseoso el presentado Félix Cartaya de demostrar su arrepentimiento siendo útil á nuestra causa, solicitó un arma y permiso del capitan de la Guardia Civil de Las Vueltas para salir en persecucion de los pocos enemigos que vagan por aquella zona, y, concedido que le fué, mató á dos rebeldes, entregando las armas de fuego que llevaban, y además municiones y ropa.—Fuerza de la Guardia Civil, emboscada en el monte del potrero de Mendez, dió muerte á un insurrecto, ocupándole las armas, é hirió á otro, que espiró al poco tiempo, al cual le encontraron alguna correspondencia.—Fuerza de Madrid, del destacamento del Remate, salió en la noche del 21 á reconocer el monte de Pernidinge, donde hizo 2 muertos al enemigo y recogió á algunas familias.—En un reconocimiento practicado por la 7ª compañía de Andalucía, fué dispersada una pequeña partida, apoderándose nuestros soldados de un fusil y sus correspondientes municiones.

Exencion de servicio.

Con el título que precede, hemos publicado en nuestro número de hoy lo que aparece ser un oficio del Excmo. Sr. Sub-inspector de Voluntarios para manifestar al Sr. D. Mariano Gonzalez, capitan de la compañía de Voluntarios de Puentes Grandes, que dicha compañía queda exenta del servicio de guardia en el Castillo del Príncipe, oficio que se nos remitió en copia con la firma del mencionado Sr. Gonzalez, para que le diésemos publicidad. Ahora bien; se ha presentado esta mañana en esta redaccion el Sr. Capitan de la compañía de Puentes Grandes, manifestando que él no ha mandado semejante comunicacion y que es falsa la firma estampada al pié de la misma, como lo es tambien la de otras comunicaciones idénticas pasadas á algunas otras personas. El Sr. Gonzalez lleva á los tribunales de justicia este asunto para descubrir al autor de los oficios á que acabamos de aludir y al falsificador de su firma.

Ciego de Avila.

De un despacho oficial de aquel punto copiamos lo siguiente: "La guerrilla de Sancti-Spíritus, reconociendo los montes de Sitio-adentro, sorprendió un grupo de cinco insurrectos, que no pudieron ser habidos, aunque se recogieron dos caballos y varios efectos, destruyendo además 4 ranchos. La tercera guerrilla del Orden, en las operaciones verificadas en la primera quincena de este mes, ha causado á los rebeldes un muerto, hécholes dos prisioneros, recogido á 20 personas y sorprendido la suprefectura de don Belen Gonzalez, aprehendiendo á su familia, recogiendo 6 armas de fuego, 6 blancas y 4 caballos, y habiendo destruido 12 arrobas de sal y 50 ranchos.—En uno de estos se hallaron en unos restos dos cadáveres, que, identificados, resultaron ser los de dos vecinos de Ceiba, llevados por el cabecilla Huertas."

Sancti-Spíritus.

Segun dice un telégrama fechado ayer en aquella ciudad, últimamente se han presentado 15 personas, entre ellas 6 útiles para empuñar las armas.

Fiesta nacional de los canarias, en Matanzas.

La fiesta de la tradicion nacional, dice la *Aurora del Yumurí* de hoy, la verdadera españolizacion de la isla de Cuba, que tan brillantemente se inició en Matanzas el ocho de setiembre del pasado año,—como semilla echada en campo de bendicion que dá ciento por uno, segun la evangélica parábola,—ha dado ópimos frutos.—A la romería de los asturianos siguió la de los catalanes, y á la de éstos seguirá tambien la de los hijos y descendientes de las antiguas Afortunadas.

Los hijos de Canarias, añade el citado colega, cumpliendo como buenos y leales, quieren tambien poner su piedra angular en el edificio de la reconstruccion moral de Cuba, y al efecto se reunieron ayer en la morada del apreciable Sr. D. Francisco Betancourt y Burgos para acordar la celebracion de la Vírgen de la Candelaria, que se venera el 2 de febrero como Patrona de aquellas risueñas Islas.—Más de cuarenta personas acudieron á la patriótica cita, reuniendo en el acto dos mil doscientos pesos para contribuir á la fiesta, nombrándose várias comisiones que tomaron los siguientes acuerdos:

1º Se levantará una capilla provisional dedicada á la Vírgen de la Candelaria, en el pamar de Junco, punto en que tendrá lugar la romería, y en cuya capilla se celebrará una solemne funcion religiosa.

2º Se invitará á todas las provincias para que la fiesta tenga un carácter verdaderamente nacional.

3º Se pedirá permiso á la Autoridad para celebrar férias, de las cuales esté completamente desterrado toda clase de juego lícito ó ilícito, nombrándose al efecto una comision que sea responsable de ello.

4º Para mayor lucimiento de las citadas férias se invitará á los ganaderos, á los hacendados é industriales para que puedan verificarse grandes exposiciones, fomentando de esta manera la riqueza del país.

5º Se pasará una circular á los conocidos hijos de Canarias ó descendientes de las mismas, residentes en la capital y otras poblaciones inmediatas, para que, si gustan, contribuyan con su ofrenda á la patriótica romería.

6º Terminarán las fiestas con la célebre *lucha* de Canarias, convenientemente dispuesta, con sus bailes provinciales y fuegos de artificio.

7º La mitad de los fondos que sobre de lo recaudado se destinará á la construccion de la capilla nacional de todas las Vírgenes, á la cual contribuirán todas las provincias que celebran la tradicion y hacen revivir en Cuba las venerables costumbres españolas y la religiosa fé de nuestros padres.

Publica tambien la *Aurora* cartas de distinguidos hijos ó descendientes de Canarias que se adhieren á tan patriótico pensamiento. Entre ellas encontramos la siguiente del respetable señor Marqués de Montelo, que dice así:

Ingenio San Cayetano, setiembre 23 de 1871.—*Sr. D. José Curbelo.*—Matanzas.—Muy estimado señor mio: hace pocos dias que tuve el gusto de recibir una circular firmada por algunos hijos de las Canarias, invitándome para una reunion que ha de efectuarse mañana, con el objeto de promover una fiesta á la Vírgen de Candelaria, siguiendo el loable ejemplo dado por los asturianos y los catalanes de Matanzas.

Aunque me hallo enfermo de un mes á esta parte, esperaba mejorarme y asistir á la junta; mas como desgraciadamente me ha sucedido lo contrario, me tomo la libertad de dirigirme á V., uno de los firmantes de la circular, para que sepan todos el motivo que impide mi asistencia á la reunion de mañana. Yo apruebo muy mucho todo lo que tienda á levantar los grandes sentimientos, cómo lo son en primera línea el de la religion y el de la patria, particularmente en estos desgraciados tiempos en que cunden las malas semillas de la impiedad y el cosmopolitismo.—Yo, *que creo en Dios, espero que El me dará la salud necesaria* para poder asistir á la fiesta, contribuyendo tambien con mi óbolo á su mayor lucimiento.—Quedo de V. muy atento servidor y amigo Q. B. S. M.—*El Marqués de Montelo.*

Felicitamos á los leales hijos de Canarias por la fiesta religiosa y patriótica que van á llevar á cabo el dia de su santa Patrona la Vírgen de la Candelaria, fiesta que redundará en loor de Matanzas y en bien de la verdadera españolizacion de la Isla de Cuba. Los pueblos que rinden culto á la tradicion, viviendo á la par la vida del progreso, siempre son benditos de Dios, y suyo será el porvenir.

Huracanes.

I.

Aplícase en Meteorología el nombre de huracanes á unos grandes torbellinos de forma espiral, en que, al rededor de un vórtice ó foco de calma, gira el viento con extraordinaria rapidez, que va decreciendo desde el foco hasta el borde exterior del torbellino.

Dos leyes principales rigen estos fenómenos: primera, que la marcha circular del viento tiene siempre una direccion opuesta al curso del Sol; que viene á ser para el hemisferio del Norte, contraria á la que siguen las agujas de un reloj. Considerando encima del Ecuador el círculo ocupado por el huracan, en la parte meridional de éste, la más inmediata á la equinocial, reina el viento Este; al Este sopla el Sur; al Norte reina el Este, y al Oeste sopla el Norte.

La segunda ley es que la trayectoria descrita por el huracan en su movimiento progresivo de traslacion, respecto á los del mar de las Antillas, parte del paralelo de los 10 Norte, cerca y al Nordeste de la Isla de Trinidad, con direccion al cuarto cuadrante, entre Oeste Noroeste y Noroeste, hasta los 25 ó 30° Norte; desde allí tuerce hasta el primer cuadrante, término medio al Nordeste, y va á perderse en el Atlántico Setentrional, despues de trazar una curva paraboloide más ó ménos abierta, sobre la cual ejerce bastante influencia la corriente del Golfo.

No todos los huracanes, sin embargo, describen la trayectoria parabólica de que hice mencion; se han observado algunos que recorren una recta, ó, cuando ménos, curvas tan abiertas, que en la extension observada se han confundido con la recta. Pero como quiera que para las deducciones prácticas á que se presta el estudio de esos fenómenos no acarrea dificultad alguna la naturaleza poco, y rara vez, variable de la trayectoria, puede admitirse que los huracanes siguen todos una ruta curvilínea.

Así es como en la práctica lo considera el observador fijo, que, de un punto de tierra, espía la marcha del meteoro apénas aparece por un lado del horizonte, hasta que se aleja por otro; y lo mismo el marino, que, observador flotante sobre su nave, capea dando al viento la mura conveniente, á fin de no derribar á lo más rudo de la tormenta; ó gira con el viento, por detrás, en busca de una escapada que lo aparte de su camino; ó la cruza hácia afuera, evitando el ser arrastrado hácia el vórtice; ó lo que es muy comprometido, la atraviesa por delante en demanda de mejor posicion, si confía en el buen gobierno de la nave y le permite la distancia y marcha del huracan y el estado de la mar.

La velocidad del movimiento giratorio de los ciclones es tan grande, que con frecuencia inutiliza los medios de que disponemos para medirla: algunos autores la elevan á ciento y más millas por hora. La de su movimiento de traslacion nada tiene de uniforme: la mayor observada hasta ahora es de 43 millas por hora, y en término medio se calcula de 10 á 20 millas; algo lento al principio, acelerado segun se va desarrollando el fenómeno. Huracanes hay tambien que se estacionan por algun tiempo, y no dejaron de observarse otros que han retrocedido un poco en su derrota.

El diámetro de los torbellinos varía de 50 millas ó ménos, á 500 y aun más en total segun otros observadores, extrayéndose á veces y dilatándose otras, á medida que avanzan en su carrera.

La inclinacion vertical de las espiras ciclónicas, es decir, el ángulo que forman las tangentes á dichas curvas en los radios, infinitamente pequeños de la curva, tampoco es constante: en los arcos exteriores mide 11½ grados á 22 grados, y al irse aquella línea una pronunciada tendencia centrífuga; pero en las cercanías del vórtice, el ángulo de las tangentes sube hasta 45 grados, y la curva va pareciendo de más en más resultante ó centrípeta. Esto explica los furiosos y repentinos saltos del viento, que todo lo arrasa en tierra y tan cruelmente castigan al infeliz marino, que ignorante ó imprevisor no ha alejado su nave de aquel peligro.

II.

Expuestas tan á la ligera como lo permite la estrechez de un artículo de periódico, las dos leyes esenciales de las tormentas giratorias y algunas de sus propiedades más notables: antes de indicar cuales son los síntomas precursores del huracan en estos parages, conviene aplicarlas á la determinacion del rumbo en que se agita el temible vórtice, hácia cuya circunferencia se despliega el viento en más destructora zona.

Dejé arriba apuntado, é importa repetirlo, que invariablemente el viento ciclónico gira en opuesta direccion al curso del Sol, direccion que para nuestro hemisferio es contraria á la que llevan las agujas de un reloj; de suerte que en el Ecuador meridional del torbellino corre el viento Oeste; en el Setentrional sopla del Este; en el Oriental reina del Sur; y en el Occidental del Norte, ocupando cada viento intermedio su punto correspondiente.

Despues de bien comprendido este sencillísimo hecho, se infiere inmediatamente de la experiencia, se puede la regla precisa para averiguar á que rumbo demora el centro del huracan. En efecto, el que observe la elevacion de sus barómetros y el estado del cielo comprende el observador que no se halla dentro de uno de los mayores, examina la direccion del viento reinante y adquiere por ella la demora del vórtice en aquel momento. Queda dicho que en el punto mas setentrional del ciclon reina el viento Este: luego si la veleta del observador señala ese viento, claro está que el centro del huracan le demora al Sur. Tambien se ha visto que en el extremo oriental del torbellino sopla el viento Sur; por consiguiente cuando el observador tiene ese viento, el foco del huracan corre por el Oeste.

Otro medio hay, no ménos sencillo, para obtener el mismo resultado: suponiendo que cada viento es una tangente al círculo del huracan, levántese una perpendicular á la direccion en que corra dicho viento, y ésta indicará el rumbo del foco.

Todavía hay otro medio mucho mas sencillo para los que no comprendan los dos anteriores: dése la espalda al viento, y el brazo izquierdo extendido señalará el rumbo del huracan.

Reasumiendo: el rumbo á que se encuentra el foco del huracan, con diferencia despreciable, está siempre 90 grados azimutales mas adelantado que la direccion del viento reinante, debiendo contarse dichos grados del Norte al Oeste por el Este y el Sur.

Bien entendido que lo escrito se refiere al hemisferio setentrional; y que por la direccion del viento se entiende la direccion general, haciendo caso omiso de las pequeñas variaciones que las ráfagas accidentales imprimen á la veleta.

Aplicando á nuestra localidad los principios enunciados; teniendo en cuenta que nos hallamos á 23° latitud Norte, es decir, en la region que recorren los huracanes dirigiéndose al cuarto cuadrante; recordando además que aquellos parten poco más ó ménos del Nordeste de la Isla de Trinidad, situada en rumbo medio del 2° cuadrante respecto de nosotros: se verá que al avanzar los ciclones sobre estos lugares deben hacerlo por el 2° cuadrante más ó ménos próximos al Sur; por cuyo motivo han de saludarnos casi siempre con vientos del primer cuadrante y en algunas ocasiones del segundo; pero inmediatos al Este.

Así, puede confiarse en que no se anunciará aquí ningun huracan con vientos del Sur ni del Oeste, como no sea algun caso excepcional de que no hay noticias en las obras especiales en que se han estudiado centenares de los que azotan estas regiones. No obstante, como que, aun cuando nunca haya acontecido, no se puede afirmar de un modo absoluto la imposibilidad de que un huracan corra muy al Oeste, y haga la deblada al primer cuadrante en paralelos muy bajos, es prudente estar sobre aviso; en tal caso nos vendria aproximadamente por el Oeste Noroeste y lo anunciarian nuestras veletas con vientos del Sur.

En cuanto á la distancia absoluta del vórtice del huracan, no hay un solo dato positivo que conduzca á su determinacion; pero como el mínimum de altura barométrica corresponde á dicho vórtice, y esta altura aumenta en razon directa del apartamiento del centro, se tiene así un medio seguro de saber si el meteoro se aproxima ó se aleja; medio tanto mas cierto porque con él coincide la mayor fuerza del viento y crecen en intensidad los demás fenómenos que acompañan á los ciclones.

(*Concluirá.*)

Cazadores á caballo.

Leemos en la *Aurora del Yumurí* de hoy:

"Ayer formó, luciendo por primera vez su nuevo y vistoso uniforme, el escuadron de voluntarios cazadores de caballería que manda el entusiasta patricio Don Casimiro Gumá. Dirigióse á Versalles, en donde pasaron revista de armas. Allí tuvimos ocasion de contemplarlo y admirar á la vez el magnífico personal de tan brillante cuerpo y el aire militar que le distingue. El nuevo uniforme fué muy celebrado por cuantos tuvieron ocasion de ver á los bizarros cazadores de caballería.—No queremos terminar estas líneas sin felicitar cordialmente á Don Casimiro Gumá, pues á su desprendimiento y patriotismo debe Matanzas el poder contar con un escuadron de voluntarios que parece tropa veterana."

FOLLETIN.

LA NOVELA DE LA Señorita Reinaldina.

(Continúa.)

No se hizo aguardar la respuesta, que fué cual Reinaldina habia deseado. Mme. de Plohars, conmovida por la dignidad el valor de aquella jóven, que se olvidaba de sí misma para solo pensar en su madre, brindaba á las dos señoras que fuesen á vivir á su casa, donde podian pasarlo tranquila y severamente, sin tener que temer las infinitas molestias de una nueva instalacion.

Introducida ya en la casa, se halló Reinaldina mas perpleja de lo que habia pensado. Estudió el terreno, es decir, examinó con curiosidad la casa y los muebles. Nada pudo ilustrarla sobre lo que deseaba saber. Aquella no era pobreza; pero tampoco era riqueza, Juanilla conocia su servicio y parecia ignorar todo lo demás: nunca decia cosas que pudieran dar á sospechar que en otro tiempo habia visto otras cosas que las que actualmente se estaban viendo. El hacerla *charlar* podia ser inútil ó imprudente. De fuera nadie visitaba, á no ser el Ldo. Kerkeon; pero la señora Plohars solo lo recibia á solas y siempre se retiraba despues de haber saludado de paso á la señora y señorita de Guimaec, sin detenerse á conversar ni un momento. Aguardó, pues, Reinaldina circunstancias mas favorables, y pensó que por lo pronto lo mejor que podia hacer era ganarse el corazon de su anciana parienta, que tal vez no siempre se mostraria tan misteriosa. Con destreza consumada se doblegó á aquella vida de encierro, privada de distracciones; se puso al corriente de los gustos y hábitos de su prima; le prodigó las atenciones y los cuidados, sin hostigarla con ellos y halló modo de hacer alarde de sus mas irresistibles halagos, sin llegar por eso á ser fastidiosa con sus obsequios.

Mdme. de Plohars iba teniendo poco á poco mas confianza con la jóven. Empezó por cobrarle cariño; se manifestaba casi tierna, y á veces se sorprendia al sentirse sonreir en medio de sus conversaciones, que iba prolongando con gusto. Seguia Reinaldina paso á paso aquellos progresos que hacia en la intimidad de sus parientes, y apesar de su prudencia le costaba trabajo ocultar su alegria y no precipitar su marcha. Fuera de esto, creyó poder desentenderse algun tanto de sus precauciones acostumbradas con una persona de edad, retirada del mundo hacia muchos años, y cuyas ideas le parecian limitadas á corto número de objetos. Así lo creia ella por lo ménos: así que en los recuerdos que á veces procuraba despertar de lo pasado, aun tratando de persuadir á su prima de que su cariño aumentaba tanto mas cuanto mas habia sufrido, cometió la falta de dejarle advertir que de lo que mas la compadecia era de haber perdido su fortuna; pero la inteligencia de la señora anciana era muy superior á la atmósfera de la sociedad en que vivia Reinaldina. Ella que hubiera dado todos los tesoros del mundo por volver á ver al que no habia cesado de amar, ni un solo momento; ella que apesar de sus cañas y de sus arrugas, conservaba el corazon de su juventud; no habia podido ménos de resentirse de las lamentaciones de la señorita de Guimaec. ¡Como! ¡era una jóven la que lo hablaba por aquel estilo vulgar é interesado! Corre el pensamiento con velocidad por el camino de la desconfianza, y llega con espantosa rapidez á la sospecha. El alma de Mme. de Plohars tuvo un rechazo: echó una mirada retrospectiva sobre la conducta y el manejo de Reinaldina, y todo se le presentó bajo nuevo aspecto. Una lógica fatal, la lógica exquisita ó inexorable del corazon la llevó á penetrar la verdad, sin poderse dar cuenta del camino por donde habia pasado. Fué un relámpago que alumbró de pronto la profunda noche de las intenciones de su prima.

A contar de aquel momento, Mme. de Plohars fué poniéndose cada dia más triste y reservada. Reinaldina, que no podia sospechar la causa de aquella tristeza, la atribuyó á la enfermedad, viendo que su prima se debilitaba, decayendo dia tras dia; y redoblaba sus atenciones, sin dejar de tener los ojos abiertos. Una noche en que el Ldo. Kerkeon se halló de visita en casa de la señora de Plohars, Reinaldina, que pasaba por el corredor, oyó la voz del notario, que hablaba más alto que de costumbre, y aunque no percibia el sentido de las palabras, hizo lo que más cómodo y oportuno le pareció en aquellas circunstancias; escuchó.

Nada distinguió al principio; luego alcanzó algunas palabras, pero sin comprender lo que les precedia ni seguia. No era, sin embargo, imposible que llegasé á recoger otras, y para escuchar mejor, pegó el oido á la puerta, y apretó tanto que la hizo crujir ligeramente. Entónces le pareció que se acercaba á ella el paso lento y grave del Ldo. Kerkeon. Llegó Reinaldina de puntillas, se recogió en su cuarto cuya puerta estaba entreabierta, y la cerró con infinitas precauciones. A los pocos dias de esto se quejó Mme. de Plohars de que sentia frio, y se disculpó sonriéndose con sus primas de haberse puesto tan delicada que necesitaba poner á su puerta una mampara.

No es menester más para explicar el testamento de Mme. de Plohars. Por lo que hace al enojo de Reinaldina, nada tenia que no fuese muy natural. Es muy duro el saber de repente que se ha tenido á la mano tan rica presa y que se ha dejado escapar. Mucho le costó á Reinaldina reponerse de este golpe: por fortuna, su luto, dándole un pretexto para permanecer encerrada en su casa, le facilitaba modo de recobrar su aplomo, y de pensar en lo porvenir. Juanilla dejó á las señoras á los pocos dias de la muerte de su ama y se volvió á su tierra. Reinaldina lo celebró: aquella moza era demasiado callada: nada sabia, ó no queria saber nada.

Se la reemplazó con una mujer de edad madura, que pertenecia á tres ó cuatro cofradías, conocia á la mayor parte de los vecinos de la ciudad, sabia infinitos pormenores de sus antecedentes, se conservaba al corriente de su actualidad, y estaba siempre dispuesta á charlar. La nueva criada vino á ser muy pronto la Gaceta de Reinaldina, quien hacia sus apuntes y estudiaba con anticipacion el personal de la sociedad para cuando llegase la oportunidad de presentarse en ella. La suerte le habia dado un chasco pesado en el asunto de la herencia; tenia que desquitarse. Confiaba emprender una campaña matrimonial, con muchas probabilidades de buen éxito en una ciudad donde pensaba tener ya logrado cierto prestigio. Sus ojos bajos y tapados con su velo al salir de casa de Mme. Plohars reparaban muy bien en las miradas que la seguian.—Era bastante alta y su talle no era ni demasiado delgado ni demasiado grueso. Con su cara de un óvalo muy regular, su nariz ligeramente aguileña, pero cuya altivez se olvidaba reparando la expresion de sus ojos negros y dulces, á fuerza de aparecer recogidos y modestos, sus lábios algo delgados, pero que solian entreabrirse con una melancólica sonrisa, con su frente un tanto baja, pero coronada de magníficos cabellos que reflejaban como un oro subido, hallaba modo de agradar á todos, y de hacer que hasta las mujeres dijesen: ¡Qué bien parecida es esa jóven!

Con todo cuando se hallaba sola y no se observaba, si se le hubiera podido examinar, se hubiera echado de ver que aquel talle necesitaba sujeccion y reforma; que al entregarse á la confianza de estar sola parecia propender á la gordura, que sus ojos tan dulces en presencia de testigos, se volvian casi duros al abrirse á sus anchas, que su fuego era como metálico, y que no tenian mas que un brillo fingido y sin alma.

Reinaldina se habia resuelto á permanecer en Morlaix, porque harto sabia ella que el legado de su prima no alteraba su dote, y que veinte mil francos más ó ménos importaban muy poco en la sociedad espléndida y lujosa en que queria entrar. Recordábase que en Paris habia parecido hermosa y que que se lo habian dicho: pero que todo se habia reducido á obsequios y celebraciones, y que al fin y al cabo se hacia imposible competir con rivales tan hermosas, pero infinitamente mas ricas que ella. En la provincia por lo contrario, sus modales, su talento y su nombre le daban desde luego cierta ventaja: tenia superioridad en la competencia. Fácil le habia de ser hallar algun rico á quien conquistar y que tomase su belleza como aumento de dote. En llegando á casarse, confiaba en volver á Paris y realizar el anhelo de tanto tiempo atrás concebido. Para eso ya solo se necesitaba maña, y en punto á esto no le daba cuidado.

Madama de Guimaec, á instigacion de Reinaldina, recordó los nombres de algunas familias con las cuales habia tenido relaciones en otro tiempo. Hizo visitas; se las correspondieron: se contrajeron ó se renovaron amistades, y de aquí se originaron invitaciones, de suerte que al poco tiempo frecuentó Reinaldina las principales casas de la ciudad. En todas partes la admitieron con aprecio simpático, y no tardó en hacerse tributar un lugar preferente sin aparentar solicitarlo. Su traje, siempre muy sencillo, estaba calculado á pesar de esto, para dar mayor realce á sus gracias. En realidad no se podia ver nada mas elegante y atractivo que su modestia. No cometia la disparatada torpeza de muchas provincialas, que so pretexto de adornarse, se disfrazan, se recargan y se convierte, en mostrador ambulante de joyería ó de ropa.

Era muy celebrada, y como no hizo alarde nunca de advertirlo, nadie pensó en envidiarla. La lista de los que le habian pedido contradanzas la hubieran detenido hasta el fin de los bailes si ella lo hubiera consentido; pero apénas daban las once, cuando la señorita de Guimaec se retiraba en compañía de su madre, poco á poco y callandito; al revés de aquellas señoras que no pueden entrar y salir sin llamar la atencion.

Habíase pasado el invierno, miéntras tanto, entre todas estas diversiones, sin ningun resultado sério para Reinaldina. Jóvenes de los mas ricos y distinguidos de la ciudad la habian celebrado de todos modos; pero ninguno le habia dado á entender todavía lo que hubiera preferido á todos los cumplidos del mundo. Se pasó la cuaresma como se acostumbra en la provincia, terminando los matrimonios iniciados en Carnaval. Reinaldina, que con gran sentimiento suyo no estaba interesada en la cuestion, pudo á sus anchas observar á los demás, y lo que pudo poner en claro de todas sus reflexiones fué que los hombres ricos, en Morlax como en Paris, se casaban con las mujeres ricas.

(*Continuará.*)

Segun vemos en el *Imparcial* de Madrid, se habia concedido permiso para regresar á la Península, por el mal estado de su salud, al Comisario de guerra de segunda clase D. Cárlos de Vera y Carles, que presta sus servicios en esta isla. Igual concesion se habia hecho al teniente coronel D. José Yurrigarro y Rovira, primer jefe del batallon "Voluntarios de Covadonga," á fin de que pueda atender á la curacion de una herida.

Correspondencia de la Isla.

Remedios, setiembre 21 de 1871.

Empezada se quedó mi carta del 4 ofrecida en la correspondencia del 3, y por causas poderosas la he postergado hasta hoy; pero con nuevos hechos ocurridos, nunca serán viejas las noticias que les ofrecí respecto de los asesinatos cometidos en Yaguajay el 30 del pasado.

En los terrenos del ingenio *Noriega* y vereda conocida por de las Lisas se encontraron los cadáveres de D. Pio Avalo, D. Julio Leiva, D. Aniceto Leon y D. Bernardino Molina, desnudos, amarrados y horriblemente amachetados. El dia 31, se presentó en un sitio del ingenio de D. Eduardo Sanzarig una partida de negros y mulatos, que ya tenian una víctima preparada para el sacrificio. Un muchacho que se ocupaba en sacar viandas corrió al ingenio citado, avisó y el mayoral y un voluntario corrieron en auxilio de aquella y lograron salvar á Chico Ulloa, que estaba amarrado. Los negros se ocupaban en robar las ropas y cuanto habia, y á esto se debe la demora de la ejecucion que tenian prometida á Ulloa.

A principios del corriente se encontró á un asiático muy cerca del poblado con la cabeza separada del cuerpo. En la semana actual, cuatro voluntarios, guardas del ingenio de D. José Carbó, estaban emboscados en el potrero de D. Juan Fon y, segun se dice, los negros lo estaban tambien enfrente y á corta distancia y allí permanecieron silenciosos hasta despuntar el alba. Al retirarse hicieron una descarga, de la que resultó muerto el cabano D. Manuel María López, que solo pudo articular estas palabras ántes de espirar: "¡Compañeros, fuego! ¡Viva España!" Fuego sin tregua hicieron los compañeros de López en direccion al punto de donde les atacaron y se dice que se reconocieron rastros de sangre malvada.

La sierra que en forma de cortina aparece á Yaguajay pertenece á la cordillera del Sabonecal, pero los bandidos no pasan del cuarton Centeno, en cuyo trayecto cometen y cometerán fechorías si no se aumentan las fuerzas en su persecucion, pues la benemérita Guardia civil, teniendo que atender á una zona de mas de ocho leguas, no puede, aunque haga los mayores esfuerzos, darles caza. He sabido que la columna del Sr. Teniente coronel D. Dionisio Novel, de Andalucía, ha dado una batida en aquellos contornos, hasta ahora sin resultado; pero si continúa, mucho esperamos de él y del Sr. Comandante Centurion.

Mas de cuatro meses hace que el negro conocido por Congo Carbó merodeaba con dos ó tres mas de su clase por los montes de Yaguajay; pero la partida ha ido en aumento hasta llegar á componerse de once y dos blancos, que fueron los que se presentaron en Centeno y se llevaron al cabo de ronda y su hijo. Esto causó mala impresion en los campesinos, y es indispensable la pronta persecucion de los malvados sin tregua ni descanso, aunque á Yaguajay tengan que acudir columnas de otros puntos. Los negros, procedentes de aquellas fincas son muy prácticos y por esto es mas difícil su captura pero no imposible.

Con impaciencia se espera por los patriotas la bendicion del estandarte del regimiento de Camajuaní. No sé si tendrá efecto en la villa ó en San Andrés, lo que puedo asegurar es que la ceremonia y los festejos serán suntuosos.

La compañía dramática del Sr. Dacles que trabaja en nuestro coliseo ha sido acogido por el pueblo con aceptacion, y terminado el primer abono, se está abriendo el segundo con un aumento notable.

Concluyó manifestando que Yañez Portela, sentenciado á la última pena, no la ha sufrido; se ha suspendido la ejecucion. Al saberlo, si no se volvió loco, fué presa de síntomas bastante alarmantes para que se dispusiese su traslacion al hospital.—*X.*

CORREO DE LA ISLA.

SAGUA LA GRANDE.—Leemos en el *Comercio* del 24:

Tormenta.—El juéves por la tarde se desgajó en esta villa y parte de la jurisdiccion un mas fuerte aguacero que ha caido en la presente estacion. Mucho nos alegramos que tambien lo hiciera en abundancia en el cuarton denominado la Garrapata entre Sitio Grande y Cifuentes, pues que los labradores de dicho punto se quejaban amargamente de la falta de aguas.

En la Isabela no solo llovió á mares, sino que á mas se desprendieron algunas centellas, habiendo caido, segun se nos asegura, una en la Capitanía del Puerto, otra en una lancha que se encontraba atracada á los almacenes de los Sres. Van-der-Kiefl, Lapuerta y compañía y otra en la casa de D. Antonio Rodriguez, las cuales si bien ocasionaron algunos desperfectos, no hubo que lamentar desgracia alguna personal.

CRÓNICA.

Casas de socorro.—Diariamente se suministra la vacuna á cuantas personas la solicitan en estas casas, situadas: la del primer distrito calle de la Habana nº 78; la del segundo calle de Jesus María número 89; la del tercero calle del Aguila nº 57; la del 4º calle de Manrique número 83; la del 5º calle de Suarez n. 99; la del 6º calzada del Monte número 306 y la del 7º calzada de Jesus del Monte nº 376.

Peticion.—Se nos pide la publicacion de la siguiente:—"Sr. Director del *Diario de la Marina.*—Ruego á usted se sirva dar cabida en su apreciable periódico á lo siguiente, seguro de la gratitud de su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.

"Imposible parece que dos cosas esencialmente perjudiciales al público existan en una calle tan principal como es la Real de la Salud, pues casi en el centro de ella hay una manzana ó cuadra que, empezando por las ruinosas paredes que han quedado de la que fué casa en la esquina de la calle de Gervasio y unos cuartos al fondo que amenazan desplomarse por momentos, concluye con un gran solar que hace esquina á la calle de Chavez, en donde hay dos trenes de caballos y carruajes, propiedad aquel de un señor ausente hace tiempo, con bastantes bienes de fortuna, que deba fabricarlo ó venderlo para que se fabrique.

"Esto supuesto, ni una ni otra cosa debe tolerarse, porque, como digo, son perjudiciales al público, primero, porque un desplome que no se dejará esperar puede causar desgracias lamentables por ser calle de mucho tránsito, y lo segundo por la salud pública, por cuanto ya se han tomado ó van á tomarse medidas precautorias para que se sujeten á cuarentena los buques procedentes de países infestados por el cólera morbo asiático, que tantos estragos ha causado en otro país en la vez que fué invadido por tan mortífero huésped.

"Por todo lo cual se espera de la rectitud del Excmo. Sr. Gobernador Político, que tanto se interesa por el bien público, se sirva atender á esta respetuosa indicacion, sirviéndose disponer el derribo de las citadas paredes y cuartos, previniéndose al dueño fabrique de nuevo en la área ó terreno en que hoy están aquellos, y lo mismo al dueño del solar donde están los trenes de caballos, ordenando que los dueños de estos los trasladen inmediatamente á otro punto á sotavento de la poblacion, para alejar todo foco de infeccion que sirva de núcleo para alimentar cualquiera epidemia que nos invada."

La Noble Habana.—En un anuncio inserto en la seccion correspondiente de este periódico, los dueños del restaurant "La Noble Habana" ponen en conocimiento de sus amigos y del público en general que el 24 del corriente han abierto nuevamente su establecimiento reformado y que tienen la seguridad de que quedarán complacidos los que les dispensen su proteccion. Como en dicho anuncio no hallamos nada de *humbug*, y, por otra parte, creemos que los que lo suscriben son muy capaces de no faltar á lo que prometen, no tenemos inconveniente en recomendar el establecimiento de que se trata á todos los que se hallen dispuestos á dar, cuando el estómago lo requiera, cuerda á la vida.

Colegas.—No tenemos porque celebrar la puntualidad con que se han repartido los números 39 de *El Moro Muza* y 47 de *Juan Palomo*, correspondientes al 24 del actual, porque bien acreditada tienen la exactitud con que se sirven siempre á sus favorecedores, y nos limitamos á acusar respecto de ambos el correspondiente recibo.

Exámenes.—Nos remiten para su publicacion las siguientes notas que han obtenido en los exámenes recientemente efectuados en el colegio de San Cárlos los alumnos que se citan:

D. Cecilio Ayllon, *notablemente aprovechado* en Retórica y poética.—D. José Cadaval, *sobresaliente* en inglés, retórica y poética.—D. Joaquin Bautista, *sobresaliente* en griego, inglés, retórica y poética.—D. Adolfo Reyes, *sobresaliente* en griego, retórica y poética.

Suplicada.—Nos recomiendan la insercion de lo siguiente:

"El viérnes 22 del actual tuvimos el gusto de asistir á los exámenes que en prueba de curso presentó en el instituto de segunda enseñanza el colegio de San Anacleto que dirije el entendido y conocido Ldo. D. Agustin Valdés y Sanchez: presentóse la clase de historia general y particular de España que está á cargo del ilustrado profesor D. Alvaro Leon; y nos complació mucho el despejo de los examinados, D. José Tellechea, D. Enrique Torrecilla, D. Luis Basave y especialmente D. Alberto de Rojas; con su relacion verídica acerca de los primeros pobladores é invasion de los romanos en nuestra madre patria. Por lo que damos la enhorabuena á tan aplicados alumnos, y en particular al director del colegio por este nuevo laurel, que aumenta á los muchos que ya tiene conquistados."

Reunion familiar en el Carmelo—Nos remiten para su insercion las siguientes líneas:

"La funcion de ayer domingo constó de las piezas siguientes: "La cuenta del zapatero," "Disparates y mentiras," y "Pepita." La representacion de la primera fué regular; la de la segunda dejó algo que desear, á causa, segun hemos oido decir, de la repentina indisposicion de uno de los principales actores. No obstante, el mencionado juguete "Disparates y mentiras" hizo reir mucho al auditorio y su autor fué llamado al palco escénico como en la noche que se estrenó la citada comedia.

"En la tercera, ó sea "Pepita", desempeñó perfectamente su papel el inteligente aficionado D. César Morales y Padron.

La funcion terminó cerca de las once y la concurrencia dió muestras de quedar complacida.

Argumentos contra la Comuna.—Así calificamos la coleccion de vistas fotográficas de los numerosos edificios incendiados por los comunistas y de los principales episodios que tuvieron lugar en el sangriento drama de Paris; coleccion que tiene de venta Mr. Masson en su establecimiento de la calle del Obispo y cuya adquisicion recomendamos.

Y Santiago tambien.—La Empresa de la compañía del Sr. Torrecillas parece que no mira con indiferencia á los que la han auxiliado con sus trabajos durante la temporada que está próxima á terminar y que procura mostrarse con ellos generosa. Esto es lo que se desprende de un programa que acabamos de recibir y segun el cual se ha combinado una funcion que tendrá efecto el juéves 28 del corriente á beneficio del empleado del teatro de Tacon D. Pedro Santiago, á quien conocen todos los habituales concurrentes á ese coliseo. El espectáculo constará del popular drama titulado "La Aldea de San Lorenzo, de un baile por la Sra. Barroso y el Sr. Gispert y del sainete "El Sacristan Santristeza." El papel de protogonista en el drama está á cargo del Sr. Fildain.

Que sea con felicidad, Sr. D. Pedro Santiago, y que le suceda á V. todo aquello que Sebastian desea al Sr. Conde en la zarzuela "El Juramento."

Entierro.—En la tarde de ayer se dió sepultura en el Cementerio general á los restos mortales del Sr. D. Antonio Haurat y Mensayas, persona debidamente apreciada en el comercio de esta capital y capitan de la compañía de cazadores del sétimo batallon de voluntarios. El cadáver fué conducido en hombros de individuos de la compañía á que el finado habia pertenecido, llevando las cintas oficiales del instituto.

Precedíanle la escuadra de gastadores y la música del batallon, y lo hizo los honores correspondientes la mencionada compañía. Formaban parte del cortejo varios jefes y oficiales de todas armas y un crecido número de personas del comercio, siendo esto una prueba de la consideracion y el aprecio que disfrutaba el finado.

Calabazar.—La Comision encargada de llevar á cabo en ese pueblo una funcion dramática á beneficio de la fuerza de voluntarios de la misma se ha acercado á esta Redaccion manifestando su deseo de que asistiésemos á ella y de que pusiéramos en conocimiento del público que es extraordinario el *embullo* que reina para esa fiesta no solo entre los temporadistas sino tambien entre el público de las poblaciones convecinas de Santiago, Arroyo Naranjo y Wajay, sin que falte igualmente entre algunos vecinos de esta capital. La funcion se efectuará el domingo próximo en un lindo teatro construido al efecto en los salones de El Recreo de Santa Teresa, formando parte del programa la excelente comedia "Lo Positivo," la cancion "Laloma" y algo mas que se pondrá en conocimiento del público en su debida oportunidad.

Sociedad Española del Pilar.—De ella nos remiten el siguiente programa de las funciones que para el próximo mes de octubre, ofrece á los Sres. socios.

Domingo 1º—Baile general.
Domingo 15—Funcion dramática.

Habana, 26 de setiembre de 1871.—El Secretario general, Félix Gomez Miniño.

Librito útil.—Tenemos á la vista un librito de 112 páginas de impresion, titulado "Manuscrito de D. Miguel de Araño," declarado de texto, y destinado á las escuelas elementales de niños y niñas. Contiene, dispuesto á manera de lecciones un Arte epistolar, un compendio de Religion y moral; Higiene doméstica, trabajo y laboriosidad; Economía de ahorros; del Universo y de la naturaleza, y algunas poesías escogidas. El objeto de ese interesante obrita es que "insensiblemente y desde la infancia adquieran los alumnos nociones que puedan contribuir en gran manera á su felicidad futura." Nos parece verdaderamente adecuado al fin que se ha propuesto el autor y no dudamos, por lo mismo, en recomendarlo.—Puede solicitarse en los colegios de primera enseñanza elemental y superior para niños y niñas dirigidos por los consortes D. Estanislao Valdés y Dª Francisca Fernandez, profesores normales de Barcelona, calzada del Luyanó, núms. 7 y 9, Jesus del Monte.

Casos de ayer.—El celador del barrio del Templete capturó un negrito por hurto de dinero el 18 del actual, y el del barrio de San Francisco metió en la jaula un individuo por demandado por el dueño de una bodega de la calle de Compostela y que aparece reclamado por el Juzgado de Belen, á consecuencia de hurto, desde junio del año próximo pasado.

—Un cabo y dos números de la compañía de granaderos del tercer batallon de voluntarios que estaba de servicio en el castillo de la Punta, condujeron á la celaduría del barrio de la Punta un individuo privado de sentido y con una herida en la cabeza, manifestando los primeros que el paciente se habia caido del caballo que montaba, en las inmediaciones de aquella fortaleza y que el caballo se hallaba tendido en el suelo y como desnucado. El herido fué trasladado al hospital donde fué curado de primera intencion y segun manifestó el facultivo, su estado era muy grave. Habiéndose averiguado que el caballo era de la propiedad de un vecino de la calle del Prado, el celador procedió á las diligencias que el caso requeria.

—El celador del barrio de Monserrate alojó en el hotel de la Punta á un moreno acusado por otro de haberle robado siete onzas en oro.

—El celador del barrio de Dragones teniendo noticia de que en una casa de la calle de la Lealtad habia entrado un pardo con una herida en la cara, hizo que fuese asistido por el facultativo de la casa de socorro del distrito que calificó la herida de simple, sin embargo de ser de nueve pulgadas de largo. Manifestó el paciente que le habia sido inferida por dos individuos de su clase, en la esquina de las calles de la Obrapía y Monserrate, y fué remitido al hospital.

—Por el celador del barrio de San Felipe fué puesto á la sombra un moreno que pretendia llevarse una caja de Agua de Florida de una botica de la calle de O'Reilly con un vale falsificado.

—Al oscurecer, el celador del barrio de Atarés tuvo aviso de que en el rio que desagua en la ensenada de Atarés habia un cadáver. Dispuso el referido funcionario que se procediera á su extraccion y que fuese conducido al depósito de la casa de salud Quinta del Rey. Resultó ser el de un pardo desconocido, de unos 40 años de edad, que tenia algo carcomidos los ojos, labios y parte de la garganta por las jaibas ú otros animales.

Guanabacoa.—De esa villa nos remiten lo siguiente:

"Aunque con alguna oposicion por parte de las nubes que tétricas y amenazantes se presentaron, tuvo efecto en la noche del miércoles la funcion dramática que á sus sócios ofrecia el Liceo, y su ejecucion correspondió dignamente á las esperanzas que concebir nos hiciera el esmero con que se ensayaba.

La señora Prieto de la Torre hizo su *debut* en esta representacion y puso en relieve las brillantes dotes y conocimientos que la colocan á la altura de las primeras aficionadas: buen decir, voz simpática, elegante vestir, distinguidos modales, sentimiento exquisito; todo lo posee, así es que su ingreso en la seccion de declamacion es una buena adquisicion, un triunfo por el cual la felicitamos.

La Srita. Dª Caridad de la Torre, que por segunda vez ocupó el palco escénico, promete ratos muy deliciosos al Liceo, jóven y bella, elegancia, inteligente decir, sensibilidad, finura de modales son las facultades con que se presenta *Caridacita*, y que sin duda alguna la elevarán á una altura gloriosa en el cultivo de la declamacion.

Los Sres. Torres, del Rio y Hernandez conservaron esa noche el puesto que ocupan como buenos aficionados y que sus talentos y estudios les han conquistado.

Nuestro amigo el Sr. V. Valenzuela, que vimos por vez primera, nos sorprendió agradablemente: de un papel corto, de un criado casi desapercibido, de una sola escena supo sacar un partido increible demostrando en esto que puede dignamente ocupar un puesto de honor al lado de *sus dignos* compañeros de seccion.

La concurrencia fué muy regular, sin embargo de los amagos de lluvia, y los repetidos aplausos y otras señales de aprobacion demostraron lo complacida que estaba de la representacion de *El Amor y el interés* obteniendo al final los honores de la *quiamata* los distinguidos aficionados que interpretaron la obra.

Veremos el baile del 30: se corre que hay embullo, y como el Liceo obtiene cada dia mayor favor de las hermosas creemos que quedará como los anteriores. Deseamos ver cómo se portarán esa noche las muchachas con la Junta Directiva."

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES.—Stos. Cosmen y Damian, hermanos; Adolfo y Juan, hermanos, todos mrs.—Cosmen y Damian fueron médicos, ejercian su profesion no por interés personal sí no por amor de Dios y movidos de la caridad. El procónsul Licinio los hizo conducir á su presencia en compañía de otros tres hermanos llamados Antino, Leoncio y Eutropio, á quienes quiso persuadir sacrificasen á los ídolos; pero todo fué en vano. Los santos perseveraron firmes en su fé y despues de haber sido apedreados, quemados y asaeteados, fueron degollados el año 285.—San Eulogio dice que los santos Adolfo y Juan fueron acusados ante el juez, como lo fué su hermana Aurea, de que siendo hijos de padre mahometano, habian renegado de su ley y abrazado la fé de Cristo, confesáronlo ellos en seguida y perseveraron en su propósito sin amedrontarles las amenazas y las promesas grandes que aquellas gentes les hacian. Por esta causa fueron degollados en el reinado de Abderraman II por los años 821 y sus cuerpos fueron sepultados en la iglesia de san Ciprian de la misma ciudad de Córdoba.

Se citan los santos Florentin, Hilario, Epicario ó Epicaridos, Fidencio, Terencio, todos mrs.—Cayo y Aderito, obs. Eleazaro, cfs. Delfina.

Fiestas el juéves.—Misas solemnes.—En Jesus del Monte, la del Sacramento, á las 8; en la Catedral, la de Tercia á las 8½ en el Espíritu Sto. San Felipe, Sto. Cristo, San Isidro, Monserrate, Guadalupe, Cerro y parroquia de Guanabacoa: de renovacion; en el Potosí al Señor de mismo título, de 7 á 8.

La Merced.—A las 8 la 5ª fiesta con sermon y salve la víspera.

Corte de María.—Dia 28 de Sbre. corresponde visitar á Ntra. Sra. del Purísimo Corazon, en Belen, Ursulinas y Guadalupe, privilegiadas. En Guanabacoa á Ntra. Sra. de los Dolores, en San Francisco.

PARROQUIA DE SAN GERONIMO DE MORDAZO, EN PUENTES GRANDES.

El dia 1º del próximo mes de octubre tendrá lugar en esta parroquia de mi cargo la fiesta que anualmente se celebra en honor de su patron San Gerónimo Doctor y cuyo órden es el siguiente:

Dia 30.—Salve á toda orquesta á la hora de costumbre despues de lo que se quemarán vistosos fuegos artificiales dispuestos por el hábil y entendido pirotécnico Sr. Camejo.—Dia 1º.—Misa solemne á las 8½ de su mañana, estando encargado el panegírico al elocuente orador sagrado Pbro. D. D. Rafael de los Angeles Alonso; á las 5 de la tarde del mismo dia, la procesion en que marchará una magnífica banda de música, terminándose aquella con algunas piezas que quemará el indicado pirotécnico.

El párroco que suscribe, Capitan pedáneo, Juez de Paz y Sres. mayordomos de la indicada fiesta suplican, y no dudan un momento del buen órden, por parte de las personas que se dignen disponer su asistencia al indicado acto.—Ldo. Felipe Beltran y Diaz.

Setiembre 23 de 1871. 4 21

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 27 DE SETIEMBRE DE 1871.

Jefe de dia: D. Rafael Goma, Coronel de Artillería de montaña.
Parada, 5º de voluntarios.
Maestranza, voluntarios de Artillería.
Castillo del Príncipe, compañía de id.
Patrullas, 1er. escuadron, 2ª seccion.
Idem en el barrio del Monte, 1er escuadron, seccion del Luyano.
Hospital y Provisiones, D. Teodoro Fernandez, capitan del batallon de Ingenieros.
Médico para las músicas, D. Juan García, de Guardia Civil.
El Coronel Sargento Mayor, Villalonga.

COMUNICADOS.

El que suscribe, Decano del Colegio de Procuradores á su nombre y al de sus compañeros, invita á los fieles que quieran honrarlo con su asistencia, al convento de Ntra. Sra. de las Mercedes, el dia 29 del presente, á las 8 de su mañana; donde celebran la fiesta que anualmente tributan á su patrona la Sma. Virgen Madre de Dios bajo advocacion de Ntra. Sra. de las Mercedes con salve en su víspera á las 6 la tarde: atencion que agradecerá el infrascrito. Habana, setiembre 25 de 1871.—Pascual Rodriguez. 3 2

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Habana, setiembre 22 de 1871.

Muy Sr. nuestro:

Hemos de merecer de la bondad de V. se sirva insertar en su tan acreditado periódico las siguientes líneas, por lo que le anticipan las gracias sus atentos S. S. Q. B. S. M.—Varios feligreses de la parroquia del Santo Angel.

La solemne inauguracion de la iglesia parroquial del Santo Angel de la Habana,—cuyo templo es sin duda el que en su clase merece la admiracion general, por su solidez, elegancia y bellísimas formas; y que tanto dice del saber, maestría é inteligencia de su sabio arquitecto,—fué confiada por ausencia del Cura propietario, y por órden del Illmo. Sr. Gobernador eclesiástico con el título de Cura Teniente de dicha iglesia, al virtuoso y sabio Pbro. D. Miguel de Bolívar, que con el celo que tanto le caracteriza,—á pesar de los pocos recursos que contaba,—llevó á cabo tan religioso acto, con extraordinario lucimiento y satisfaccion de todos.

Los cultos grandiosos que en obsequio del Santo Patrono se celebraron en su nuevo templo con la pompa y majestad que se desplegó en aquella festividad y con toda la novena fueron tambien debidos á su incansable actividad, á la cual se prestaron gustosos, con oportunas limosnas, los devotos feligreses, que coadyuvaron con sus ofrendas á levantar á gran costo otro altar en dicho templo.—Tambien es obra del Sr. de Bolívar, cuyo diseño prestó, el magnífico monumento que en la pasada Semana Santa tanto agradó por su majestad y elegancia.—Estas dignísimas obras, que tanto acierto ha llevado á cabo, las bellas dotes que le adornan y su exquisita cultura, su amor entrañable hácia los pobres, su bondad y agrado para con todos, su ilustracion, modestia y reconocido celo por la gloria de Dios, le han atraido el aprecio de cuantos le tratan y conocen, y merecen un voto unánime de admiracion y gratitud, habiendo en todos causado verdadero dolor la renuncia que ha hecho de la iglesia que tan dignamente ha desempeñado, [illegible] que ejerce en esta Santa Iglesia Catedral.

Abriga la esperanza que abrigamos, y es que en nuestros corazones no se borrará jamás la memoria del justo y que nuestra digna autoridad Eclesiástica le conceda el lauro que tan dignamente ha conquistado elevándolo en su sagrada carrera.

Somos de V. affmos. S. S. Q. B. S. M.—Varios feligreses de la parroquia del Santo Angel.

El verdadero remedio á su verdadero tiempo.

No hay que jugar con la tos y los resfriados, ni esperar hasta que el pulmon herido no deje esperanza alguna. Desde el primer síntoma acúdase inmediatamente al mas delicioso y el mejor de todos los pulmónicos. El PECTORAL DE ANACAHUITA es el remedio mas poderoso, para las afecciones de la garganta y los pulmones, que la ciencia ha encontrado, la experiencia comprobado y el testimonio humano aprobado. Es enteramente vegetal, completamente inofensivo, bueno en todos los climas y se adapta á todas las edades, temperamentos y constituciones. Sus curaciones son completas. Es útil en los casos extremos; pero vale mas usarlo desde el principio.

Se halla de venta en todas las boticas y Droguerías acreditadas. 454

Aceite de hígado de bacalao de Lanman y Kemp.

La reputacion comercial que goza la casa que prepara este artículo es una garantía suficiente de su pureza, y excelencia.

No se falsifican mas extensamente los billetes de banco y monedas, que el aceite de hígado de bacalao, y es pues importante saber que al menos hay una marca de él en el mercado, compuesto del extracto de los hígados mas grandes y mejores que produce la pesquería de Terra Nova.

La relacion satisfactoria de sus efectos en algunos casos muy obstinados de tos crónica, pneumonía, consuncion, lamparones, decadencia prematura, gastritis y mal de hígado, que jamas hayan ocurrido en este continente confirma la confianza depositada por el público en el aceite de hígado de bacalao de Lanman y Kemp.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mejor y mas fácil de tomar el aceite. 423

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

[illegible], setiembre 25 de 1871.

Muy Sr. mio: ruego á V. tenga la bondad de dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, que de ello le vivirá sumamente agradecido su seguro servidor Q. S. M. B.—Ldo. José Lopez Llanos.

Hace cuatro dias que de regreso á casa de mis visitas ordinarias, he leido, y no sin gran sorpresa, un comunicado en el *Diario* de 21 del actual, en el cual el Ldo. D. Juan Suarez residente en Alacranes, electo de los comentarios que, segun dice, hacen de él, dirige á la fecha varios de sus comprofesores, pretende con decision manifestar en el terreno científico, al que suscribe, igualmente que á D. Tomás Modolell y D. Ignacio Plasencia, las siguientes aserciones.

Primero: que está al alcance de las doctrinas *médico quirúrgicas*, tanto antiguas como modernas.

Segundo: que no solo hace uso con buen éxito en los ingenios que visita de la Hidroterapia, si no que tambien en el público; y que por no conjugo cuando lo juzga conveniente la electricidad magnética, para combatir cierto género de dolencias.

Tercero: que estos sistemas producen hoy las mas abreviadas curaciones.

Cuarto y último: que con sus observaciones clínicas parece quiero probarnos que la Hidroterapia de los negros y asiáticos, que hoy reina en la mayor parte de esto, y partidos limítrofes, no es otra cosa que la Beriberi ó Briberia, si no que tambien no es tan moderna en esta Isla como generalmente se cree; pues la pretension que no pocos tienen, porque presumen que lo conocen, y solo ellos son los que han estudiado, opinan y lo hacen todo." *Vanitas vanitatum!*

Ahora bien, ya que he llegado al término final de sus aserciones, justo es empiece á preguntar por quién es ella .... ó la .... la cuestion! Quien ha dicho á ese señor que yo acojo ó desecho la *Hidroterapia*? Cuándo y cómo he manifestado que la electricidad magnética sea perjudicial ó favorable para esta ó aquella dolencia! Recuerda por ventura lo haya referido nunca que la enfermedad reinante de la hinchazon en este, y partidos limítrofes, es la *Beriberia*? Quién le ha llamado al terreno de la discusion, ni quién se ha ocupado de su persona para nada, (digo al ménos por mi parte) á no ser para contestar como uno de tantos comprofesores? Tenia acaso necesidad de empezar la sorprendente escena por llamarnos de un modo indirecto, ó casi directo, tontos y orgullosos! Este señor parece que el dia que tal escribió se hallaba de mal humor; pero no importa volvamos al negocio. Comprendo efectivamente Sr. D. Juan, que V. se halla adornado de dotes oratorias, y sobre todo su grande aficion á entablar polémicas científicas; pues bien, la Academia de Ciencias de la Habana, tiene las puertas abiertas para recibir á todo el que allí llegue; dirijase á ella con sus observaciones sobre la *Hidroterapia*, y todo lo demás de que habla en su comunicado, que le aseguro con certeza serán apreciadas por su justo valor. Doy á V. este consejo por lo que pueda convenirle; por lo demás en cuanto á mí, comprenda que á la vez de hallarme rodeado de numerosas ocupaciones, no presumo de literato, ni ménos de escritor público, tenga la bondad de dejarme en paz, sin que esto obste para anticiparle que si la casualidad quisiese nos llamasen algun dia á junta para la asistencia de cualquier enfermo el que sostenga cada uno su opinion del mejor modo que le parezca.—José Lopez Llanos.

En el aniversario de la muerte de mi Sra. esposa Dª Merced Parra de Gonzalez.

Hoy hace un año, mi adorada y virtuosa esposa, que pagaste la sagrada deuda que al nacer, contrahemos con la naturaleza, que cortas ¡¡ que mezquinas, son las horas de felicidad, y cuan largas y eternas las del dolor y el sufrimiento!! yo he nacido para el trabajo y para el pesar: jamás la fortuna me sonrió, y siempre están conmigo la desgracia y el sufrimiento; una época sola de mi vida, y bien pequeña me fué, propicio mi destino; esa es, de cuando ante el sagrado altar tuve la gloria de llamarte esposa, y cuando atónito, desesperado, te contemplé, yerto cadáver en el negro y fúnebre ataud. Que principio tan moral y tan religioso!! Que presente tan bello, tan seductor; que deliciosas doradas y esperanzas halagadoras! Que fin, que término tan desgarrador, tan sombrío, empezar con la felicidad y concluir con el infortunio!! Tu estás en el mundo de la verdad, y en tu blanca y tersa frente, que jamás la empañara oscura nube, ostentas la corona conque el justo y misericordioso Hacedor galardona al justo, tu gozas del silencio de la paz y tranquilidad del sepulcro, yo, mi inolvidable compañera, he quedado sobre la tierra para que siempre como hermanas gemelas estén conmigo la desgracia y la tristeza; á tu lado era feliz, dichoso; tu formabas mi esperanza, mi presente y mi porvenir, y al bajar á la tumba, todo ha desaparecido contigo y he palpado la imponente y triste realidad.

No satisfecha la suerte con hacerme esperimentar tu irreparable pérdida, me arrebata tambien á nuestra idolatrada hija Ana, á ese ángel que enjugara mis lágrimas y era mi encanto, mi gloria, mi querer. Los arcanos de la Providencia son incomprensibles; con la fé del creyente creo estará junto á tí, y con la resignacion de un cristiano, acepto resignado la voluntad Divina. La vida es el relámpago en la esfera; la ráfaga ligera en el cielo, que nos no han nacido cuando mueren, yo quedo solo para recordar y bendecir tu memoria y la de nuestra queridísima y desgraciada hija; tú desde la sagrada altura en que habitas, al lado de la que formó nuestro encanto sobre la tierra contemplarás á tu infortunado esposo visitar hoy y orar sobre tu tumba, y ella con la sonrisa en los lábios y lágrimas en el rostro, verá á su desconsolado padre, cumplir con el sagrado deber que el amor y la religion imponen, tributando un acto de respeto y cariño á la que fué en vida, ejemplar hija, virtuosa esposa, afectuosa madre, consecuente y verdadera amiga. ¡Paz á sus restos y bendicion á su memoria.—Setiembre 25 de 1871.—J. de Dios Gonzalez.

En el diario *Aurora del Yumurí* del 21 del corriente mes en un artículo de fondo con el epígrafe *Hermanas de la Caridad* se trata de ampliar lo ya indicado en otro número del mismo periódico sobre las ventajas del servicio de dichas Sras. en los hospitales y casas de Beneficencia. Pero el autor del artículo no hizo mencion de lo dispuesto en la Real órden de 25 de junio de 1858 publicada en la Gaceta del Gobierno de la Habana en abril de 1870, sobre las hermanas del amor de Dios, institucion especial para Maestras en las escuelas de los establecimientos públicos del Estado en las Antillas Españolas.

De cuyo asunto y para ilustrar la materia se desprenden las preguntas siguientes: ¿Los servicios de las Hermanas de la Caridad, contando con gastos de habitaciones, capellan y además pedagoga á sueldo para proseguir el plan de estudios establecido en la Casa de Beneficencia de Matanzas, dará el resultado de economías que asegura el referido Escritor en su artículo de fondo? O será preferible esa reforma del personal administrativo con las citadas Hermanas del amor de Dios. Profesoras especiales y autorizadas por el alto Gobierno de la Nacion para las escuelas de Beneficencia en la Isla de Cuba, como por ejemplo las destinadas para el colegio de Santa Isabel en San Felipe de la Habana?

Veremos lo que se dice y lo que se determina en este punto. Pero en el interin debemos convenir que en los establecimientos públicos del Estado no se puede hacer experimentos de reformas en el personal administrativo del patronato, como en el asilo de San Vicente de Paul de esta Ciudad que se cita en el mismo escrito. Porque la trasmitacion del expediente hasta examinarse á tenor de el porqué y como ó si es practicable lo que se pide.

Sabido es tambien, que las educandas de la casa de Beneficencia de Matanzas han sido y son solicitadas para ayudantas y profesoras de colegios por su instruccion sólida y con aplauso de las Sras Síndicas de la Capital cuando la recepcion de la Maestra que tienen las Sras Alfonso en su escuela de niñas San Antonio en la Ciudad. Que además de esta instruccion le recibieron de una Sra. Directora que lleva 21 años de servicio en dicha casa, con ayudantas discípulas suyas, de cuyos sueldos se descuenta el 5 p% segun lo dispuesto. A lo que se agrega que la administracion de consumos dirijida por esa misma Sra. no puede ser mas bien *estimulada* pues segun el Estado de agosto del quinquenio que se venció en junio de 1858 se vé el claro, que cada educanda; *asistida de un todo* incluso el gasto de culto le cuesta *26 centavos el dia.*

Por último cuando el autor del referido artículo visite con detenimiento la casa de Beneficencia de Matanzas y que ademas asista á los exámenes generales de las educandas de dicha casa, se convencerá de que aquello de *mal entendidas administraciones* de que se lamenta en su escrito, no debe entenderse que sea concerniente á la Directora de la citada casa.

Perdone pues el precio de autor si á mi modo y con base me propuse recordar lo dispuesto por el Gobierno de la Nacion y tambien tributar el debido agradecimiento á los primeros empleados de la casa de Beneficencia de esta Ciudad sin idea de lisonja ni por efecto de miserables pretensiones.—Matanzas 21 de setiembre de 1871.—N. O. y B.

En el primer aniversario de la muerte de mi [illegible] Dª Lugarda Gallardo.

Aquí del sacro templo en los altares,
Ante la hermosa imágen de [illegible]
Vengo á llorar ¡oh [illegible] madre mia!
[illegible]
[illegible] lágrimas á mares
[illegible] el claro dia:
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Pido á Dios [illegible]
Que me deje regar tu fria [illegible]
De mi filial cariño con las flores.
[illegible]

[illegible]

DR. GALLARDO
MEDICO—CIRUJANO.
OBRAPIA 48. CONSULTAS DE 3 á 5. 30-12 Sbre.

[illegible]

DON J. SULLIVAN,
Dr. en medicina.
MIEMBRO DEL REAL COLEGIO DE MEDICOS DE LONDRES, DEL DE CIRUJANOS DE EDIMBURGO, &C &C.

Habiendo regresado de Europa, ofrece sus servicios al público, con especialidad en las enfermedades de los pulmones. Durante su ausencia, ha visitado diariamente en Lóndres y en otros puntos los principales establecimientos dedicados á esta clase de enfermedades. Ha conferenciado con sus médicos mas célebres. Se ha dedicado al estudio de todos los adelantos científicos y prácticos conocidos hasta el dia en este ramo, y puede asegurar que muchas enfermedades de los pulmones, que antes se consideraban como incurables, son hoy capaces de una curacion completa. Vive Cuba 63 entre O Reilly y Empedrado.—Recibe visitas desde las 11 hasta las 3. 12-23S

JULIAN AMBROSIO CORDOVA,
MEDICO-CIRUJANO.

Se ofrece al público en todos los ramos de su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, sífilis, reumáticas y de los órganos genito-urinarios de ambos sexos. Teniendo para dichas enfermedades y sobre todo en el asma y flores blancas un tratamiento del que obtiene los mejores resultados. Gabinete de consultas en su casa de 2 á 4, calle del Aguacate n. 65. 15 21 Ag

EL DR. RODRIGUEZ, ha trasladado su estudio de la calle de San [illegible] á la de Neptuno n. 5. Consultas de 11 á 12.

Mme. Magdalena E. Bayselance, comadrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los profesores Dubois, Denci y Pajot. Gervasio 114, entre Animas y Trocadero.

CALISTO BETANCOURT,
Cirujano-dentista,
RECIBE ORDENES PARA PASAR A OPERAR A DOMICILIO
EN SU LABORATORIO
CALLE DE LA CONCORDIA NUM. 89
ENTRE
LEALTAD Y ESCOBAR. 25-33

GUILLERMO W. CROSS.
Cirujano dentista.
CUBA 110.

CHAGUACEDA
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE DE AGUIAR 110

[illegible] SMITH
CIRUJANO
DENTISTA.
Industria 126.

Se aplica su sistema de extracciones sin dolor del paciente y sin ninguna pérdida de sangre.

DOÑA TERESA CARMOGGINI, partera facultativa. Teniendo que salir para Europa, para [illegible] encargada de sus clientes á Doña E. Dolores Oller de Roca, hasta su regreso que será para primeros de Octubre, dicha Sra. se ofrece en su morada, calle de Riela n. 123, entre Cristo y Bernaza. 124 21my.

JOSE BENITEZ,
MEDICO-CIRUJANO.—Colon n. 21, entre Industria y Crespo.—Consultas de 12 á 2.

El uso de los cepillos duros y la [illegible] son las principales de la destruccion de los dientes.

DIENTES POSTIZOS
INIMITABLES
UTILIDAD
WILSON
DENTISTA,
CALLE DE LA HABANA 110
HABANA.
COMODIDAD
DURACION
SUPERIORIDAD

El Dr. Erastus Wilson, que siguió su carrera, graduado luego de Doctor en Medicina y Cirujía; que ha ejercido como cirujano-dentista por espacio de 20 años en Nueva-York, exprofesor de patología y cirugía dental, agregado al "New-York Preparatory School of Medicine" en 1859 y 1860, y establecido en la Habana desde 1866; ofrece sus conocimientos especialísimos en todo lo que se refiere á tan difícil arte.

Certifico que el Dr. Erastus Wilson, á quien conozco desde hace trece años, ha ocupado siempre una posicion distinguida entre los primeros cirujanos dentistas de Nueva York. Habana, 18 de noviembre de 1868.—Simon Camacho.

ROSENDO MARTINEZ
CIRUJANO-DENTISTA,
calle del Inquisidor número 3. 46-13-Ag

Doña Wilhelmine Hatzel, partera recibida en las mayores Universidades de Alemania é incorporada á la Real de la Habana, se ofrece á sus amigas y al público en general; Obrapía 82 entre Villegas y Aguacate. 50-11 A

D. RAMON ABENZA Y MOLINA,
MEDICO-CIRUJANO

recibe consultas diarias de 11 á 1 de la tarde gratuita á los pobres, Calle de San Ignacio n. 7. 184-4 my.

Mme. Juana M. Laudique
comadrona francesa recibida en Montpellier, é incorporada en esta, se ofrece á todas horas dentro y fuera de la Ciudad, habla español. San Nicolás 77, entre San Rafael y San José. 63 27 julio

Dr. Cárlos Finlay.
Médico-cirujano y oculista.

Su gabinete; calle de O-Reilly n. 56, de las 11 hasta las 2, en casa; calzada del Cerro n. 849. 39-19 S

DR. JUAN MEDIR Y CASTAÑER,
Médico-Cirujano.

Oficios 78 esquina á Luz. Consultas de 1 á 3. 94-23D

JORGE DIAZ ALBERTINI,
MEDICO-CIRUJANO.

Manrique 121 entre Reina y Salud. 62 6 sep

JOSE R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Consultas de 7 á 8 y de 2 á 4.—Industria n. 110 A. 15-16Sbre

DOWNS,
CIRUJANO—DENTISTA.

O-Reilly 56 entre Habana y Compostela. 50-24Ag

EL Dr. LEBREDO.

Ha fijado su domicilio en la calzada de Galiano n. 71, entre San Miguel y Neptuno.—Consultas de 1½ á 3. 60 11 ag

EL DR. D. EDUARDO LERIVEREND RESTAblecido de sus dolencias, se ofrece de nuevo á su clientela y al público en general en su morada, Aguiar n. 108 esquina á Lamparilla, botica de San José. Consultas de 2 á 4. 30 6 Sbre.

LA CATARATA.

Los ciegos por ella pueden ver la luz á los 20 dias.—Especialidad para el Escirro. Pustulas, úlceras, lobanillos, Sífilis y reumatismo. Cuba 57.—J. Bramon. 25 3 Sbre

Enseñanzas.

EL DULCE NOMBRE DE MARIA.
COLEGIO DE SEÑORITAS.
DE INSTRUCCION ELEMENTAL Y SUPERIOR
La Directora,
Dª Rosa F. Bellan.

Graduada en el Sagrado Corazon de Jesus de N. Y.

Hace presente á los padres de familia que para principios de Setiembre abrirá su colegio en la calle de Neptuno n. 41, en el que se admitirán pupilas, medias pupilas y externas, las que recibirán una excelente educacion y un trato cariñoso. 30 29Ag

AVISO
á los jóvenes del comercio y artesanos.

En el colegio de San Miguel Arcángel, situado en la calle de Santa Clara n. 52, se dan de 7 á 10 de la noche el estudio de teneduría de libros y Aritmética mercantil, idiomas francés, inglés, Geometría, Gramática castellana y [illegible] con una pension mensual, anticipada, [illegible] cada uno en las asignaturas que prefiera; pero advirtiendo que la mensualidad [illegible] una sola que para todas. 15-14Sbre

[illegible]

UN PROFESOR NORMAL DE INSTRUCCION [illegible] capital, se ofrece á los padres de familia. San Isidro 50. 4 26

ACADEMIA MERCANTIL [illegible]

CRISTO NUM. 76,
PISO PRINCIPAL.

Desde [illegible] queda abierta en esta academia la admision de [illegible] para el CURSO ESPECIAL DE TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, [illegible] precio de $25 por TODA LA ENSEÑANZA, [illegible] ántes de concluir [illegible]

[illegible] 12-21Sbre

ACADEMIA TEORICA PRACTICA DE [illegible] Habana n. [illegible] Teniente-Rey n. 16, [illegible]
Habana y setiembre 21 de 1871—B. C. y Amelia. 8 21

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE.
HABANA 73 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

PARTIDA DOBLE [illegible]
LETRA INGLESA [illegible] CURSO COMPLETO
ARITMETICA MERCANTIL [illegible]
PARTIDA DOBLE [illegible]
ENSEÑANZA CON [illegible] MENSUAL.
PARTIDA DOBLE, lecciones diarias [illegible] 8-50
ARITMETICA MERCANTIL [illegible]
INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL [illegible] 8-50
CLASES, de las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Enseñanza garantizada, rápida y completa.
TODO CURSO ES PARTICULAR. 8 23

Casas y oficios.

OBRAS DE PELO.

Pueden llegarse á la calle de las Animas 71 los que deseen conservar un recuerdo de las personas queridas, bajo las alegorías en alfileres, relicarios, aretes, brazaletes, [illegible] pulseras, cruces, sortijas, leontinas, dijes de [illegible] de los cuadros de sepulturas, flores y letras todo con el mayor esmero, no dejando nada que desear á los ejecutados en Paris y los Estados Unidos, haciéndose cargo tambien de restaurar toda clase de obras deterioradas de esta especie. 8 24

BRAGUEROS
DE PRIVILEGIO
Y APARATOS SIN IGUAL
NI RIVAL.

D. José Vilalta: hernista y braguerista con muchos años de práctica, ofrece al público sus bragueros de privilegio, aprobados por la Junta de Medicina siendo estos de mucha seguridad para los quebrados. Cómodos, acabados y [illegible] duracion. [illegible] el inventor Vilalta. CUIDADO con los que dicen que curan las quebraduras por medio de instrumentos, ó que responden de la cura, [illegible] El único remedio [illegible] 70 21S

LA UNION,
TREN DE LIMPIEZA
de letrinas, pozos y sumideros,

[illegible] Los dueños [illegible] Salud [illegible] Galiano n. 125, accesoria bodega. Genios n. 7, esquina á Morro, bodega; Empedrado n. 28, esquina á Aguiar, almacen de víveres; Compostela esquina á Lamparilla, bodega; Sol n. 69, almacen de maíz, San José n. 74, esquina á Escobar, bodega; Habana esquina á Merced, bodega. El dueño de la empresa vive en la calle Real de la Salud n. 117, fonda La Almendarea—Antonio Lorenzo y Cp. 31-16Sbre

LOS DOS AMIGOS.

Gran empresa de letrinas, pozos y sumideros dando el aseo sobre todos los otros limpiadores de este artículo, se compromete á hacerlo á 10 rs. fts. pipa y pasando de 6 pipas á peso, tambien se compromete á hacerlo por un tanto para evitar dificultades.

Los dueños de las fincas pueden pasar aviso á los puntos siguientes:—Concordia 97 esquina á Escobar, almacen de víveres; Obrapía 124 esquina á Monserrate; Empedrado número 70 esquina á Villegas; Bernaza número 28 esquina á Teniente-Rey; Obispo esquina á San Ignacio, bodega; Egido 71; San Nicolás 79, bodega esquina á Zanja.—NOTA.—Pasta desinfectante grátis.—J. P. y C. 31 5 Sbre.

EL RECURSO
GRAN TREN DE LETRINAS POZOS
Y
SUMIDEROS.

ENCARGADO CALLE DE JESUS PEREGRINO 57. Lo hace con mas aseo que otro ninguno de su clase á 10 reales fuertes la pipa hasta 5 pipas y pasando se compromete hacerlo á peso, los dueños de las casas pueden pasar aviso en los puntos siguientes.—Calle real de la Salud núm. 1, sastrería de señoras.—Calzada de la Reina, carbonería Arco de Noé.—Calle del Sol n. 59, esquina á Compostela.—Plaza Vieja, café de Cristina.—Calle de Mercaderes número 28, chocolatería.—Galiano 59, tienda de ropa.—Calle de O-Reilly esquina á Aguacate, sastrería de Santa Catalina.—Calle de Aguiar esquina á Empedrado, café El Progreso.—José Piñon. 30-16S

EL ACREDITADO

y antiguo tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros, de D. Francisco Gonzalez Rey y Cp., situado en la calle de Santiago n. 2, se ha trasladado á la calle de Jesus Peregrino n. 43; se reciben avisos en los puntos siguientes: calzada de la Reina n. 46, carnicería; Egido esquina á Sol, café y teatro; Amargura 96, fonda esquina á Cristo; Obrapía esquina á Bernaza, fonda y billar, Empedrado esquina á Monserrate, tabaquería; Galiano esquina á Zanja, ferretería La Llave; Virtudes 143, bodega; Habana esquina á Cuarteles, bodega; Santiago esquina á [illegible]; Plaza de San Francisco; fonda La Constancia.—Precio 9 rs. pipa.—Los reclamos se harán Jesus Peregrino 43.—Francisco Gonzalez Rey y Cp. 31 21 A

GRAN TREN DE LETRINAS,
POZOS
Y SUMIDEROS.
"EL SIN RIVAL."

Lo hacen con mas aseo que otro ninguno, á 10 rs. pipa, y pasando de 4 á 8 rs. una pipa, tambien se hacen por un ajuste. Los dueños de las casas pueden avisar en los puntos siguientes: Aguila 193 esquina á Reina, San Nicolás 212 esquina á Reunion, bodega; Habana 124, café El Garibaldino; Teniente-Rey 13, almacen de víveres frente á la Plaza Vieja; Compostela esquina á la de Obrapía, café Las Tunas; Muralla 54 esquina á Aguacate, café; Escobar 21 esquina á Lagunas; Peña-Pobre 6, esquina á Aguiar; Gloria esquina á Factoría, bodega La Granada.

Los dueños de la empresa viven en la calle Real de la Salud 215, bodega La Española.—Fidel, Nobril y cp. 31 19 S

MODAS FRANCESAS.
ANTIGUA CASA DE MME. SAUNIER.
Mme. LUISA RECOLIN,
MODISTA DE PARIS,

participa á sus favorecedoras en particular y á las señoras en general, que desde el dia 1º de setiembre queda abierto su establecimiento de modas, calle del Obispo 74 entre Aguacate y Villegas, frente al establecimiento de cuadros. 30 20 S

Calle de la HABANA número 70
GRAN TREN DE LAVADO FRANCES.
SE ADMITEN APRENDIZAS [illegible]

Mme. CHENEVAZ,
LAVANDERA FRANCESA,
20 LAMPARILLA 20
ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.
Se admiten aprendizas. 76-19Ag

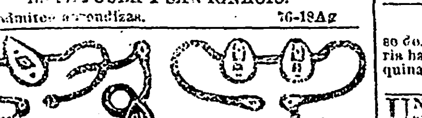

NO HAY MEJORES
APARATOS ANATOMICOS.

D. Secundo Rivas, braguerista y aparatista como acreditan sus renombrados trabajos, participa á sus amigos y al público, que está convencido de que la mejor cura radical de las hernias consiste en la presion hecha por [illegible] Tiene su establecimiento Teniente Rey 23 entre Bernaza y Monserrate. 31-22A

OJO AL ANUNCIO.

Una Srta. española que enriza con suma perfeccion, se ofrece para esta clase de trabajo á precios moderados en su morada, calle del Arsenal n. 32. 6 26

Mme. UMVERT.
GRAN TREN DE LAVADO FRANCES.—MERITO EN SU TRABAJO.

En este establecimiento montado como los primeros de Paris, Lion, Marsella, etc., se recibe toda clase de ropa así de caballeros como de señoras, dejándola al estilo y al alcance de todas las familias: se reciben aprendizas. Teniente-Rey 21 entre Cuba y Aguiar. 25-26S

GRAN TREN
DE LETRINAS,
Pozos y sumideros.

EL TRABAJO lo hace con mas aseo y prontitud que otros de su clase, por haber de todo lo necesario en la casa; á peso la pipa de 10 zamballos. Los dueños [illegible] pueden avisar en los puntos siguientes: [illegible] Campanario; Galiano 11 esquina á Lagunas; Habana 84 esquina á San Juan de Dios; plaza de la Catedral, puesto de frutas; Galiano 121 esquina á Barcelona, tienda de ropas La Sin Rival; Cienfuegos 50, bodega; Aguacate esquina á Sol, carbonería; Villegas 85 esquina á Lamparilla, bodega; Damas esquina á Acosta, bodega.

El dueño de la empresa vive Jesus Peregrino 72.—José Lorenzo Lopez. 31-30A

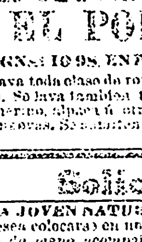

CORSES Y FAJAS
HECHOS POR
Mme. Bertran,
O-Reilly n. 65
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE. 31 18Ag

TREN DE LAVADO A LA FRANCESA
EL PORVENIR,
S. IGNACIO 98, ENTRE LUZ Y STA CLARA.

Se lava toda clase de ropa fina, así de caballero como de Sra. Se lava tambien toda clase de prendas de casimir, merino, alpaca y otro género de lana, dejándolas como nuevas. Se admiten aprendizas [illegible] 51 3Ag

Solicitudes

UNA JOVEN NATURAL DE ISLAS CANARIAS desea colocarse en una casa decente, bien sea para criada de mano, acompañar una señora, para manejar niños ó para en un hotel: tiene personas que abonen por su moralidad y conducta. Calle de Jesus del Monte, número 18. 4 23

UN ASIATICO GENERAL COCINERO A LA española, inglesa y criolla desea colocarse en casa decente, informando además de sus primeros dueños un caballero calle de Villegas núm. 9, entre Tejadillo y Empedrado.

UN JOVEN MUY INTELIGENTE EN AGRONOMIA desea colocarse como mayordomo, [illegible] 4 23

DON ANTONIO MORALES Y ABAD, CABO 1º de la 1ª guerrilla volante (licenciado), solicita una plaza de fatiga en una de las compañías de los batallones de voluntarios de esta plaza. Impondrán calle de San Pedro esquina á Obispo, café La Brisa.

$ 25000 se toman con hipoteca ó venta en pacto en casas situadas en la calzada del Galiano que valen $60,000 [illegible] impondrán San Nicolás 42.

UNA COCINERA Y COSTURERA PARA UN [illegible] Lamparilla entre Villegas y Bernaza n. 65. 4-23

$12000 se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $500; Obispo 89, sombrerería. 4-23

SE SOLICITA—á la persona que se presentó en la calle de San Nicolás n. 142, para colocarse en una [illegible]

15,000$ se desean imponer con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de $500: O-Reilly 33 zapatería de Cabrisas. 4-23

SE SOLICITA—dos jóvenes en clase de aprendizas para modistas. Aguacate 45. 4 23

Desde $200 hasta $50,000 se dan con hipoteca de casas de mampostería bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes, Quemado y Marianao tambien se compran casas en pacto y venta real, calle de San Ignacio entre O-Reilly y Empedrado, barbería Salon Oriental. 4-23

UN NEGRITO PARA CRIADO DE MANO y que responda de su conducta. Virtudes 44, informarán. 4 23

$17,000 se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $250. Tambien se compran casas en venta real y en pacto. Galiano esquina á Dragones, almacen de víveres. 4 23

UNA CRIADA PARA MANEJAR UN NIÑO que sea de mediana edad y esclava. Cerro 592. 4 23

$ 5500 se toman con hipoteca de una famosa casa-quinta situada en Jesus del Monte, acabada de fabricar, tiene de costo $17000 y se paga el 1½ de interés. San Nicolás 42. 4 23

EN CASA DE CORTA FAMILIA SE DESEA una general lavandera, aplanchadora y rizadora á la que solo se abonará un buen sueldo. Luz 37. 8 23

$ 35,000 se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $200, bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes, Quemado y Marianao; tambien se compran casas en pacto y en venta real, y negros coartados y venta real. Dragones primera cuadra entrando por la calzada de Galiano, establecimiento de abanquería. 4-23

SE SOLICITAN
repartidores de entregas, Rayo 30. 8 23

$80000 se desea imponer con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $200, bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes, Quemados y Marianao; tambien se compran casas en pacto y venta real; Dragones esquina á Escobar, almacen de víveres. 4 23

UNA BUENA COSTURERA DE MAQUINA que la tenga sea blanca ó de color, aunque sea china se necesita. O Reilly 40 entre Villegas y Aguacate. 5 21

$5000 y $4000 se desea imponer con hipoteca de casas de mampostería: Trocadero esquina á San Nicolás, almacen de víveres. 4 21

SE DESEA alquilar una casa de alto que tenga las comodidades suficientes para una numerosa familia. Obrapía 16 cuarto n. 4 ó calzada de Marianao 10. 4 23

$ 25000 se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $1000. Reina 22, camisería. 4 23

APARATOS SISTEMA SHERMAN
PERFECCIONADOS
PARA LA RETENSION Y CURA RADICAL DE LAS QUEBRADURAS
EN AMBOS SEXOS,

Ya sean congenitales, crurales, escrotales é inguinales en todas sus variedades; mis aparatos perfeccionados acompañados de los fomentos revulsivos son los únicos que pueden curar tan grave enfermedad, si fuese curable, ó bien de una retension cómoda y segura, en caso contrario, siempre que se lleve puesto tal aparato, con la sin igual ventaja de minorar la hernia considerablemente, como lo pueden acreditar los mejores médicos de esta capital y demás de la Isla; mis aparatos perfeccionados pueden localizarse y hacerse la compresion segun lo requiera la variedad de la hernia.

CALZADA DE GALIANO ESQUINA A S. JOSE,
BOTICA NUEVA. 32-21 Sbre.

SE DESEA imponer en finca urbana á favor de un [illegible] la suma de $1400. Dará razon D. J. Espino, Obrapía 32. 5 23

$8000 se desea imponer con hipoteca de casa de mampostería hasta en partidas de á $200: calzada de Galiano esquina á San Miguel, tienda de ropa La Micaelita. 4 23

UN PENINSULAR DE EDAD 46 AÑOS, DEsea colocarse de cobrador ó portero, tiene personas responsables que abonen por su conducta; tienda de ropas Las Niñas, darán razon. 4-23

LA IGUALDAD.

Casa de préstamos, situada calle de San Miguel esquina á la del Aguila. Se dá dinero, por alhajas de oro, plata, ropa y toda clase de objetos que presten garantía. (Se despacha á todas horas.) 30-13Sbre

ATENCION,
BUENA COYUNTURA
PARA EL
QUE QUIERA ESTABLECERSE:

Se traspasa el contrato de la casa, Cuba 74 entre Obispo y Obrapía, antigua casa de G. Porzio y cp. Es muy apropósito para una casa importadora, para una casa de comercio, así como para cualquiera otra clase de establecimiento, por su capacidad, buena ventilacion y su distribucion interior, tiene buenos cuartos altos y azotea. 30-31A

DINERO
SOBRE PRENDAS.

D. Antonio Infante participa al público seguir como hace mas de 20 años, en su casa de préstamos dando dinero, sobre toda clase de prendas, vendiéndose estas, así como muebles de todas clases, todo barato; compra oro, plata y piedras finas. Amistad 140, al lado del hotel Telégrafo. 30-16Sbre.

UN INDIVIDUO NATURAL DE ITALIA DESEA colocarse de preceptor en una casa de familia de esta ciudad ó en el campo, ofreciendo dar á sus discípulos una educacion esmerada y además enseña el dibujo y los idiomas francés, italiano y latin; tiene 48 años de edad, y de su probidad y demás circunstancias informará el Sr. Cónsul de Italia calle de la Lamparilla. 10 21

SE SOLICITA—una excelente lavandera. San Luis Gonzaga 57. 4-24

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE BARCINA y Cp. se solicita un encuadernador inteligente en papelería, ó solo este último para dependiente. 4 27

UNA MUJER PARA IR A MATANZAS á manejar una niña y ayudar en quehaceres domésticos, con la condicion de no salir sola á la calle y de que presente buenos informes. Inquisidor 51, de 11 á 4 de la tarde. 4 27

SE SOLICITA—una buena lavandera y un cocinero asiático. Consulado 20. 4 27

SE ACOMODA—una negra de 19 á 20 años para una corta familia, aseo de todo á lo que la quieran dedicar; tratarán de su ajuste Villegas 31, en los altos de la tintorería.

UNA BUENA COSTURERA DE MODISTA desea colocarse en una casa particular, horas de 7 á 6. Impondrán Obrapía 61. 4 27

SE SOLICITA—alquilar una costurera general, prefiriendo que cosa en máquina: calzada del Cerro n. 667 impondrán. 4 27

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE BARCINA y cp., se solicita á D. José Gerónimo Valenzuela y á D. Agustin Fernandez Cao da para un asunto de su interes. 4 27

SE SOLICITA—colocacion una morena en una casa de Oriente, para criandera á media leche: Ancha del Norte n. 77.

SE SOLICITA—una negrita de 12 á 15 años, para asistir á una señora y cuidar del aseo de una casa de corta familia: Carmen 2, Cerro.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE CRIADO ó mayordomo en un ingenio, pues ha desempeñado dicha plaza por espacio de 3 años, tiene personas que respondan de su conducta: Consulado 134, en los interiores darán razon. 5 27

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para el cuidado de una casa, bien para manejar un niño, ayudar á coser en casa de modista ó asistir á un enfermo: [illegible] tiene quien responda: Jesus del Monte, Santo Suarez 7.

LA UNION,
Casa de préstamos sobre toda clase de prendas y valores.

Aguila 225 esquina á la calzada del Monte.—Su dueño de este nuevo establecimiento deseando obtener la mejor aceptacion, hace saber al público que hace toda clase de préstamos con un interés sumamente módico. [illegible]

UNA PERSONA ENTENDIDA EN [illegible] 19 23S

UNA CRIADA BLANCA QUE QUIERA COCINAR para un matrimonio sin familia, se preferirá que tenga alguna edad y si es peninsular. Impondrán San Ignacio 27, bajos. 4 27

¡COSTURERAS!

con máquina ó sin ella, se solicitan: San Ignacio n. 2 entre Muralla y Sol.

AVISO.

Una persona bastante inteligente desea hacerse cargo de toda clase de composiciones de casas, ó encargarse con los alquileres de ella ó del modo que más convenga, bien sea en esta ciudad ó en el campo. San Rafael n. 13. 10 19Sbre

UN MAESTRO DE AZUCAR PARA TACHO al vacío, empleado desde 6 años en casa del que lo recomienda, desea colocarse. Referencias, Mourgue, hermanos y Averhoff. 8 19

LA FAVORECEDORA.
CASA DE PRESTAMOS,
BERNAZA Nº 15 ESQUINA OBRAPIA.

En este antiguo establecimiento se dá dinero sobre toda clase de prendas y se compran alhajas de oro y plata á precios fijos; en la misma casa se venden prendas y toda clase de relojes á precios módicos. 25 19 S

SE SOLICITA—acomodar un negrito para criado de mano de 10 á 11 años, y un moreno de mayor edad, para llevar un niño al colegio; en la calle de la Estrella n. 3. 20 23Sbre

SE SOLICITA—una criada que sepa de lavar y cocinar para el servicio de una corta familia: San Nicolás 113. 10-23S

A DON JOSE GIL LLONGA O A SU HIJO don Joaquin José Llonga para un asunto que les concierne: Cuba 88 entre Teniente Rey y Muralla. 8 22

Una criada para el servicio de mano y cuidado de niños. Belascoain 71 esquina á San Rafael, albeitería. 8 22

UN SUGETO TENEDOR DE LIBROS, CUYO tiene en todas las operaciones que constituyen un especialista administrador de ingenio, por lo haber practicado varios años, y que ha estado además encargado durante ocho de los intereses de dos haciendas de esta capital desea encontrar una colocacion análoga. Los extensos conocimientos que ha adquirido le hacen apropósito para que cualquiera persona pueda confiarle el manejo de sus intereses, estando además en aptitud no solo de presentar referencias intachables respecto á sus conocimientos y moralidad sino tambien de prestar una fianza si el caso lo requiriese por ser persona de arraigo y responsabilidad. La persona que desee ocuparlo puede dejar aviso en la casa calle de Aguiar nº 35 en el bazar. 15 21set.

SE SOLICITA

una criada que esté acostumbrada á manejar niños, que no sea muy jóven [illegible] Belascoain 63.

SE SOLICITA—á la Sra. viuda de [illegible] D. José Frias [illegible] Oficios n. 80. 4 24

SE SOLICITA un muchacho de 12 á 14 años y buena conducta para el servicio doméstico. Chacon 25.

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR, [illegible] Chacon 31 esquina á Aguacate. 4 21

SE SOLICITA—un socio con un capital de 4 á $5000 prefiriéndolo mecánico ó fundidor ó en su defecto bastante activo, para plantear un taller del último ramo expresado, en el punto que se dirá: darán razon Neptuno 15. 4 24

DESDE 2,000 HASTA 10,000 PESOS SE DAN con hipoteca de casas al uno por ciento al mes. Informarán en la calle del Obispo, número 111, esquina á Villegas, Agencia. 6 21

UN AGENTE PARA EL HOTEL MADRID. San Ignacio 82, en los altos. 6 21

CASA DE EMPEÑO,
calle de Colon n. 30, entre Industria y Crespo.

Facilita dinero sobre alhajas, ropa, muebles y objetos de todas clases: descuenta alquileres de casas, libranzas, pagarés y toda clase de descuentos aceptables; tambien compra y vende oro, plata y piedras finas. 30 8S

UNA SRA. FRANCESA DESEA COLOCARSE con una buena familia para coser y cortar, tiene quien abone por su conducta. Sol 31. 5 26

DOS PERSONAS—que acaban de llegar de Europa, que poseen el inglés y español, desean colocarse, bien en casa de comercio, establecimiento ú otro cualquier destino donde puedan ser útiles: informarán Compostela, Baños de Belen. 4 26

SE SOLICITA—en alquiler una criada de mano, que entienda del manejo de niños: Aguila 155 entre Barcelona y Zanja.

DINERO.

Se desea obtener en cantidad desde 1000 á $10000, con garantías de casas, acciones y pagarés, abonando los intereses mas elevados. Estrella 2, desde las 7 á las 9 de la mañana. 4 26

$15,000 y $5,000

al 1 p% se dan con hipoteca de casas de mampostería; calle de San Ignacio, plazuela de la Catedral, escribanía de Gobierno: mesa de cuaderno informarán. 4-26.

CUBA 35,
ESQUINA A O-REILLY.

Se facilitan toda clase de dependientes y criados honrados, buenos mayordomos y enfermeros, administradores, maquinistas, mayorales, maestros de azúcar etc. Se corre con toda clase de diligencias, se hacen memoriales aquí Cuba 35. 4 24

UNA SEÑORA EXTRANJERA DESEA COLOcarse para coser, entiende toda clase de costuras y en particular vestidos de señoras y de niñas que los hace con perfeccion y todo de moda. Tambien enseña el inglés á una ó dos niñas ó para manejar un niño. Merced 72. 4-26

UN APRENDIZ DE BARBERO SE SOLICITA. Real n. 68, Regla. 6-21

UNA SEÑORA española, como de 36 años de edad, desea acomodarse para manejar niños, ama de llaves ó para el servicio doméstico de una casa particular, tiene personas que respondan de su honradez. Ancha del Norte nº 62 darán razon. 6-21

UN PRACTICANTE EN MEDICINA, CIRUJIA y farmacia, con documentos con que acreditarlo, que estuvo el año pasado asistiendo epidemias en la enfermería de un ingenio, desea colocarse en otra enfermería de ingenio de bastante dotacion—Dragones 3. 8-26

DESEA COLOCARSE EN UNA CASA PARTIcular un buen cocinero europeo, entendiendo alguna cosa de repostería, siendo persona bien educada y aseado en las comidas, darán razon, calle del Arsenal, n. 48. 4 26

SE SOLICITA ARRENDAR UNA ESTANCIA de 3 á 5 caballerías de tierra, con buenas y abundantes aguadas, terreno bueno y cerca de la Habana, por Calzada Real. O-Reilly 52 peluquería informarán. 4 26

DON ANDRES PEGO SOLICITA EN LA CAlle del Obispo, nº 31, o Muralla 61, a don Vicente Rego y Fernandez, para entregarle una carta de su madre. 8 26

UN MUSICO que toque el bombardino y quiera ir á Cienfuegos [illegible] pagará $50 mensuales, y teniendo muchas horas desocupadas: Amargura 16 el agente informará. 4 26

8000 PESOS

al 1 p% se dan con hipoteca de casas de mampostería. Obispo esquina á Aguacate, sedería La Emperatriz.

$ 17000

se dan al 1 con hipoteca de casas, y se compra una casa en 25 ó 30 mil en los barrios de Colon, Salud, San Nicolás, y una en pacto de 2500. [illegible] 4 26

SE SOLICITAN
[illegible] aprendizas. Aguiar 50. 4 26

$ 9000
se dan con hipoteca de casas. Cuba 73 esquina á Muralla. 4 26

$20,000.

Al 1 por 100 con hipotecas de casas de mampostería. Tambien se compran negras coartadas y en venta real. Galiano esquina á San José, Botica Nueva. 4-26

UNA SRA ESPAÑOLA—de buena moralidad y costumbres desea encontrar una casa respetable, para criar á media leche, dará las mejores pruebas de salud. Compostela, baños de Belen darán razon. 4 26

SE DESEA—saber el paradero de Dª Josefa Vinageras, que vivia en la calle de San Isidro 86, en junio del presente año. Neptuno 132. 4 26

UN BUEN COCINERO SOLICITA COLOCARSE. Neptuno 128. 4 26

UNA BUENA PLANCHADORA, RIZADORA y cocinera. Cuba 158. 6 26

UN OPERARIO DE SASTRE REGULAR, SE necesita. Obrapía 79. 4 26

SE SOLICITA—una criada de mano, para una familia que vá de temporada á Madruga, por un mes. Neptuno 47, entre Angeles y Aguila. 4 26

SE SOLICITA—una mujer blanca ó de color, para cuidar un niño y la limpieza de una casa. Amargura n. 68. 4 26

UN COCHERO.

En la calle del Trocadero n. 97, darán razon, teniendo quien abone por su conducta é inteligencia, este individuo es Peninsular y desearía colocarse en una de las empresas de Omnibus, ó casas particulares. 4 26

$5,000 y 3,700

al 1 p% se dan con hipoteca de casas de mampostería calle de las Virtudes esquina á Aguila, establecimiento de barbería. 4 26

UN GENERAL COCINERO SOLICITA COLOcarse, tiene quien responda; calle de Cadenas n. 46. 4 26

UNA JOVEN NATURAL DE LA HABANA DESEA encontrar una Sra. á quien acompañar y ayudarla á coser, sin exigir por ello, retribucion alguna. Blanco n. 23. 5 26

SE DESEA—alquilar una morena esclava, buena cocinera, para corta familia, que no sea muy jóven: se pagan de dos doblones á cuatro; calle de Mercaderes n. 16, papelería La Cubana. 4 26

Compras.

UNA CASA EN PACTO O EN VENTA REAL, que esté bien situada y capaz para una regular familia y cuyo valor no exceda de $1000. En la calle del Teniente-Rey n. 30, talabartería El Estribo, pueden dar aviso de la que se venda, para tratar directamente, si es posible, en el interes de. 6 26

MONEDAS DE ORO

cortas, oro, plata, toda clase de prendas, brillantes, perlas y demas pedrería fina.—Se compran al mas alto precio en la platería y joyería La Lira de Oro, Muralla 57½ entre Aguiar y Habana. 100-26St

COMPRAR UNA MULATICA DE 13 A 16 AÑOS. Se solicita presencia y bien educada, propia para hacer un regalo á una señorita. Impondrán de 12 á 3 de la tarde, calle del Prado n. 42. 8 23

UNA CASA DE MAMPOSTERIA SE DESEA comprar, que sea nueva y bien situada y que su valor no exceda de dos mil á dos mil quinientos pesos: en Guanabacoa calle de las Animas, frente al n. 33, de 9 de la mañana á 5 de la tarde. 4 23

AVISO IMPORTANTE.

Se compran partes de presa de bosales, en la tienda La Desposada, Cuna n. 1. 4 23

SE DESEA—comprar una negra buena lavandera y planchadora, contada ó venta real, que su precio no pase de $500. Marianao, calle Viola n. 32. 4-23

SE COMPRA—una casa en pacto de retro, que esté [illegible] de zaguan y no pase de $2000, sin intervencion de tercera persona: Compostela número 142 impondrán. 5-23

MUEBLES,
SE COMPRAN Y VENDEN BARATOS.
Amistad 140, al lado del hotel Telégrafo. 30-16Sbre

— 96 —

—No lo sabreis, respondió la muchacha con energía.

—¡Eso ahora lo veremos!

Y Maubert empujó á la Cierva hácia el fuego, y puso en contacto con la llama la planta de los piés.

—¡Preciso es que hable! dijo el miserable, ó de lo contrario le tostaremos un poquito. Aunque antiguo, este medio es siempre excelente.

La Cierva lanzó otro gemido, pero no desplegó sus lábios.

—¡Oh, vaya si te haré hablar! dijo Maubert echando chispas por los ojos.

Pero en aquel momento apareció en la choza un nuevo personaje, y Maubert, lanzando alaridos, fué á rodar por el suelo de un culatazo, y soltó á la Cierva.

Al mismo tiempo lord Helmuth, estupefacto, se hallaba frente á frente de Hector de Mausejour.

La Cierva habia podido ponerse en pié y refugiarse al otro extremo de la choza.

—¡Sois un cobarde! dijo Hector encarándose con lord Helmuth, pálido de ira.

— 93 —

—Luego el chicho ha disparado, y el perro ha caido redondo como una pelota.

—Entónces, ¿has visto?

—He visto que se tragaba unos pedazos de papel, y no es preciso ser muy listo para adivinar que era una carta.

—Es verdad, dijo lord Helmuth.

—Una carta que hubiérais querido coger, añadió Maubert.

—En efecto.

—¿Sabeis quién se la ha dado?

—Sí.

—¿Y á quién iba destinada?

—No.

—¿Y eso es lo que precisamente querrias saber?

—Sí, respondió el inglés. ¿Pero cómo?

Maubert guiñó el ojo.

—¿No os he dicho ya que puedo ayudaros?

—¿Y cómo?

—Ahora lo vereis, señor milor. Ante todo es preciso llevarnos de aquí este chico.

—¿Por qué?

—Porque á donde vayamos estaremos más á nuestras anchas.

Y Maubert se echó al hombro la Cierva, que seguia desmayada.

—Venid conmigo, señor milor, dijo riéndose sardónicamente.

Lord Helmuth siguió á aquel hombre sin saber lo que queria hacer.

Maubert, aunque cojeaba, se lanzó apresuradamente á través de los bosques, llevando á cuestas á

24

SE COMPRAN NEGROS!

Casas y fincas rurales.

De todas clases y condiciones siempre que los precios sean arreglados; tambien se desean colocar $200000 con hipoteca de casas de mampostería, bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes, Quemados y Marianao; pueden dejar avisos y apuntes San Nicolás 42. 4 23

Se compra un ingenio con buenos terrenos y dotacion y tambien una casa en buen punto, como para almacen; sin intervencion de tercera persona. Mercaderes n. 5, impondrán. 8-21

MUEBLES SE COMPRAN

todos los usados que se presenten, ya sean de palisandro caoba ó cualquiera otra clase asan de mucho ó poco valor, bien por piezas sueltas ó mobiliarios completos, aunque valgan miles de pesos, pagándose los mas altos precios y cuanto racionalmente sea su valor. Para adquirirlos se ocurrirá á cualquier punto de la Isla siempre que puedan trasportarse por ferro carril; pero se advierte que saliendo de la Habana, Guanabacoa, Marianao ó Calabazar, los costos de viajes serán por cuenta del que proponga la venta. Tambien se compran criados ya sean esclavos ó colonos, carruajes, caballos etc. Calle de la Amistad n. 112, entre Zanja y Barcelona. 30 2 Stbre

PIANOS del Real Privilegio

se compran todos los de uso que se presenten: tomará razon el portero Compostela 58. 30-25A

CASAS DE SALUD, HUESPEDES, y fondas.

RESTAURANT

LA NOBLE HABANA.

El dia 21 del presente se abrirá nuevamente este Restaurant completamente reformado, y los que suscriben lo ponen en conocimiento de sus amigos y del público en general, seguros de que quedarán complacidos.—Mayná y Rivas. 4 26

GRAN CASA DE HUESPEDES, FRANCESA.

OBRAPIA N. 22, EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Hay habitaciones amuebladas con todo lujo y equidad disfrutándose de un fresco muy agradable por ser todas con vista á la calle. 25 19St

HOTEL DE MADRID, su dueño Joaquin Soto y Carreras.

Este nuevo hotel se halla situado en lo mas céntrico de la Habana, calle de San Ignacio n. 82, entre Riola y Sol: está en el centro comercial, inmediato á la Aduana y Capitanía general: cuenta con magníficas habitaciones espaciosas y ventiladas; las camas son de hierro y tiene barbería y peluquería para el mejor servicio de sus huéspedes, los que encontrarán exquisito aseo, esmerado trato y exacta asistencia, todo por módicos precios, habiendo comodidad para familias y sirviéndose las comidas bien en mesa redonda ó por separado, segun convenio. Cerca del Hotel Madrid, hay baños en la dicha calle de San Ignacio. 30 23A

GRAN CASA DE HUESPEDES. LAMPARILLA 68.

Este acreditado establecimiento tiene espaciosas y ventiladas habitaciones altas y bajas, y en él hallarán los huéspedes cuantas comodidades puedan apetecer.—Se admiten pensionistas para almuerzo y comida en su excelente mesa redonda, la que será servida á las 5½ de la mañana y á las 4½ de la tarde.

La nueva propietaria no omitirá sacrificio alguno que tienda á colocar su establecimiento á la altura de los mejores en su clase. 8 19

CASA DE HUESPEDES LA BUENA VISTA.

Antonio Wagner, dueño de la casa de huéspedes LA BUENA VISTA, hace saber á sus amigos y al público en general, que se ha trasladado á la calle de Cuba 37, esquina á la de O-Reilly, donde se encontrarán buenas habitaciones ventiladas y esmerada comida, como tambien el servicio.

Para la comodidad de los pasageros habrá tambien mesa particular, donde se servirá á todas horas; hay un magnífico salon de recibo.

Se sirven comidas para fuera, dando aviso oportuno. 20 10

Alquileres.

Dos hermosos cuartos altos con balcon á la calle; Chacon 17. 8 27

Una casa en la calzada de los Quemados de Marianao n. 41, reune todas las comodidades para una numerosa familia: calzada de Galiano esquina á Real de la Salud. 30-27S

Se arrienda ó vende un potrero de 30 caballerías, lindando con la calzada y á 6 leguas de la capital, cercado de piedra, aguada fértil, buen palmar, hermosa casa de vivienda y barracon: impondrán Prado 110; en la misma se desea comprar un buen cocinero. 4 27

El magnífico alto de la casa Compostela 20, compuesto de bonita, espaciosa y ventilada sala con balcon á la calle y de 2 piezas con azotea, hay agua en la casa, es lo mas apropósito que se puede hallar en la Habana para vivienda cómoda y decente de un caballero para despacho de un abogado ó para el de Alcaldía mayor ó Juzgado de Paz. 8 27

Un salon con dos cuartos con balcon á la calle, para una familia ó caballeros solos, con muebles y asistencia: precios moderados. Prado n. 31. 4-25

Dos bonitos cuartos juntos ó separados, en casa decente y tranquila á uno ó dos caballeros con asistencia, para el aseo de la habitacion. Compostela 128. 4 26

En casa de corta familia se cede una habitacion amueblada con toda asistencia, á una Sra. ó matrimonio. Trocadero entre Prado y Consulado n. 12, el portero informará. 5 26

3 cuartos juntos ó separados. Se lava ropa fina de caballeros. Cerrada de Sta. Clara 14, entre Inquisidor y Oficios. 4 23

SE ALQUILAN

dos cuartos. Lamparilla 20. 4 26

Se alquila y con facultad para sub-arrendarla, la casa San Guanabacoa, calle de la Cérería n. 27, haciéndose cargo el que la tome de componerla á su costa á cuenta de alquileres y bajo condiciones muy ventajosas. En el n. 28, impondrán. 5-24

La casa Angeles 32, á 2 cuadras de la Plaza del Vapor, con sala, saleta, 6 cuartos y demás comodidades; se dá en precio módico. La llave está en la carpintería de al lado. Impondrán Galiano 101 esquina á San Jose. 4 24

Los altos de la casa de la calle del Pósito esquina á Marques Gonzalez n. 24, en Pueblo Nuevo. 8-19

La hermosa y fresca casa situada Compostela 138. San Ignacio 84 impondrán. 4 23

Una casa Estrella 6, con sala, comedor con persianas, 4 cuartos, gas y agua, en la poletería está la llave y Virtudes 25, tratarán de su ajuste. 4 23

Para un matrimonio se alquila unos cuartos altos: calle de O-Reilly 76. 8 23

Estando para llegar las grandes compañías que en la presente temporada han de funcionar en el gran teatro de Tacon, se subarriendan las cantinas de tertulia y cazuela del mismo. Impondrán en el café de dicho teatro. 15 21 S

Para escritorios y hombres solos.

Se alquilan el entresuelo, piso principal con balcon á la calle, hermosos cuartos interiores y altos, muy frescos con magnífica vista á toda la Habana y alrededores, en la librería de A. Graupera y Cp., calle del Obispo número 36. 8 21

Don Toribio Barreda, recien llegado de Europa se ha hecho cargo de la casa calle de Lamparilla n. 43, entre Compostela y Aguacate, donde ofrece á sus amigos y al público, habitaciones amuebladas, comida y una esquisita asistencia, haciéndose cargo de algunas cantinas y comida fuera ó en casa el solo aviso con anticipacion. Precios módicos. 30 24 A

Unas habitaciones altas independientes, á un caballero ó matrimonio de buenas referencias. Chacon 31, entre Compostela y Aguacate. 4 25

Alquileres de criados.

Una negra cocinera y lavandera. Suarez 45. 6 27

En media onza, un mulato de 9 á 10 años propio para paje, servir á la mano. Merced 61, darán razon. 4 27

Un excelente cocinero y de toda confianza: calzada del Norte ó San Lázaro 162 ó tos impondrán. 4 27

Una negrita jóven para manejar niños ó servir á la mano: Compostela 110. 4 27

Una mulatica de 17 años, buena servicial de mano con principio de costura, cariñosa con los niños; con la precisa condicion de no mandarla á la calle, prefiriéndose sea intramuros. Compostela 128. 4 26

Un negrito, para lo que quieran aplicarlo. Galiano n. 46, tratarán. 4 26

Un negro de 14 años, muy ágil para todo y un mulatico de 12, buen criado de mano. Empedrado n. 50. 4 26

Para casa particular, en $25 al mes una criada de toda confianza excelente lavandera y planchadora. San Miguel n. 15 de 10 á 4 de la tarde. 4 26

Una criada para criada de mano y manejar niños—Manrique 57. 4 26

Una criada para servir á la mano, manejar niños ó coser. Habana 57, altos esquina á San Juan de Dios. 4 27

Una negra cocinera. San Isidro 31. 4 26

Una criandera á media leche, de 16 dias de parida.—Economía 4. 4 26

Una negra jóven, buena criada de mano y acostumbrada á cuidar niños. Suarez 68. 4 26

Una negra para criada de mano, entiende de cocina y de batea. Samaritana 15. 4 28

Una negra esclava, jóven, para el servicio doméstico. Escobar 19. 4 36

Una morena de buenas cualidades, costurera y criada de mano: Habana 137 entre Luz y Acosta. 4 24

Una negra para criada de mano y sabe lavar muy regular. Impondrán calle de la Merced n. 9 4 23

Un cochero ó calesero, esclavo. Picota 23. 4 23

Una negra de 18 años, buena criada de mano, sabe manejar niños y lavarles la ropita, fiel y humilde con la condicion de no mandarla á la calle. Obispo 99, entre Villegas y Aguacate. 4 23

Una negrita de 10 años para manejar un niño ó criada de mano. Manrique 161. 4 23

Dos criadas, una regular lavandera, planchadora y cocinera, y la otra para criada de mano y cuidar niños, ambas de poca edad: Cuba 51. 4 23

Una buena lavandera, en la calle del Aguacate n. 140 impondrán del precio. 4-23

Criados huidos

Se ha fugado de la casa de su amo el negro criollo llamado José, como de 20 años, estatura regular, delgado, tiene una lastimadura en una pierna, buen cocinero y calesero y entiende de hornero. Se gratificará generosamente al que lo entregue en Madruga casa de don Juan del Campo, á la otra puerta de la iglesia ó en la Habana casa de San Pelayo. Torro y Cª, Amargura 16, haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigare. 8 21

HA FUGADO

del ingenio Sma Trinidad (a) el Cármen, el esclavo Quirino criollo, como de 22 años, buena presencia, color claro, en su clase; puede estar abrigado en los pueblos de San Pelipe ó Melena. Se gratificará con $25 á quien lo entregue á su dueño, en Guanabacoa, Real 13; en dicha casa se alquila una criada para el servicio doméstico. 6 47

Pérdidas.

Hace mas de 8 dias que se halla un perro de caza extraviado ó abandonado en la casilla de guardias del paseo del Prado, frente al depósito de Villanueva, y se avisa para que concurra por él su dueño, probando en propiedad con personas de responsabilidad y abonando su manutencion, pues de lo contrario se dispondrá de él, pasado el tiempo de este aviso. 4 27

El domingo 24 del corriente se ha extraviado un perro perdiguero, color canelo, con el pecho y manos blancos, es jóven y entiende por el nombre de Omar; lleva un collar de cuero y un pedazo de cadena. El que lo entregare ó diere razon de su paradero será gratificado en la calle de Acosta n. 17, esquina á Damas. 4 26

En la calle de Bernaza n. 68, entre Muralla y Teniente-Rey, se ha volado un loro en la tarde del dia 24, se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue, donde se le gratificará generosamente. 4 26

Se ha extraviado una perrita

perdiguera lanuda, pintada de negro; se suplica á la persona que la halla encontrado la entregue, San Ignacio 14, donde se le gratificará con ½ onza de oro. 4 26

Se han extraviado el sábado 23 del corriente, várias fracciones de billetes de la Real Lotería, del modo siguiente

2 quintos	del número	10141	fólio	4, 5, 9 y 10
1 id.	id.	10912	id.	5 y 4
3 décimos	id.	11249	id.	8, 9 y 10
1 id.	id.	7846	id.	19—20
3 vigésimos	id.	5070	id.	1, 6 y 7
1 décimo	id.	7619	id.	13—14
1 id.	id.	9879	id.	14—15

en la calle de San Ignacio n. 78, será gratificada la persona que los entregue, advirtiendo que están tomadas las medidas necesarias para en caso de que salgan cualquiera de ellos. 5 28

PAPELES.

Desde la fonda de Los dos Hermanos, calle de San Pedro, frente á la Machina á la calle de las Virtudes, se extraviaron el sábado en una cartera dos cédulas de vecindad y un décimo de billete, cuyos papeles pertenecen á dos fogoneros del vapor correo Comillas que hubieron de quedarse en tierra por enfermos y cuyos nombres son: Francisco Perez Espósito y Manuel Paz y Escribano. Cualquiera que los hubiese hallado los llevará Obispo 25, agencia donde se le gratificará. 4 26

De 6 á 7 de la noche del sábado 16 del corriente en la calle del Obispo, desde la imprenta y librería El Iris, al establecimiento de ropa La Diana, se dejó olvidado en un coche de alquiler, un reloj de oro con leontina de gutapercha. La persona que lo haya encontrado y lo entregue á su dueño en dicho establecimiento La Diana, será gratificado. 8-20

VENTAS.

Fincas y de establecimientos.

Se vende la casa Rayo 94, de alto y bajo. Tenerife 73 ó San Nicolás 142. 4 27

Para arreglar una testamentaría un sitio de una caballería de tierra, con buena casa de mampostería, pozo fértil, buena arboleda y terreno propio para cualquiera siembra: su dueño de la bodega del Rincon de Santiago de las Vegas, á cuya inmediacion se halla el sitio, darán razon. 4 27

Para arreglar una testamentaría, se venden dos hermosas casas en la calle del Prado números 35 y 37, de alto y bajo, propias para personas de gusto y en precios muy módicos, con pisos de mármol, persianas y medios puntos, de todo informarán. Habana 87. 4 27

Un tren de cantinas muy acreditado en precio módico, condicional, por tener que ausentarse su dueño. Se halla establecido en la calle de Compostela n. 73, en donde se tratará su ajuste. 4-25

Se vende—el potrero San José de Laguna Larga, de 10¼ caballerías de tierra, una hermosa casa de mampostería y aguada fértil, ubicado en Seiba Mocha, Guanabacoa, calle Real n. 58, impondrán. 4 26

Se vende—la casa de vecindad n. 19, calle de las Virtudes. Informarán de 7 á 9 de la mañana, y de 5 á 7 de la tarde. Blanco n. 15. 6 23

Se vende la tacaquería que está sita en Villegas 80, accesoria, muy en proporcion. En la misma impondrán. 4 26

Ganga.—Se venden las casas San Lázaro, acera del mar en $3200: Estrella, contigua á San Nicolás en 1800: San José en 2500: Gloria, contigua á Indio en 2800: Escobar, barrio de Colon en 2800. San Rafael en 5200: Maloja, cerca de la plaza en 4200: Lealtad entre Virtudes y Animas en 3000; Sitios, una en pacto de 1000; varias en venta real Peñalver en $1000, gana 22; varias en Guanabacoa y Jesus del Monte, una en la calle de Estevez, barrio del Pilar en 1500: una vega en la jurisdiccion de San Cristobal, compuesta de una caballería de tierra en 1500: Maloja esquina á Manrique, carbonería impondrán. 4 26

Casas de mampostería grandes y chicas y de madera en varios puntos; tambien solares y manzanas de terreno cercada, bien situados y muchos á propósito para quintas de recreo: un bonito solar cercado de madera en terreno alto con fachada y frente al paseo de Tacon, con dos esquinas, con comunicacion por minutos de los carritos urbanos, del Cerro, Jesus del Monte y las guaguas que van y vienen del castillo del Príncipe y porcion de carruajes que conducen y traen pasajeros al ferro-carril de Marianao: de todo informarán Cienfuegos 25. 4 26

Aprovechar la ocasion—una gran casa, calle de la Habana, de una capacidad inmensa de alto y bajo, en $70,000 con contado y plazos. Otra, calle del Aguila, entre Estrella y calzada del Monte, de portal etc. en $6000. Otra calle de la Maloja de alto y bajo, entre Angeles y Rayo con seis cuartos en 5500 pesos. Otra calle Real de Regla se dá regalada, de mampostería y azotea, mucho frente y buen fondo, ganando 30 pesos, con establecimiento, en $3000. Otra casa en la calle de la Amistad buen punto, en $6000; otra en la calzada de la Reina, en $9000; otra en la calle de Suarez ó Palomar, de $3000, y otra de $5000 muy grande. Otra calle de la Lamparilla punto comercial, de alto y bajo, en $18000. Otra calle del Teniente-Rey entre San Ignacio y Cuba en $17000 Várias en Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro y Marianao. Impondrán de todo Ch y Cp. Obispo n. 27, de 11 á 4, y en la calle de San Rafael n. 114. 8 26

ESTO ES GANGA.

Se vende una casa calle del Obispo, ha ganado hace muchos años $85, con establecimiento no hay contrato que entorpezca su alquiler, se dá en $8500 libres para el vendedor de esta cantidad, se rebaja $1700 que reconoce á unos menores. Impondrán Ch y Cp. Obispo n. 27, de 11 á 4. 4 26

Por ausentarse su dueño se vende una tabaquería de menudeo, informarán calle de Compostela n. 29. 6 22

BOTICA.

Se vende una situada en uno de los mejores puntos de la Habana, por tener que ausentarse su dueño para la Península. En la droguería La Central, Obrapía 31 y 35, darán razon. 8 21

Se vende—en Santa Cruz de Tenerife, capital de las Islas Canarias, la casa situada en la calle del Tigre n. 3, de 3 pisos, con espaciosas y numerosas habitaciones capaz, para cualquier familia por grande que sea, magníficos salones propios para almacenes y en una situacion cerca del muelle. Los que deseen adquirir esta finca pueden dirijirse á la villa de la Orotava, en la misma Isla; calle de Viera n. 5, donde dará razon. D. Cipriano Frias. 15-20S

Por ausentarse su dueño, se vende la casa de alto y entresuelos: calle del Aguacate n. 60½. Informarán en la calle del Teniente-Rey n. 72. 8-20

La casa, Figuras 90, de mampostería con sala, comedor, 3 cuartos y azotea. Mercaderes 17, impondrán. 15 15 S

En $7500 una famosa casa en Jesus del Monte hecha á todo costo, ocupa 2 solares: en $10000 una famosa casa en la calzada del Cerro, de cantería: en $9000 una casa en la calle del Blanco; en $7000 una casa calle del Egido: San Nicolás 42. 4 21

AVISO AL PUBLICO.

La sociedad de Arsanegui, Gonzales y comp. en proyecto de disolucion, anuncia en venta pública sus almacenes, solares, tren de lanchas, materiales de tornería dotaciones de negros y asiáticos. Los que deseen hacer proposiciones de compra podrán dirijirse á los sócios en su escritorio, calle del Comercio n. 6, Matanzas Junio 6 de 1871 190-14jun

Un magnífico potrero de cinco caballerías de tierra á 4 leguas de la Habana y tres casas en pacto que dan mas del 1½ por 100, de 4,000 y 2,000 pesos cada una. San José 44. 4 23

Se venden o cambian por unos terrenos inmediatos á esta capital, cinco caballerías de tierra de primera clase, sembradas de yerba de Guinea, muy inmediatos al paradero de Duran. Jesus del Monte, barrio de Luyanó, calle de Villanueva núm. 24 informarán. 4 23

Buen porvenir.—Se vende el café y billar Las Delicias de Colon. Central esquina á Animas, frente al nuevo mercado de Colon, por no poderlo asistir su dueño; impondrán el mismo local. 10-19S

Se vende—la preciosa casa situada en Puentes Grandes, calzada Real 82, está construida al estilo italiano, en terreno propio y sin ningun gravámen: hace algun tiempo que produce $51 mensuales, y es susceptible de mayor rendimiento, se da con muchísima equidad: Cuba 43 informarán. 8 19

SE VENDE

UNA IMPRENTA, CON TODO LO NECESARIO PARA ESTABLECERSE.

Impondrán Cuba 89, LA ESPERANZA. 4-23

La casa n. 144, calle del Campanario, darán razon en la plaza del Cristo, casa inmediata á la puerta principal de la iglesia del mismo nombre. 6 26

Se vende—en proporcion un terreno compuesto de 670 varas planas, situado entre la calzada del Monte y calle de los Corrales, con el frente á la de Cárdenas, al lado del almacen de Cal del Marañon, frente á la pila de la India; de mas pormenores impondrá su dueño Tejadillo 15. 8 19

Se vende en $10000 en pacto una famosa casa de alto y bajo de cantería situada en la calle de las Virtudes, compuesta la parte alta de sala, saleta, 5 cuartos que son salones, 3 cuartos á la izquierda, la parte baja, sala, saleta y cuarto grande, toda de azotea, por todas tiene unas 15 posesiones, costó $25000. San Nicolás 42. 4 23

De esclavos.

Se vende una negra de nacion lavandera, cocinera y criada de mano, en $550 libres para el vendedor, en venta real, á uso del dia sin responder, y se alquila un mulatico con la condicion de no mandarlo á la calle. San Rafael 50. 4 27

A peticion suya una negra criolla, de 26 años, ya sea para el campo ó la ciudad, cocinera, lavandera y planchadora: San Miguel 109 entre Lealtad y Escobar. 4 27

Una negra de 24 años, cuartada en $550, buena lavandera y cocinera, sana y sin tachas: Aguacate 51 entre Teniente Rey y Muralla. 4 27

Una negrita de 10 años de edad, de buena presencia, sana y sin tachas, por ausentarse su dueño á los Estados Unidos, es buena lavandera, excelente criada de mano y manejadora de niños, ademas muy humilde: Neptuno 49 darán razon: en la misma casa se venden muebles. 10 28S

Por ausentarse su dueño dos negras jóvenes, sanas y de buena presencia. Una de ellas es generalísima lavandera, planchadora y rizadora, excelente cocinera y dulcera, buena costurera y criada de mano. La otra es buena lavandera, planchadora, criada de mano y manejadora de niños, Ambas fieles y humildes: Habana n. 160. 4-26

Una negra de 24 años, general cocinera, mas que regular en batea y plancha, muy formal, hace 18 años está en la casa; otra negra de 16 años mas que regular en todo, sanas y sin tachas. Picota 31. 4 26

A peticion de la criada y en venta real, se enagena la negra criolla de 23 años, buena cocinera, lavandera y aplanchadora, como inmejorable criada de mano, sana y sin tachas. Lealtad 100 esquina á San Rafael 4 26

Una negra general lavandera, planchadora y rizadora se vende y se da á prueba: en la calle del Trocadero n. 85 darán razon. 4 26

Una negra de hermosa presencia, de 18 años, fina criada de mano, entiende de costura, lavado, plancha y cocina en $800, otra clinita de 14 á 15 años, criada en el campo en $600; una excelente lavandera, planchadora, cocinera, negra de 40 años en $800: Cienfuegos 25. 4 26

Se vende un negro generalísimo cocinero de primera, Aguacate 54, entre Muralla y Teniente-Rey. 4 21

Una esclava cuartada en $650. goza de buena salud tiene unos 19 años y es excelente planchadora y rizadora: Aguiar 93, vive su dueño. 6 24

Se vende—una negra de nacion ganga, en venta real, de oficio lavandera, cocinera y criada de mano, al uso del dia sin responder: San Rafael 50. 4 24

Se venden—4 criadas, madre con 3 hijas, una de ellas mulata, todas jóvenes; Vénus 62 entre Cárdenas y Jesus María, Guanabacoa. 4 24

Se vende—una famosa criada de campo de 19 años lavandera, cocinera, costurera y bordadora, cariñosa con los niños y fina criada de mano, sana y sin la mas leve tacha, en la cantidad de $950 libres para el vendedor y á uso del dia, dándola criada se junta para la ciudad ó el campo; San Celestino esquina á Campo, Mariano. 4 23

¡Ojo á lo barato!—Para el campo se vende una buena lavandera y planchadora. Tambien se vende una carretela francesa de medio uso con sus avances de cristal: es de muelles muy fuertes y muy suaves. Ambas cosas se venden por tener que ausentarse su dueño. En el hotel San Carlos informarán. 8 22

Una criada costurera, aplanchadora y regular lavandera, buena criada de mano y cocinera, no conoce ninguna calle y se responde á todo.—Aguila 72. 4 23

¡ATENCION! NEGROS, NEGROS.

SE HACEN CARGO PARA SU VENTA SIN COBRAR NADA POR LOS ALIMENTOS.

Tambien se hacen cargo de ventas de casas, tambien de colocar dinero con hipoteca sin cobrar nada por el trabajo. Tambien se hace cargo de conseguir cualquiera cantidad por grande ó pequeña que sea, dando en garantía hipotecas de casas. Calle de San Nicolás 42, entre Virtudes y Animas. 4 21

NEGROS PARA SU VENTA, se hace cargo SIN COBRAR NADA por los alimentos.

Una persona muy entendida con práctica de 18 años y muy relacionada, tiene lugar seguro donde ponerlos y por muy grande que sea la partida, tiene finca cerca á propósito; tambien los compra de momento á precios arreglados, los del campo pueden dirigirse por el correo á Ch y cp., Obispo 27, de 11 á 4, y San Rafael 114. 10-21S

Un negrito de 9 á 10 años, sano, muy inteligente en el servicio de mano, propio para dedicarlo á cualquier oficio por su grande inteligencia. Industria 127 8-17

De animales.

Un precioso caballo criollo de 7 cuartas de alzada, buen guatrapeador y marchador, propio para lo que quieran aplicarlo; Neptuno 199 tratarán de su ajuste. 4 27

Un caballo: Cuba 41 impondrán. 4 27

Un caballo criollo de 7¼ cuartas propio para quitrin: San José 126. 8 27

Barato—un caballo rosillo de excelentes cualidades, de tierra dentro, maestro en tilburi, muy manso y de trote: calzada de Jesus del Monte 453 podrá verse ó impondrán. 6 26

Por no necesitarlo su dueño muy barato un hermoso caballo americano, maestro de tiro y propio para familia por ser muy manso, está bien aclimatado, color alazan, como de 8 cuartas de alzada: tambien se vende una carretela francesa de medio uso, con sus avances de cristal: en el hotel San Carlos informarán de precios. 4 26

Cantando el malakof se venden dos loros, cotorras, sinsontes bravos, chimbacalas dominicos una pajarera y otros pájaros en la calle del Campanario 152, entre Salud y Reina. 10 23

Tres caballos criollos maestros de carruaje. Sol 76, podrán verse y ajustarse. 4 23

Un hermoso caballo americano, color alazan, jóven; sano y maestro de coche. Prado 48, 6 23

De carruajes.

Ojo á la ganga—Se vende un tílbury de 4 ruedas en muy buen estado, con su limonera con faroles y forrado de nuevo; calzada de Jesus del Monte n. 453; podrá verse ó impondrán. 5-26

Se vende—un quitrin de medio uso, fuerte, propio para el campo. Lealtad n. 32. 4 26

Un tilburi de 4 ruedas, con vuelta entera muy fuerte, apropósito para un médico ó corredor, por su construccion y un quitrin muy elegante y á la moda. Amistad 124, entre Dragones y Barcelona. 5 26

Dos coches de medio uso en muy buen estado y una fragüa con todos sus enseres. Suspiro 16. 4 26

Un magnífico cupé que apenas ha rodado, con un caballo americano y su limonera; tambien tiene arreos de pareja, Guanabacoa, Real 7. 4 21

Un elegante carruaje de muy poco uso y propio para particular: San Rafael 70. 4-21

P. N. PALMER Y COMPAÑIA, SAN IGNACIO N. 32.

Participan haber llegado las célebres galletitas de las clases nuevas siguientes:

POSTRES DE REYES.	VARIEDADES DE PALACIO.
OBLEAS DE LECHE.	NUECES DE LIMON.
SUSPIROS DE ITALIA.	GALLETAS DE LECHE.
OBLEAS DE GENGIBRE.	CASKETS.
BIZCOCHOS DE LIMON.	SORTIJAS.

Todas en envases preciosos y pequeños.
Las nutritivas para convalecientes con el

ESTRACTO DE CARNE,

segun procedimiento del célebre químico Baron de Liebig.
Las muy conocidas OBLEAS DE AZUCAR, BIZCOCHOS DE ESPONJA y las imponderables del

PRINCIPE ALBERTO.

Variedad de salsas inglesas en envases preciosos.—Conservas nacionales; francesas, inglesas, alemanas y americanas. Chocolate colonial y de la acreditada fábrica La Riojana de Málaga.
El muy célebre vino de Jeres, de las SOLERAS de Martinez hermanos.

CONFITURAS FINAS DE TODAS CLASES.

Mantequilla fresca por todos los vapores.—Dulce de guayaba y quesos frescos de la Esperanza, Bainoa y Puerto Príncipe. 6 21

VINO DE QUINA

POR MUCHO QUE SE DIGA DE LAS BUENAS PROPIEDADES MEDICINALES QUE POSEE ESTA PREPARACION

es poco.—Millares de personas se han visto libres de sus padecimientos con solo su uso; porque el VINO DE QUINA no es una preparacion nueva, por el contrario, hace mucho tiempo que es conocida del público, por haberlo administrado con mucha frecuencia la generalidad de los Sres. facultativos, consiguiendo siempre un buen resultado, particularmente en las afecciones del estómago, la dispepsia y debilidad general por ser un tónico confortativo. Es un magnífico febrífugo contra las fiebres intermitentes, y toda persona que lo ha usado, al consumir dos ó tres pomos, se ha visto libre de tan molesta enfermedad. Es así mismo eficaz para los padecimientos del hígado y para la convalescencia general de toda clase de enfermedades. El Dr. D. Fernando G. del Valle, así como otros muchos, cuyos nombres sería prolijo enumerar, lo han administrado á sus enfermos con muy buen éxito en todas las dolencias indicadas. En la cubierta que lleva cada pomo está la instruccion del modo de usar el VINO de QUINA.—Vale 60 cts. pomo.—Botica de Sta. Clara, San Ignacio 44 esquina á Obrapía, y en la de San José, Habana. 26-29 agosto

ESMALTE DEL ROSTRO O ALJOFARINA LIQUIDA.

Por una feliz casualidad ha llegado á nuestras manos esta composicion favorita de Mme. Pompadour, para blanquear y transformar el semblante de las damas sin riesgo alguno. Este blanquimiento inofensivo á la vez que regenerador poderoso del rostro, ha merecido las mas justas alabanzas y proteccion de las damas de Francia y Rusia, en cuyo tocador está colocado en primera línea. Su precio un peso.
Véndese en las farmacias San Pablo, calzada del Monte 85; Santa Rita, Mercaderes 18; San Nicolás, calle de San Nicolás esquina á Lagunas; en la del Dr. Leon, Reina 31; y en La Fé, Galiano esquina á Virtudes 16 24Stbre.

GOZANDO DE TAN JUSTO CREDITO

la fábrica de chocolate establecida en las sederías tituladas de MESTRE y MARTINICA y sabiendo que hay quien imita y se proponen asimilar la marca que arriba estampamos, ponemos en su conocimiento que esta se halla matriculada por el Gobierno Civil, y con el fin de evitar disgustos hacemos esta manifestacion á los que se encuentren en este caso. 42-20Agosto

NINFAS HABANERAS,

peluquería de Mr. Martino.

OBISPO 94 ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

Novedades recibidas por el vapor francés, medios tornos esmaltados, rosados, azules, lila y morados. Abultadores y cuanto se necesita para todas clases de peinados, castañas de crespos, risos, trenzas ondeadas y lisas, trenzas largas, todo de última moda. Adornos de tocador, perfumería de los mejores fabricantes de Paris, tintura sin obligacion de lavarse la cabeza. Gran surtido de pelo del mas blanco al mas negro.
Se hacen con toda perfeccion pelucas y casquetes para señoras y caballeros.

Mr. Martino recibe órdenes para peinar señoras. 20 8S

AGUA DENTAL DE "SANTA CLARA."

EL AGUA que tenemos el gusto de ofrecer al ilustrado público de la Habana en particular á las señoras, estamos seguros de que apénas la hayan usado, la han de considerar como artículo de primera necesidad por sus excelentes propiedades medicinales.
Toda persona que padezca de la boca será curada con el uso frecuente de esta magnífica AGUA la cual sirve para limpiar perfectamente la dentadura, acompañándola los polvos dentífricos de **Sta. Clara**.
La persona que esté buena encontrará con el AGUA DENTAL un preservativo eficaz y enérgico que la ha de hacer refractaria á todas las dolencias y enfermedades de la boca.

PRECIO DEL POMO 50 CENTAVOS.

Botica de SANTA CLARA, calle de San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía.—Habana. 16—23S

NO MAS TOS.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Esta pasta es un medicamento infalible para la tos, los catarros por crónicos que sean y para todas las enfermedades del pecho.—Botica de Santa Clara, San Ignacio 44 esquina á Obrapía.—Habana.—PRECIO 50 CENTAVOS EL POMO. 16-23St

Un bonito milord de 4 asientos, con sus arreos, lanza y limonera: Dragones 56 tratarán de su ajuste. 4 27

Se vende—un arreo de pareja de coche, de lo mejor que viene de Paris, se da al justo precio del comprador: San Ignacio 108. 4 27

OJO, OJO.

Se vende una magnífica carretela de todo lujo y que ha rodado muy pocas veces. Puede verse de 8 á 10 de la mañana y desde las 5 de la tarde en adelante en la calle del Sol n. 52. 7 21

Se vende—un magnífico cupé, un tilbury de dos ruedas muy fuerte y una victoria en muy buen estado. Habana n. 88, esquina á San Juan de Dios. 10 20Sbre

SE VENDE

una victoria casi nueva en 25 onzas. Riela n. 11, Plaza Vieja. 6 22

Se vende—una carretela grande construida en Paris á la vista de su dueño, tiene los correspondientes arreos de pareja y demas necesario para ponerla usar en seguida; tambien se venden algunos muebles para el servicio interior de una casa; Reina 116 impondrán. 8 20

De muebles.

MUEBLES MAS BARATOS

que entre otro lado, segun lo tengo acreditado, Egido 17, entre Luz y Sol.

ATENCION.

Un juego de caoba á la duquesa compuesto de 12 sillas, 4 sillones, 1 confidente, $44; otro id. compuesto de las mismas piezas, pero mejor $50: un escaparate de caoba marca mayor de hombre, de última moda 3 onzas; otro de señora mas chico 2½ onzas; otro id. $16; otro id. también en $35; uno de cedro de media 1 onza; otro id. 3 doblones; 3 tocadores á lo Luis XV, de caoba á $36 cada uno; 2 imitacion á palisandro de los mayores y muy elegantes á $40, que valen 3 onzas como medio; 2 de caoba á la duquesa, uno en 4 onza y el otro en 3 doblones; 3 mesas de tresillo de caoba 2, á 3 escudos cada una y la otra en ½ onza; consolas de caoba con piedra de mármol á $20 una; un cadin de caoba $10; y otro de palisandro con embutido de meple $15, tocadores de 5 gavetas de caoba á 6, 7, 8½ y $10; un estante de piano para poner papeles de música ½ onza; un lavabo de hombre 3 doblones; camas de hierro de 1 onza, 1½ de 2, de 2½ y de 2½; all ones de caoba á 5 y $6 par y giselanes á 8 pesos par; sillas de caoba á $6 la media dna; y gresiana á $, 9, 10, 13 y $15; mesitas redondas de caoba á doblon y de las cuadradas para cuarto á 3, 4, y $5; un jarrero de cedro con piedra de destilar $10, un aparador cedro 1 onza; una carpeta grande para escribir 2 personas $15; casaqueros á $5; mesas de noche á $5, 4 onza, 10 y $12; una mesita de noche imitacion palisandro 3 escudos; y por el estilo una multitud de objetos como bateas, ..., semillas y barras de catre de pino y de majagua todo á un costo mucho mas barato de lo que se trata de hacer dinero á todo trance, con tal motivo encargo á mi numerosa clientela y al público en general no deje de venir á comprar el que necesite que es seguro saldrá satisfactorio, como siempre servido como tengo por costumbre. 5 21

Un bonito juego de sala de caoba nuevo en 5 onzas; 1 hermoso aparador en $25; 3 escaparates magníficos por la mitad de lo que costó; 1 estante con su cómoda de caoba muy lindo en $25, 1 hermoso tocador lavabo en 40; otro á lo Luis, de gusto en 2½ onzas; 1 escaparate de cedro en 3 doblones; 1 hermoso espejo de caoba 1 onza; 1 lavamano en $20; 1 velador en 10, 1 bonito tocador con su mesa en 3 doblones; 1 casaquero caprichoso en $12; 1 costurero de gusto 1 onza; otro de palisandro en $25; 1 linda cuna en 10; 1 sillon de noche de caoba en 3 doblones; 1 tinajero con mármoles en 5 doblones; 1 bañadera, 1 fogon con sus planchas, 2 bateas, 2 mesas de cocina, 6 barras de catre. 1 puerta de division, 1 gran tinajon, 2 sillitas y 2 columpitos, y otras muchas cosas, 1 gran piano que costó $1000 en 30 onzas, 1 cupé todo nuevo; San Miguel 96, casa particular. 5 21

LAS TRES BBB.

Como fabricante y mueblista, vendo mas barato que en otro lado, pues lo que se quiero es vender mucho con poca ganancia, vengan á verlos y se desengañarán de lo bueno, bonito y barato. Juegos á la duquesa á $51, 60; 70, y $85; id. parecidos á lo Luis XV, á $127; id. á lo Luis XV, á $180 y á $202; tocadores á 30, 32, 46 y $51; mesas de centro $25; id. consolas $21; mesas de correderas á $51; y por este tenor todos los demás, pues hay un gran surtido tanto del país como del extrangero. Galiano 20 16 23S

MUEBLERIA DEL TIEMPO.

se vende muy barato, hay para el rico y para el pobre, nuevos y usados, finos y ordinarios, y se compra cuanto se presente por partidas mayor y menor, pagándolos por su justo valor; superando á los demás compradores como lo tiene de costumbre. Calzada de Galiano n. 47, enfrente á la iglesia del Monserrate y al lado del café de la Perla.—Ramon Cayon y Cp. 16 17 S

Ganga.—Un planino casi nuevo, fuerte y de muy buenas voces, en 11 onzas. Compostela 108, casa de préstamos. 4 27

GANGA NO VISTA.

Por ausentarse el dia 30 del presente su dueño, se realiza el ajuar completo de una casa, todo á la 3ª parte de su valor, junto ó por piezas sueltas; tambien se realizan 2 excelentes criados Egido 91. 4 27

Una magnífica mesa de alas, es de caoba y casi sin uso. Dragones 112. 4-27

Juntos ó separados los muebles siguientes: 1 mostrador de café y tapa de mármol, mesas de id. id., tinajones, vidrieras de varios tamaños y formas, lámparas, bañaderas y semicupios, batería de cocina y otros efectos que se darán baratos por desocupar la casa el dia 1º, sillas, sillones, sofáes, escaparates de caoba y cedro; Concordia 34. 4 27

Muebles.—se venden varios, entre ellos un tocador de señora, nuevo, un lavabo id. una mesa de noche id. 2 mecedores id. una sillita de madera de medio uso; una mesada pino nueva. Neptuno 96. 4 24

Un buen piano de poco uso, calle de Panla n. 61. 4 26

Dos juegos de sala uno aleman y otro francés, casi nuevos, un precioso canastillero, y otros varios muebles, todo muy barato. Amistad 140 al lado del hotel Telégrafo. 10 26 S

Un piano gran cola "Patent Erard London" de medio uso San Rafael 101. Tratarán de su venta Cuba 20, de 10 á 5. 5 23

CAMAS

de hierro y bronce, á precios muy equitativos. Obrapía 18, almacen de ferretería. 60 14Sbre

FERRETERIA LA CAMPANA GALIANO 117.

Gran surtido de camas de hierro de todos tamaños á precios módicos. 30 31 ag

CAYON,

dueño de la gran mueblería del mismo nombre, único en la calle de la Concordia números 41 y 43, entre Galiano y Manrique, tiene á bien participar á sus numerosos favorecedores y al público en general que acaba de hacerse con los muebles completos de palisandro de dos casas de las aristocráticas de esta ciudad como son juegos de sala, escaparates con lunas, burós para señoras y caballeros, tocadores riquísimos y lámparas de cristal; respecto á muebles comunes del país y del extrangero, ya todo el mundo sabe que tiene constantemente un variado surtido tanto nuevos como casi nuevos y usados á precios de no dejar ir á nadie sin muebles; y sigue comprando cuantos se vendan, á todas horas y al contado pagándolos con oro si conviene y está dicho todo. 10 16 S

CAMAS DE HIERRO

y bronce, á precios módicos Obrapía 20, ferretería. 30 7Sbre

PIANOS del Real Privilegio.

En alquiler con facultad de adquirir la propiedad, al alcance de todas las fortunas, siendo los mas hermosos y sólidos que se fabrican en Europa, construidos expresamente para este país; con dobles y triples planchas metálicas y porcion de barras, siendo premiados por el Gobierno con patente; hallándose un gran depósito calle de San Ignacio 35 entre Sol y Muralla. 30-26A

MUEBLES, MUEBLES.

Grande y variado surtido á precios de ganga, como lo tiene acreditado este popularísimo almacen del Cristo, Villegas 91 entre Amargura y Teniente Rey; en el mismo se compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 30-13St

De maquinaria

Una máquina de coser de Wilson con escaparate 1 cama de hierro nueva, 2 espejos de pared de marco dorado, 1 mesa cuadrada de caoba, varios enseres y útiles de casa y 2 alfombras nuevas para estrados, á precios módicos: Acosta 59 6 27

TRAPICHES PEQUEÑOS PARA MOLER CAÑA.

Llamamos la atencion de los Sres. Hacendados y demas dueños de terrenos sobre estos trapiches que por sus tamaños reducidos están al alcance de todas las fortunas y sirven para terrenos que no sean de mucha extension. Los hay de varios tamaños para hacer desde 1 á 10 cajas de azúcar diarios. Almacen de maquinaria de Carricaburu y hermano, Empedrado 8, Habana. 100-7Jn

Máquina calórica.

Se vende una, sistema Ericson, de fuerza de dos caballos, propia para una imprenta, panadería, torno &c. Impondrán Chacon n. 13. 8 21

AVISO á los Sres. Hacendados.

D. Juan B. Moroge, sigue contratando los acreditados tachos de su invencion para cocer mieles y dar punto á las meladuras, cuyos resultados han sido reconocidos muy superiores á los de cuantos tachos se han inventado para ese objeto. Recibe órdenes para su construccion en su taller, calzada de San Lázaro n. 346, en cuyo punto se halla de manifiesto uno de estos tachos, armado y listo de un todo. 12-17Sbre

UN ARADO DE VAPOR.

Se vende en cuatro mil pesos en oro con todos sus útiles y piezas de repuesto.
Ara una caballería de tierra en 8 á 10 dias.
La máquina es locomovible con un cilindro de 11 pulgadas de diámetro, y es aplicable á cuantos usos se desée.
Informará de mas pormenores J. F. de Salazar y Kindelan, Catedral Alta, n. 7,—Santiago de Cuba. 31 23 A

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

EL ODONTIAFRICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y calma instantáneamente los dolores atroces que produce. Bodega San José, de Le-Riverend Arnia n. 6. 10-21

Comestibles y bebidas

Aguardiente de Islas Canarias.

El mas puro y superior que se recibe en la Habana, como el que antiguamente venia, se acaba de recibir una gran remesa en la librería de A. Graupera y Cª. Obispo n. 36.
Precio 8 y 10 reales fuertes botella, segun tamaño. 9-21

TASAJO TASAJO

SUPERIOR

DE VERANO,

SE

DETALLA EN TODAS CANTIDADES A BORDO

DEL BERGANTIN FOMENTO,

atracado en el muelle

DE S. FRANCISCO. 17-21S

MELONES DE ESPAÑA.

En el puesto de frutas, frente al teatro de Albisu, se venden melones de España por mayor y menor. 6-21

COGNAC DE J. & F. MARTELL, de Cognac,

Una de las dos mas acreditadas marcas en Inglaterra y los Estados-Unidos.

CERVEZA DE JOHN JEFFREY Y COMPAÑIA DE EDIMBURGO.

Marca "EL CASTILLO."

SPARKLING ALE.

Una cerveza dulce propia para familias.
De venta en la calle de Mercaderes n. 10.
Guillermo Neilson. 38 20 agº

BARATO Y SUPERIOR Recomendacion.

El que quiera beber buen vino que compre de la acreditada marca ALVAREZ TORRES Y COMPAÑIA Tinto en pipas y medias cuartos de ALELLA, esterados propios para personas de estómago delicado, así como el recomendable por su sabor, el de TIANA de la misma marca. Se detalla en casa de D. Eusebio Forganes Obispo 1; Sres. Compte Sule y Cp. Enna 2 y demas almacenes de vivores Agentes importantes J Torres y Cp. Obrapía 110. 110-8jun.

CERVEZA INGLESA

superior en medios tarros, se vende en barriles en casa de Pagés y Cp. Mercaderes 24. 31 23 S

Champagne superior Napoleon Cabinet en cajas, medias y enteras, vinagre de uva americano, canela fina de Holanda. Cuba 33. 5 23

Tasajo de Cayo Romano.—Se ha recibido y se vende en tercios de una y media arroba; Oficios 11 casa de los Sres. Palacio y Sanchez. 5-21

Misceláneas.

Los Sres. Dussaq & Mermin, han trasladado su escritorio; calle de Obrapía n. 16, en los altos. 8-19

Los que juegan la compañía de 4 décimos n. 11,810, 12,842 13,913 y 11,642, en lugar de 14642; juegan en el n. 14612:—Habana y setiembre 25 de 1871:—José Crespo. 4 27

Un hule de piso propio para una sala, en 3 doblones, San Isidro 53, de 8 á 10 de la mañana. 4 27

CACHUCHAS DE SEDA

Ultima moda de Barcelona

y Paris; alpargatas catalanas superiores: se hallan de venta Obrapía 121 esquina á Monserrate, bodega. 8 27

Habiendo llegado á nuestra noticia que algunos consumidores de cigarros de esta fábrica, se quejan de que contienen mucha tierra en lugar de picadura, nos hallamos en el caso de manifestar públicamente que todo cigarro que no esté elaborado con picadura limpia y legítima de tabaco de la Vuelta-Abajo, es falsificado, y tomaremos todas las medidas que la ley nos conceda para hacer castigar al falsificador.
Si alguno compra cigarros y no los halla á su satisfaccion, por contener malos materiales, le agradeceríamos se sirviese pasar por el despacho de nuestra fábrica, donde se le cambiarán por otros buenos, si nos manifiesta donde fueron comprados.
Habana, 15 Agosto 1871. Luis Susini é Hijo. 35 24A

LONAS DE ALGODON

de Baltimore, de todos números ó hilo para velas. Mercaderes 22. 30 24 S

POLVORA INGLESA

para canteras, se vende en cuñetes de 5 25 libras á 16 pesos quintal; calle de Cuba n. 64. 31 13Sbre

PAPEL DE ENTAPIZAR.

Grabados para cuadros de sala, espejos y galerías para cortinas, colores, lienzos, pinceles etc. para pintar al óleo; calle del Obispo n. 101, entre Aguacate y Villegas; almacen de cuadros. 15-20Sbre

Se vende un armatoste con accion á la casa propio para cualquiera establecimiento que quieran dedicarlo y se dá barato. Monte 49. 15 20 S

A QUEMAR,

LINDOS JUEGOS de cristal cuajado de colores y preciosos dorados, para tocador á 1½ y 2 rs. fts. juego de jos y dorados. JARRONES PRECIOSOS lindos dibujos y dorados, tamaño grande á 3½ y $1 par. CASTAÑAS O PEINADOS, última novedad á 8 y 10 rs. fts. una, con otros muchos efectos en la tienda Mi Destino, calle de O-Reilly n. 37, entre las de Cuba y Aguiar. 12-22 Sbre

Ornamento para iglesia.

En los altos del café de Tacon, se halla constantemente, un surtido completo de ternos y casullas de varios colores á precios módicos. 15 22Sbre

PRECISA

LA VENTA DE ESTOS EFECTOS; nuevos pulsos de cintas muy anchas de carey á 5 rs. fts. par. COLLARES DE TRES HILOS de perlas muy blancas y gruesas, última moda á 6 rs. fts. uno; ARETES DE CAREY representando el escudo de Ntra. Sra. de las Mercedes á 10 rs. fts. par, es novedad; GRACIOSOS APARADORES ó rinconeras de madera fina, tallada y que se arma y desarma con suma facilidad, puede llevarse en maleta ó baul á 7, 12 y 14 rs. fts. las mayores; MUÑECAS GRANDES finas con peluca de pelo muy bien peinadas á 7 rs. fts. una que valen 12; ARCA DE NOE grandes con muchos animalitos y figura á 6 rs. ftes. una; POLISONTES DE ESQUELETO, lo mas de moda á 9 rs. fts. uno: en la tienda MI DESTINO, O-Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 9 17

El que suscribe pone en conocimiento general que desde esta fecha ha revocado todos los poderes que tenia conferidos dejando en su buena opinion y fama á cuantos se los tenia conferidos.—Habana, setiembre 25 de 1871—José Miguel y Plá. 4 26

Se venden—2 magníficos colchones de aire, muy cómodos para las personas enfermas, y agradables en la estacion de verano: una cortina hermosa de damasco punzó: 2 levitas para cocheros de buen paño con galones finos: 1 obra del año cristiano con dominica y láminas, almohadones y almohadas, todo en precio barato: Guanabacoa, Real 46 tratarán. 4 26

LA FABRICA

de cigarros EL PRINCIPE DE GALES

Y EL CONDE DE VALMASEDA se ha trasladado de la calle del Sol n. 50 á la de San Pedro n. 24. 4 26

RIFA

DE UN HERMOSO CABALLO

cruzado de andaluz y criollo, color moro, de 9 á 10 años, de 7 cuartas una pulgada de alzada, de trote, marcha castellana, y guaitrapeo, muy sano y con mucha escuela.
Se le entregará acompañado do medio billete del siguiente sorteo, en la calle de la Lealtad n. 124, al que tenga en su papeleta el número igual al agraciado con los $100000 en el sorteo n. 870, que tendrá efecto el dia 6 de octubre de 1871.
Cada papeleta tiene 16 números y su precio es el de 50 centavos.
De venta en el café de El Louvre, café de Tacon, café de Los Americanos, Plaza de Armas; café La Imperial, Obispo esquina á Mercaderes; Mercaderes 12, papelería; Muralla, Litografía del Gobierno; Plaza del Vapor, baratillos números 3, 4, 21, 22, 26, 27, 29 y 30 —Calzada del Monte esquina á Aguila.—Clemente F. Fernandez. 21 15S

Botines baratos.

En El Gusto Cubano, calle Real de la Salud n. 1, se vende á 17 rs. fts. par, vendiéndose toda clase de calzado del país, para Sras. y niños por mayor y menor á precios equitativos. 30 7Sbre

Gran café de Tacon.

Se vende una partida de mesas de mármol redondas y cuadradas, con armaduras de hierro. 32 31agt

CON SUPERIOR PERMISO SE RIFA LA PLAZA DE TOROS DE LA HABANA

situada en la calzada de Belascoain, cuadra cercana á la batería de la Reina, á la cual va anexa el completo de la manzana de terreno en que radica este edificio.
El buen estado de la plaza, el crecido valor de los terrenos que comprende y demas ventajas locales, la hacen apropósito para utilizarla no solo al objeto á que se ha dedicado hasta aquí, sino en cualquier otro servicio particular como gran tren de carruajes, talleres de maderas, etc. etc., con el beneficio ó rendimiento que prestan los establecimientos análogos en aquellas inmediaciones.
La plaza de toros se entregará libre de todo gravámen al agraciado con el premio mayor en el sorteo de la Real lotería n. 875 y en los billetes se expresan las recomendables circunstancias de esta rifa, así como en los prospectos que se reparten grátis se hallará el plano del terreno y vista del edificio, á fin de generalizar el conocimiento de la crecida ascendencia que representa esta plaza y que sus terrenos están llamados á recibir un considerable aumento de valor al que ya tienen, una vez se establezca el mercado público señalado en el frente de la manzana de la Plaza de Toros por la calle de Lucena.
Los depósitos de billetes se establecerán en diferentes puntos de esta ciudad, poniendo como señal un cartelon ó prospecto de la rifa, y el depósito principal en la calle de la Obrapía n. 16 esquina á Mercaderes, ferretería, en cuyo punto se reciben avisos y se facilitarán billetes á los establecimientos que quieran encargarse de la venta, abonando el 3 p% de comision pasando el número de billetes de cien. 110-17Ag

GRAN REALIZACION.

Se venden por mayor, todas las mercancías de la antigua casa, de G. Porzio y cp., calle de Cuba n. 74.
Paños, elasticotines, casimires, muselinas de lana, merinos, cachemires y cotelines de todos colores alpacas sedas, driles blancos y de color, gran surtido de sedas para chalecos, forros blancos y de color, botones de camisería, gran surtido de camisas francesas, pecheras lisas, bordadas y de pliegues atravesados, corbatas, pañuelos, medias medias etc. 33 Slag

Se venden—armatostes y mostradores propios para cualquier clase de establecimiento, comprometiéndose á su colocacion y reforma. San Rafael 70. 4 24

SE VENDE

una hermosa pajarera. Cuba 33. 5 23

Ojo aquí!—Una prensa de imprimir de hierro, de paleta, marca Taylor, 22 por 32: Soledad 1, al costado del Alambique, Pueblo Nuevo. 4 24

De libros.

LIBROS, LIBROS, LIBROS DE EDUCACION.

Para primera enseñanza segun los testos mandados adoptar últimamente por el Superior Gobierno.

Lectura.

Coleccion completa de libros de lectura de D. José María de la Torre que comprende:
La cartilla y método práctico ó sea primer libro, segundo libro, tercer libro y cuarto libro ó sea Nuevo Robinson.
Cartilla, libro y carteles de lectura de D. G. Fernandez.
El libro para el Corazon, del mismo.
Tratado de higiene y primeros socorros, idem.
Cartas sobre la educacion del bello sexo.
Tratado de urbanidad y cortesía, por D. José María de la Torre.
Fábulas de Samaniego.
Lecciones instructivas sobre historia por D. Tomás Iriarte, última edicion.

Aritmética.

Elementos de Aritmética 1ª, 2ª y 3ª parte, de D. José María de la Torre.

Religion é historia sagrada.

Catecismo de la doctrina cristiana, por Ripalda.
Idem idem idem, por Astete.
Idem histórico ó compendio de historia sagrada, por el Abad Fleury.

Escritura.

El calígrafo universal ó coleccion de muestras de letras española, inglesa, iriarte, gótica, etc., por J. M. de la Torre.
Coleccion de muestras de letra española por Iturzaeta.

Gramática.

Epítome de la de la real Academia española.
Compendio de la misma y Prontuario de Ortografía, última edicion.

Geografía.

Nociones de Geografía nacional, por José Mª Torre.
Elementos de idem de la isla, idem idem

Dibujo

lineal de Dueñas, primera parte.
Y tanto de segunda enseñanza como profesionales de las facultades de medicina, cirujía y derecho, todas se hallan de venta á precios módicos, en las librerías de Andrés Pego, Muralla 61 y Obispo 34.
NOTA.—La existencia es grande y al por mayor se hará gran rebaja no solamente en libro sino en papel y efectos de escritorio para escuelas y casas de comercio, hay gran surtido. 26-30A

AVISO A LOS SRES. QUE TIENEN PEDIDA LA NOVELA DE COSTUMBRES TITULADA LOS ESPADACHINES, original de J. M. Villergas.

Se ha recibido la 3ª edicion de esta obra, tan interesante por su argumento, caracteres, citas históricas y castizo lenguaje, como por la sana y profunda moral que encierra.
Consta de 2 t. en 8º francés, de unas 400 páginas cada uno, encuadernados en rústica, y se vende en la redaccion y administracion de EL MORO MUZA, en las agencias de dicho periódico y en las principales librerías de la Isla.
Su precio es $2 en la Habana, y $2-25 en el interior franco de porte. Pueden dirigirse los pedidos á la redaccion del MORO MUZA, Sol n. 14. 22 5St

ARCHIVES OF

Aboriginal Knowledge containing all the original papers laid before Congress respecting the history, antiquities language, ethnology, pictography, rites, superstitions, and mythology of the Indian tribes of the United States with Illustrations by Henry R. Schoolcraft; in six volumes fº price $20.
Librería Nacional y Extranjera de A. Pego, antigua de Charlain y Fernandez y agencia del Correo de Ultramar, Obispo 34. 11 21

LADIES & GENTLEMEN

Attention is called to the large assortment of English and French books for teachers and students. There is a great variety of Popular lessons, Geography 1rst 2nd and 3rd part, School Atlas, Small Pocket Dictionaries by Webster, interesting Histories, conversation Guide, Spanish and English, English and Spanish, French German and Italian books many tales, novels, etc; very cheap prices; at Pego's library 34, Obispo Street. 18-17-St.

Historia universal, por César Cantú, obra interesantísima, la mas importante y trascendental, la mas completa y filosófica que se ha publicado hasta el dia.
ANALES DRAMATICOS DEL CRIMEN ó Causas célebres españolas y extranjeras, estractadas de los originales mas importantes.
DICCIONARIO ENCICLOPEDICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA con todas las voces, acepciones, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas edicion de 1870. Considerando no ser fácil la adquisicion por completo de estas obras interesantísimas para todas las clases de la sociedad se reparten por entregas ó por tomos en la librería La Historia, Obispo 48; en Matanzas en la Primera de papel. 14 12

En español, francés ó inglés.

Viajes de Ali Bey el Abbassi por Africa y Asia durante los años 1803, 4, 5, 6 y 7.
En español en 3 tomos pasta, $6-37.
En francés con un magnífico atlas y 3 ts. pasta, $37.
En inglés en 2 ts. con láminas, $9-50.
Librería Nacional y Extrangera de A. Pego, antigua de Charlain y Fernandez y Agencia del Correo de Ultramar, Obispo 34. 11 19

Nuevo manual.—de Flebotomianos ó sangradores y dentistas, escrito para las Islas de Cuba y Puerto Rico, conteniendo láminas y utilísimas notas, propias á todos los que se dedican á este estudio, 1 t. encuadernado, $2-12½; Librería Nacional y Extranjera de A. Pego, antigua de Charlain y Fernandez y agente del Correo de Ultramar: Obispo 34. 11 19

Diccionario de bibliografía

agronómica de toda clase de escritos relacionados con la agricultura, obra premiada por la Biblioteca Nacional é impresa á expensas del Gobierno, y de gran utilidad para todos los agricultores, 1 tomo fº á la rústica $12-75. Librería Nacional y Extrangera de A. Pego, antigua de Charlain y Fernandez y agencia del Correo de Ultramar, Obispo 34. 11 19

TRATADO DE LA FORMACION DE LOS PROYECTOS de carreteras por un ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo nacional de caminos, canales y puertos, obra aprobada y mandada publicar por real órden 1 tomo fº 4-25 en la librería Nacional y Extranjera de A. Pego y Agente del Correo de Ultramar Obispo 34. 17-22Sbre

Manual del apicultor tratado teórico-práctico del arte de criar las abejas y explotar los colmenares con aplicacion especial á la Isla de Cuba obra premiada en certámen público por la Real Sociedad de Amigos del País, 1 t. rústica $-50. Librería Nacional y Extranjera de A. Pego, antigua de Charlain y Fernandez y Agencia del Correo de Ultramar, Obispo 34 19 12S

A los Sres. Hacendados y aficionados á la elaboracion de la caña de azúcar.—Manual teórico-práctico ó sea arte de obtener el azúcar de la caña, obra de gran utilidad á todos los agricultores; se halla de venta 1 t. 4º $5 pasta y 4-25 rústica.
Librería Nacional y Extranjera de A. Pego, antigua de Charlain y Fernandez y agencia del Correo de Ultramar. Obispo 34. 18-12S

En la librería nacional y extranjera

de Andrés Pego sucesor de (Charlain y Fernandez) Obispo 34, Habana.
En este establecimiento se hallan de venta varias obras en 6 tomos, en 4º tituladas Franquicias de la corona de Castilla, contienen una prolongada coleccion de cédulas desde el Reinado de D. Juan II hasta la mas reciente época, con una extensa coleccion de cartas-patentes, provisiones y otros documentos concernientes á las Provincias Vascongadas, copiadas de los registros, minutas y escrituras existentes en el Real archivo de Simancas y otras oficinas de la Córte.
Asimismo se halla tambien un surtido de obras tituladas; Tratado de la formacion de los proyectos de carreteras, por el ingeniero de 2ª clase del cuerpo nacional de caminos, canales y puertos, (por) D. Mauricio Garrau. 9-21

Obras de texto acabadas de recibir. Cuba 70, entre Obispo y O-Reilly.
ARITMETICA para la enseñanza primaria elemental y superior por D. Vicente Rubio y Diaz.
TRATADO ELEMENTAL DE GEOMETRIA y Trigonometría por D. Vicente Rubio y Diaz.
PROGRAMA del Tratado de Geometría y Trigonometría por D. Vicente Rubio y Diaz, y todas las demás para la primera y segunda enseñanza y de facultad mandadas adoptar por el Superior Gobierno. 12 15

ANUNCIOS DE LA ISLA.

TASAJO EN CARDENAS; LO ESPENDEN SUPERIOR DE VERANO EN TODAS CANTIDADES. URQUIJO Y BARDIA. 12 26S

MATANZAS.

CALLE DEL MEDIO Nº 85.

LA IMPERIAL.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE.

Esta nueva fábrica, provista de todas las máquinas y útiles necesarios; elabora los ricos chocolates al estilo de Madrid y Astorga.
Tambien se confecciona el chocolate pectoral y digestivo de Lignon, tan recomendado para la tos y afecciones del pecho.—Unico depósito y agentes en la Habana, los Sres. Camaño, Bustamante y Cp.—Oficios 4. 91-15 junio

En Fatabano, casa de los Sres. Palenzuela y Cª se solicita al moreno Tomás Ruiz, para un asunto que le concierne. Basilio Ruiz. 4 27

INTERESANTE a los HACENDADOS.

Los que suscriben tienen el gusto de poner en conocimiento de los Sres. hacendados y demas personas residentes en Remedios y en las jurisdicciones Limítrofes y á quienes puedan ser útiles sus servicios que acaban de establecer en Caibarien un gran taller de carretas. Sucursal del que poseen en Cárdenas, y en el cual pueden desempeñar todos los trabajos referentes al ramo, con esmero, prontitud y equidad; contando para el efecto con escelentes maderas y operarios muy entendidos. Penetrados de que las obras que salgan de su taller no dejarán nada que apetecer en ningun concepto. Créen firmemente que no les escaseará el favor del público ofreciendo corresponder ásu confianza de una manera digna.
Constantemente se hallará en el mencionado taller un completo surtido de carretas, carretones, yugos, ejes, camones etc.—Ordoqui y Cp. 31 16 Sbre

Anuncios extranjeros

SINGER, MAQUINAS DE COSER. LAS VERDADERAS Y LEGITIMAS

Máquinas de Singer SE VENDEN

EN EL UNICO DEPOSITO Y AGENCIA GENERAL PARA TODA LA

ISLA DE CUBA,

CALLE DEL OBISPO NUMERO 90 ENTRE Bernaza y Villegas.

G. ALVAREZ Y COMP.

WARDROP & DALY,

CALLE DE LEWIS N. 265, NEW-YORK.

COMERCIANTES EN MADERAS.

Ofrecen hacer adelantos sobre facturas de caoba, cedro y otras maderas de la Isla que quieran consignarles.

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel, ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en Casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En la Habana, Perfumería el BRAZO FUERTE, Ed. Dolzé, y Cª.

UNICO DEPOSITO Y AGENCIA GENERAL

PARA TODA LA ISLA DE CUBA

DE LAS LEJITIMAS MAQUINAS DE COSER GROVER Y BACKER.

CALLE DEL OBISPO NUMERO 125 ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

POLVO FERRO-MANGANICO DE BURIN DU BUISSON

Farmacéutico laureado por la Academia de Medicina.

Las preparaciones ferruginosas líquidas son las que han merecido, desde hace muchos años, el favor general de todas las corporaciones médicas, porque obran mas rápida y seguramente que las sólidas, y los enfermos las soportan mucho mejor. El *polvo ferro-manganico* tiene la inapreciable ventaja de poder ofrecer á cada momento un agua ferruginoso-gaseosa de gusto agradable, más activa que las aguas minerales, conteniendo ademas un precioso elemento, el manganeso, que siempre se encuentra en la sangre en union del hierro. Empléase en todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, así como tambien para fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. La *clorosis*, las *pérdidas blancas*, los *dolores de estómago*, la *irregularidad de la menstruacion* y la *amenorrea ó supresion de la regla* ceden rápidamente con su uso. Debemos consignar un hecho notable, cual es, que los enfermos curados con el agua preparada con este polvo estan mucho menos espuestos á recaidas que los que se tratan por las preparaciones ferruginosas ordinarias.

Depósito en todas las buenas boticas de la Isla de Cuba.

la Cierva y sin el menor asomo de que le fatigase aquella carga.

Apénas podia seguirle lord Helmuth.

La luna seguia brillando, y como los pinos no abundaban, veíase como si fuera de dia.

Lord Helmuth no tardó en distinguir una especie de montecillo de forma cónica.

Era una de esas cabañas fabricadas con tierra y leña, cubierta de ramas, que los leñadores se construyen en los bosques para ponerse al abrigo durante el mal tiempo.

Aquel era el término de la caminata del cojo Maubert.

Por encima de la choza se elevaba una columna de humo, pero la guarida estaba desierta.

Sin embargo un resto de leña que ardia sobre un monton de cenizas revelaba que no hacia mucho tiempo que habia sido abandonada.

Durante la rápida excursion de Maubert, lord Helmuth habia tratado de averiguar en vano la idea que podia tener aquel hombre.

Grande fué su asombro cuando, al penetrar en la choza en pos de él, vió que colocaba á la Cierva cerca del fuego y le quitaba los zapatos.

—¿Qué es lo que haces? le preguntó.

—No tengo ni aguardiente ni nebrina, respondió Maubert con risa infernal.

—¿Y qué?

—Empleo el único medio de que dispongo para reanimar á este muchacho.

—¡Ah!

Al mismo tiempo Maubert sopló el fuego, arrimó

los tizones, y se desprendió de la resina, chisporroteando, una llama azul.

Entónces el miserable arrastró á la Cierva por las piernas y le puso junto á las brasas las plantas de los piés.

La Cierva hizo un movimiento brusco, arrojó un grito, arrancado por el dolor, y abrió bruscamente los ojos.

—Ya veis que el medio es excelente, dijo Maubert, que en aquel momento tenia la cara de un demonio.

—Sí, dijo lord Helmuth, pero no comprendo cómo le harás hablar.

La Cierva, despues de haber echado á su alrededor una mirada huraña, habia reconocido á su verdugo, es decir, á lord Helmuth.

Trató de levantarse otra vez y huir.

Pero Maubert le sujetó en sus hercúleos brazos y le dijo:

—Hijo mio, es preciso tener juicio y responder al señor milor que tienes delante. Si le dices lo que quiere saber, te dará dos lindos escudos de á cinco francos.

La Cierva no respondió.

Maubert prosiguió:

—Hace poco llevabas una carta.

—Sí, exclamó la Cierva con un movimiento de cabeza.

—¿Y te la has tragado?

—Sí.

Los ojos de aquella muchacha montaraz brillaron con sombrío entusiasmo.

Para quién era esa carta.